Núm. 4220

LA NACION

Buenos Aires, Mártes 9 de Setiembre de 1884 — Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

[PRECI]OS DE LA SUSCRICION
[Capital] y suburbios ... $ 1.25 m/n
[Provin]cias ... " 1.50
[Repú]blica Oriental, Paraguay y Bolivia ... " 1.60
Otros países ... " 2.—
Número suelto ... " 0.05

LA NACION

Administracion de Justicia de la Capital en 1883

Un acto que la historia ha de censurar con tanta más severidad cuanto más tiempo se mantengan sus perniciosos efectos, convirtió las instituciones en trofeos de un triunfo fraguado, atándolas al carro del triunfo, y como sucede siempre en las transgresiones de las leyes físicas y morales, los males producidos han venido á pesar sobre opresores y oprimidos.

Entre los vejámenes y daños que se infirieron á esta ciudad, como consecuencia de este hecho, ocupa el primer lugar la destruccion de la administracion de Justicia.

No somos nosotros quienes lo decimos; es el Ministro de Justicia.

Por más atenuaciones que busque, por más cumplimientos que haga á los magistrados que ejercen la administracion de Justicia, por más cosas que calle, ahí están sus severas palabras sobre la administracion de Justicia de la Capital, que son la condenacion más grande del atentado cometido, despojando á esta ciudad de la regular administracion de Justicia que tenia.

Van ya cuatro años de esta usurpacion de la victoria, que no pasó por la mente ni de los ingleses cuando conquistaron esta ciudad, los cuales aunque extranjeros, respetaron sus leyes y sus instituciones.

Sin razon, sin estudio, sin respetar nada, destruyeron lo que teníamos, reemplazándolo por lo que tenemos, y que el Ministro describe como se verá más adelante.

La Justicia de Paz, base de toda buena administracion de Justicia, se montó como rueda principal de la mayoría del fraude electoral, que nos oprime y nos avergüenza, al extremo de haberse execrado en el Congreso, como asqueroso fraude.

¿Qué dice la Memoria sobre la Justicia de Paz?

De eso no se habla; el silencio del Ministro y la insistencia en la reforma propuesta el año anterior, es bien significativo. Quiere decir, que es de no mencionarlo, como que es lo peor, y esto salva al ménos negativamente, el honor del pabellon manchado de la justicia.

Ni el nombre de esta parte de la administracion de Justicia debe quedar. Pasará á la historia, como una abominacion, tales son los abusos que los magistrados, no solo en esta ciudad sinó en toda la República, que tienen este título, han cometido, perjudicando á los que dignamente lo desempeñan.

Lo poco que dice la Memoria, de la Justicia de Paz, es la condenacion más absoluta. Venga pues la reforma, y pase la escoba sobre tanta basura.

El Ministro reconoce que estamos bajo la accion de una retardadísima justicia, pero no entra en demostraciones, limitándose á referirse á la estadística, que debe aparecer tal vez en los anexos.

¿Cuál es la administracion de Justicia que ejercen los Juzgados de 1ª Instancia? Poco ó nada dice la Memoria, y ni se sospecharia siquiera lo que ocurre.

Los Juzgados de 1ª Instancia deben examinarse por los resultados que producen, estudiando despues las causas que originan los males que se comprueben.

Tenemos cuatro jueces en lo civil, dos en lo comercial, dos en lo criminal, y uno correccional.

Ignoráse el número de causas que tendrá cada uno de ellos, porque aun no están publicados los anexos en donde debe encontrarse este dato; pero puede asegurarse que han de ser mucho más que los del año anterior, pues el Ministro dice, que no son por cientos sinó por millares que se cuentan en la estadística.

Es preciso tener presente, que hay muchos expedientes paralizados que figuran en la estadística de año en año, y que deben hacerse expresar para saber cuáles son en realidad los corrientes.

No hay duda que casi todos los jueces tienen mayor número de causas que las que pueden atender, y que esto es una de las causas principales de los males que produce la actual administracion de Justicia.

Pero hay otras que concurren poderosamente al estado lamentable en que está la justicia de 1ª Instancia, y que se remediarán si el Congreso, atendiendo el justo pedido del Ministerio, sanciona las reformas que há presentado en diversos proyectos de ley, y si se toman medidas para hacer cumplir las leyes, y se corrigen algunos abusos.

Los Juzgados no se abren y se cierran siempre á la hora establecida. Las secretarías dejan bastante que desear en la expedicion de los asuntos, resultando en parte de la supresion de derechos, que reclama más vigilancia por parte de los Secretarios y los Jueces, en la tramitacion que corre á cargo de los empleados subalternos y cuyas tareas son bien penosas y mal retribuidas.

La falta de publicacion conveniente de las sentencias apeladas y de las revocaciones, confirmaciones ó modificaciones del superior, no permite hacer un juicio fundado del proceder de los jueces. El retardo increible de las causas que van al superior, impide á los jueces expedirse en asuntos de igual carácter, y esto produce una verdadera perturbacion en la administracion de Justicia.

Debe suponerse, que sancionadas las reformas pedidas por el Gobierno al Congreso, la justicia de 1ª Instancia se transformará convenientemente, cesando el abuso impuesto por las leyes mismas en cuanto á la preferencia de los asuntos que lo requieren. Como una consecuencia de esto, cesará la retardada justicia que hoy nos oprime, y cesará tambien la justicia de cartas y empeños, que empaña el lustre de la justicia, y se presta á siniestras observaciones.

Debe tambien cesar el secreto en los nombramientos de oficio que hacen los Jueces de 1ª Instancia, y los tribunales superiores harian bien en ordenar que mensualmente le comunicasen los nombramientos que hiciesen. Esto bastaria para corregir el mal que se denuncia, y serian imposibles las murmuraciones y calumnias que pueden esparcirse.

Sobre cada una de las ramas de la Justicia de 1ª Instancia, se han hecho observaciones que deben ser ampliadas despues de publicados los anexos.

En cuanto á las Cámaras, se han hecho graves denuncias, que si no se subsana la reforma, van á asumir para el año entrante formas más acentuadas.

El crédito de la administracion de Justicia está seriamente comprometido; no hay honorabilidad ni competencia, que pueda salir ilesa, por más injustos que sean los ataques, cuando impera un sistema verdaderamente imperfecto y absurdo.

Mucho se remediará creando una Cámara más y dos Juzgados de 1ª Instancia, pero no hemos de tener una administracion de Justicia en la Capital como la que teniamos y nos quitó la federalizacion, sin que se restablezca la organizacion anterior, á lo que en nada se opone la Constitucion nacional.

Suponiendo que se sancionen los proyectos pendientes, siempre quedarian grandes vacios que es forzoso llenar.

En Buenos Aires teniamos los juicios contra los magistrados que han desaparecido, y que es preciso reemplazar, sujetándose á los principios que establece la Constitucion Nacional.

Teníamos asegurada la jurisprudencia de los tribunales como garantía preciosa, que ha desaparecido tambien, dejando á la justicia expuesta á los azares más imprevistos.

Se reproducen con asombro general los casos de sentencias revocadas por dos votos contra tres, y como no hay más que dos instancias, un voto decide cuestiones de muchos millones como acaba de suceder. Esto ni lógica numérica tiene.

Debe tenerse presente que la segunda instancia se constituye tambien por azar—Las excusaciones y recusaciones, y la manera de reemplazo, hacen que el Tribunal no sea garantia de continuidad—Si se produce un nuevo caso, como los resueltos, el Juez no está obligado á proceder como el superior en mayoría; sentencia como ántes, y como se constituye casi un Tribunal para cada causa, puede suceder que á mayoría decida lo contrario—Se comprende la necesidad de saber de antemano la opinion de cada juez, y no es difícil que en una causa piense de un modo y en otras diferente.

Nada tiene de extraño que un Juez cambie de opinion, sin que esto sea siempre ilícito.

Tenemos el caso del Fiscal de las Cámaras Dr. Cortez, cuya ilustracion y rectitud está fuera de toda discusion, que cambió de opinion en una cuestion, que se aplicaba á un negocio de la mayor importancia.

Es necesario restablecer la jurisprudencia de los Tribunales.

El Ministro de Justicia manifiesta al Congreso que podemos decir con orgullo que tenemos una magistratura honrada, competente y laboriosa, lo que es evidente, pero los órganos de la opinion, deben agregar sin los miramientos que impone la posicion oficial, que esa magistratura honrada, competente y laboriosa produce un fruto dañado, y á nombre de millares de víctimas, debe protestarse contra los que obstan á la reforma, y no prestan su apoyo para que la administracion de Justicia de la Capital, recobre el prestigio que tenia ántes de la federalizacion de esta ciudad.

Por más honrados, competentes y laboriosos que sean los magistrados que administran la justicia, estamos bajo el peso de una calamidad pública—Una justicia retardadísima, de azar, carísima, que va de grado en grado descendiendo á un abismo, y que está en el límite de la justicia de contentillo, desde que francamente está en el grado de las cartas, empeños y recomendaciones que surgen de las leyes mismas, y que fatalmente producen perniciosos efectos, no puede dejar de estimular la accion de los poderes públicos para remediar el mal.

Para honor de nuestra magistratura, es ella la que con más verdad y energía ha denunciado el mal, poniéndose al frente de la reforma.

El Congreso cierra sus oidos al clamor público, y deja á esta ciudad en la condicion depresiva á que no la someteria el más cruel conquistador extranjero.

Si este año no sanciona las leyes que el Gobierno ha presentado, no será extraño que la justicia siga en el decenso en que va, hasta los extremos de las calamidades públicas, que han de sufrir por igual opresores y oprimidos.

Sin ánimo de provocar discusiones, haciamos notar dias pasados, que este año ya no se haria la reforma electoral, y que era casi seguro que tampoco se haria el año entrante, recordando que este resultado era una consecuencia natural y lógica de la actitud asumida por el P. E., como lo demostramos oportunamente. Los órganos de las dos fracciones en que está dividido el partido imperante, nos hacen saber que efectivamente no se piensa en semejante reforma, pues segun ellos, estamos bien como nos encontramos.

¿Qué extraño es entónces que la administracion de Justicia, se ponga al fin en las condiciones del régimen electoral que tenemos?

Lo que es sorprendente, no es la ratificacion oficial del hecho de todos reconocido, sinó la novedad de que nuestra reforma electoral es, como la de Inglaterra, que puede no pasar, sin que por eso nos encontremos fuera de la Constitucion. Ya se verá por los frutos de la administracion de Justicia, si la reforma electoral es ó no una de las condiciones de una buena justicia.

Entre tanto, debemos dejar constancia esto, para que se vea la causa de los males que nos oprimen, y que han de aumentar sinó se remueve esta.

No hay ya abogado ninguno que no sepa al entablar ó contestar una demanda, cualquiera que sea el partido á que pertenezca, que toma un número de una loteria, que se jugará dentro de cuatro ó cinco años, y cuando la justicia se convierte en loteria de largo plazo, quiere decir que hemos llegado á un extremo en que se producirán las mayores desventuras.

Si no bastase á probarlo la especie de justicia en que estamos, precursora de otra peor, bastaria examinar otros hechos administrativos y sociales, que hemos de exponer, para que los tengan presentes, los que quieren mantener el estado actual anti-electoral del país.

AYACUCHO

(De nuestro corresponsal)

FUNDACION DEL PARTIDO—AYACUCHO Y ARENALES—UNO EN OTRO—EXTENSION Y POBLACION—ELEMENTOS DE RIQUEZA—PROYECTOS OLVIDADOS—LA ASOCIACION RURAL.

AYACUCHO, Setiembre 6 de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Aproximándose los dias en que debe celebrarse en este Partido la cuarta exposicion y féria ganadera y agrícola, me parece oportuno adelantar á LA NACION algunas consideraciones sobre los elementos de riqueza que cuenta este Partido, y algunas noticias sobre la fundacion y desarrollo de la Asociacion Rural que tanto contribuye á animar la fisonomía de la poblacion urbana y rural, en esta época del año.

Tal es el objeto de esta correspondencia que precederá á las que otros amigos dirigirán á LA NACION con motivo del acontecimiento local que se acerca.

El Partido de Ayacucho, al que se halla adscripto el de Arenales, está comprendido en la region ó zona central de la Provincia de Buenos Aires, y señalado con el número 57 en la enumeracion del último censo general de la Provincia.

Digamos dos palabras sobre la fundacion de estos dos partidos, de Ayacucho y de Arenales,—que pueden ser de alguna utilidad—Ella data de 1865. Al proyectar el Poder Ejecutivo de la Provincia la division de la campaña, al exterior del Rio Salado, que fué aprobada por ley de 19 de Julio de 1865, creó diez nuevos Partidos. La ley autorizó al Poder Ejecutivo para designar sus nombres y trazar sus límites, y así lo hizo por decreto de 31 de Agosto de 1865.

Por ese decreto se dió á uno de los Partidos el nombre de Ayacucho, señalado en el Registro Gráfico con el número 28, y que quedaba en el espacio que resultaba de la nueva division de los de la Mar Chiquita, Vecino y Tandil. Dióse á otro de los Partidos el nombre de Arenales: éste quedaba en el espacio que resultaba de la division de los del Vecino, Pila y Tandil, y se señalaba en el Registro Gráfico con el número 25.

La nueva division de los Partidos al exterior del Rio Salado, empezó á regir desde 1º de Enero de 1866. Se hacia necesario nombrar autoridades en las nuevas divisiones, y adoptar las medidas indispensables para hacerlas funcionar; ó dejarlas adscriptas á los Partidos á que ántes pertenecian en su mayor parte. Fué entónces que, bajo la administracion del Sr. Saavedra, se dictó el decreto de 16 de Enero de 1866, respondiendo á aquella necesidad.

Por uno de los artículos de ese decreto se establecia la conveniencia de que empezase á funcionar Arenales, y se nombraba su Juez de Paz á D. José Zoilo Miguenz, cuya vida debia terminar tan trágicamente algunos años despues en la capital. Por otro artículo se disponia que quedase adscripto al de Arenales, en calidad de por ahora, el nuevo Partido de Ayacucho.

En 3 de Abril de 1868 se dictó un nuevo decreto, bajo la administracion del Dr. Alsina, disponiendo que se denominase en adelante Ayacucho al pueblo de Arenales, único centro de poblacion del partido de Ayacucho, y donde estaban establecidas las autoridades. El decreto se fundaba en que los Partidos de campaña se denominan generalmente con el nombre de la poblacion principal donde tienen asiento sus autoridades, y que una denominacion distinta dada á la de Ayacucho, motivaba frecuentes confusiones en los actos oficiales, favorecidas además por la circunstancia de ser limítrofe el partido de Arenales, y de estar adscripto á éste el de Ayacucho.

Despues de ese decreto y aun en virtud de él, se llama principal y exclusivamente partido de Ayacucho, al que regular y oficialmente debia llamarse sin embargo Arenales, desde que aquel es una dependencia de éste, y desde que fué Arenales el que se hizo funcionar por el decreto de 1866,—quedando sin efecto derogado expresamente por el de 1868. El partido de Ayacucho por esa irregularidad de formas ha absorvido al de Arenales.

El partido de Ayacucho y Arenales comprende una extension de 243½ leguas cuadradas, ó sean 6722 kilómetros. Está subdividido en diez cuarteles, uno urbano y nueve rurales. La parte central del pueblo abarca 90 hectáreas; 6400 hectáreas corresponden á quintas, chacras y calles; lo demás al pastoreo. Las tierras destinadas á la labranza pasan de 850 hectáreas.

La poblacion excede de 11,200 habitantes, y en sus dos terceras partes es nacional.—La urbana es próximamente de 3000 habitantes. Su densidad es de 1.65 por kilómetro.

El ganado vacuno alcanza á 60,000 cabezas; el caballar á 55 000, el lanar á 3.000,000.

A fines de 1881, época del censo, habia 30 establecimientos industriales diferentes, con un capital de 3 356,000 $ m/c, y 109 casas de comercio con un capital de 21.682,100 $ m/c.

La edificacion comprendia en esa época 122 casas de azotea y 2,461 de madera, ripia, zinc, etc.

Los valores aproximados en tierra representan 216.000,000; en edificacion particular 11.700,000; en cercados, 4.500,000; en plantios fijos, 1.600,000; en ganados, 155.000,000; en maquinaria de agricultura, 260,000; en aves, gusanos de seda y abejas, 75,000; en [illegible]dados, 1.800,000. En resúmen, los principales valores de Ayacucho representan aproximadamente 400.000,000 de $ m/c ó sean 16.000,000 de $.

Ayacucho tiene hermosos edificios particulares. Dan frente á la plaza, convertida en jardin, el templo que se refacciona actualmente, y los grandes edificios que se construyen para las escuelas comunes. Hay siete escuelas públicas ó particulares; una sucursal del Banco de la Provincia, un club social y dos periódicos.

La Municipalidad y el vecindario se preocupan hoy de crear un hospital para el servicio del municipio, y de formar una banda de música infantil.

La legua cuadrada de pastoreo vale, término medio, en Ayacucho, 30,000 pesos fuertes. La hectárea de las tierras de labranza, término medio, 11 pesos fuertes.

El Tandileofú, que nace de la sierra del Tandil, pasa por el pueblo de Ayacucho, y sus desbordes son frecuentemente perjudiciales. Es que Ayacucho pertenece á esa region baja de la Provincia, por ello mismo anegadiza, y que se cree haya sido la porcion de territorio más recientemente abandonada por el mar, dada su horizontalidad y el hecho de estar constantemente humedecida por las aguas de la primera napa.

Se ha indicado la conveniencia de los plantíos de eucaliptus y de pino marítimo como fuente de produccion y agentes para sanificar el clima y resguardar la vejetacion inferior. Sin duda, la indicacion es provechosa, pero los habitantes de esta region han soñado además con las promesas de nivelaciones, canalizaciones y demás obras prometidas para cambiar el aspecto físico é hidrográfico de esa parte de la campaña. ¿Qué es de esos proyectos que inspiraron ántes de ahora á los hombres públicos de la Provincia?

Ayacucho tiene además, en su seno un grande elemento de progreso: es su Asociacion Rural y Agrícola, de que voy á ocuparme especialmente, utilizando los datos recogidos de la mejor fuente.

Esta asociacion se fundó en 30 de Setiembre de 1882, con el fin de favorecer y estimular el desarrollo y el perfeccionamiento de las industrias rurales. Como todas las iniciativas de ese género, debió luchar con los hábitos inveterados y la indiferencia que caracteriza á esas poblaciones apartadas de la actividad de los grandes centros comerciales. Tuvo felizmente hombres animosos y progresistas, y es justo consignar sobre todo el nombre de uno de ellos: el Sr. D. Diego Corkhill, hacendado del partido, cuya sana inteligencia y cuya constancia inquebrantable dominó todos los obstáculos.

Hoy cuenta la Asociacion Rural con 127 accionistas, que representan 323 acciones de 500 pesos moneda corriente cada una, lo que forma un capital de 161,500 pesos moneda corriente.

La emision de acciones puede aumentarse hasta 350, en cuyo caso el capital de la sociedad seria de 165,000 pesos moneda corriente. Hay un número de acciones colocadas cuyo importe no se ha recaudado todavía. En breve se procederá á esa recaudacion, así como á la colocacion de las demás acciones hasta completar el máximun señalado en los estatutos de la Sociedad.

La Asociacion adquirió por la suma de 60,000 pesos moneda corriente un terreno bastante central, compuesto de 285 metros de frente por 257 de fondo, en el que habia ya un pequeño edificio, gran cantidad de árboles frutales y de adorno y extensos y excelentes cuadros de alfalfa, que podian utilizarse en la época de las faenas.

En ese terreno ha hecho construir la Asociacion las obras indispensables para los objetos que se proponia. Entre ellas figura un gran galpon, pared de material y techo de hierro galvanizado, que tiene 118 metros de largo y 2 m. 40 c. de ancho, destinado á la hacienda lanar.

Sigue otro galpon, techado del mismo modo, que se levanta sobre columnas de madera, de 36 m. de largo por 3 m. 40 c. de ancho, con igual destino.

Otro galpon de dos aguas, de idéntica construccion, cuyo largo es de 36 metros, y cuyo ancho es de 8 metros; sirve para abrigar la hacienda vacuna, caballar ó yeguariza.

Todos esos galpones estan dotados de divisiones de madera, pesebres, depósitos para agua, etc. El material empleado en todas esas construcciones es de primer órden.

Las haciendas pueden ser sacadas á campo, en las mejores condiciones. Hay potreros al efecto; como tambien corrales, bretes, un picadero de 15 metros, dos pozos dotados de bombas que proveen abundantemente de agua.

Las oficinas de la sociedad están instaladas en un pequeño y sencillo edificio, compuesto de tres habitaciones.

Han tenido lugar hasta aquí tres exposiciones y férias.

La primera, en Abril de 1883. Dió el siguiente resultado para la Sociedad: En entradas $ 3620 m/c. Por derechos de piso $ 6696.

La segunda, tuvo lugar en Octubre de 1883. Produjo en entradas $ 2550 m/c. En derechos de piso $ 9751 m/c.

La tercera, se abrió en Abril de 1884. Dió en entradas $ 5360 m/c. En derechos de piso $ 5466.

La cuarta, féria y exposicion ganadera y agrícola, tendrá lugar en los dias 14, 15 y 16 del corriente, y los hacendados y agricultores han sido invitados para concurrir á ella con sus productos, desde hace un mes.

Nos consta que se han hecho muchos pedidos de local, con anticipacion lo que hace suponer que será mayor la importancia de esta féria, si el tiempo que se muestra actualmente desfavorable, abre un paréntesis de reposo, que solidifique los caminos y facilite las comunicaciones.

El local de la Asociacion está arrendado á un individuo que paga 500 $ m/c mensuales, desde Mayo de 1883, con el objeto principal de establecer durante las exposiciones un pequeño restaurant.—El arrendamiento ha producido ya 7,500 $ m/c.

Situado á unas cuantas varas de la estacion del ferro-carril, el local ofrece una nueva ventaja á los expositores, que trasportan así con la mayor comodidad y economía sus ganados ó productos de otro género.

La sociedad no cuenta todavía utilidades. Todos los fondos reunidos se han invertido en la adquisicion del local, ensanche y mejoramiento de sus edificios.

Es notable que no se haya recurrido hasta ahora á la cooperacion del Gobierno, como lo han hecho otras sociedades análogas, invocando la proteccion de la ley. Se piensa, sin embargo, utilizar ese recurso, con el fin de extender y mejorar las obras realizadas, y de atraer la mayor concurrencia de expositores á las férias que se celebran periódicamente.

Se ha hecho notar tambien la Asociacion por otra regla de conducta que se ha impuesto y que no parece haberle dado resultados desfavorables. No se acuerdan premios á los expositores: ni se acuñan medallas, ni se gravan diplomas con ese objeto. El espíritu práctico que dirige á la sociedad le ha sugerido la idea de que los productores no se moverán por la vana gloria de adquirir en Ayacucho una medalla ó mencion honorífica, cuyo valor á la larga desmereceria en razon de su vulgarizacion, y que el verdadero estímulo, el aliciente y la recompensa positiva consistirán en las buenas ventas realizadas con ese motivo. Obteniéndose esto, lo demás seria secundario.

El sistema tiene además otra gran ventaja: ¿Quién discute los premios, y de qué manera se cumplen las condiciones de imparcialidad y de equidad del jurado, de manera que no se lastimen los intereses y las susceptibilidades de gremio? Esto no tiene más que una solucion: la que le ha dado la Asociacion Rural de Ayacucho, buscando el juez en el comprador. Nadie tiene derecho de quejarse, cuando el que premia es el que paga. Así es que el mejor premio es una buena venta.

El Directorio de la Asociacion Rural se compone actualmente de los siguientes señores:

D. Diego Corkhill, Presidente—D. Manuel S. Lezama, Vice-presidente—D. Manuel Ladoux, Tesorero—D. Máximo Aesuáso, Secretario—Vocales: D. Juan Alchourron—D. Graciano Bordarampe—D. Luis Bousom—D. Francisco Apecéche—D. Luis P. Burgos y D. Juan Hardie.

La comision se renueva cada tres años.

El programa de la nueva exposicion y féria se asemejará al de las anteriores. El dia 14 á la una de la tarde tendrá lugar la apertura, pronunciándose el discurso de órden, y atronándose los aires con músicas y fuegos artificiales. Los edificios se cubrirán de banderas y gallardetes.

La exposicion dura tres dias oficiales y las ventas que en ella se realizan, siguen generalmente por ocho dias.

La Municipalidad y demás autoridades locales prestan toda su cooperacion para el mejor éxito y efecto de estas férias, que son verdaderas fiestas populares en veinte leguas á la redonda.

CONCEPCION DEL URUGUAY

(De nuestro corresponsal)

ENFERMEDADES REINANTES—EXEQUIAS DE LA STA. CÁRMEN NOAILLES—LAS OBRAS DEL PUERTO—FERRO-CARRILES.

URUGUAY, Setiembre 5 de 1884.

Señor Director de LA NACION: No siempre me parece digno de ser contado lo que ocurre por aquí, y sin embargo en este pequeño teatro nunca faltan hechos que interesan vivamente á la generalidad.

Los acontecimientos de actualidad en esa capital no dejan de repercutir entre nosotros, que bien mirado, somos una suerte de repetidor, algunas veces infantil, de lo que se hace y se dice en los grandes centros.

Hoy el miedo á la invasion del cólera tiene el privilegio de reinar, esclavizando muchas almas timoratas.

Italia y España son suburbios de los pueblos del Plata, como dice con cierto gracejo un compatriota de Ramirez, y es difícil que escapemos de la visita del cólera, en la próxima estacion veraniega, á pesar de las medidas enérgicas del Consejo de Higiene y del Gobierno Nacional.

El cólera se hace preceder generalmente de otras enfermedades de ménos campanilla, no porque no sean poderosas para causar estragos, sinó porque se presentan con ménos estrépito que el lúgubre viajero de las orillas del Gánges.

La angina diftérica, la viruela, el tífus, con carácter epidémico, suelen pasar por estos pueblos de *incógnito*; es decir, sin despertar la curiosidad y el temor sinó en las familias y deudos de los que han sido atacados de tan terribles enfermedades.

La angina diftérica ha causado ya entre nosotros bastantes víctimas y se ha cebado encarnizadamente en la familia del segundo contador de la Provincia, Sr. Pedro Noailles. Dos hijos ha perdido este señor, y tiene actualmente el mayor gravemente enfermo.

Este cúmulo de desgracias en una sola familia ha interesado vivamente á la poblacion, de manera que las honras fúnebres celebradas ayer en sufragio del alma de la que fué una de las más distinguidas alumnas de la Escuela Normal, la Sta. Cármen Noailles, fueron un acto imponente.

Todas las autoridades locales, la Comision Provincial de Escuelas, las Escuelas públicas, el Colegio, La Fraternidad y lo más selecto del vecindario, concurrieron á dar un testimonio público de estimacion á la malograda jóven, asociándose al acerbo dolor de la familia.

La banda de La Fraternidad contribuyó á dar realce á un acto que será por mucho tiempo recordado entre nosotros, tanto por lo extraordinario de la concurrencia como por la solemnidad que revistió.

La ocasion ha presentado reunidos el personal docente y la juventud que se educa en el Uruguay, y por cierto que en esta última parte, podemos estar satisfechos. A los quinientos alumnos de la Escuela Normal, hay que añadir los doscientos del Colegio, la mitad de los cuales son internos de La Fraternidad, y unos quinientos de las escuelas particulares y provinciales, formando un total de mil doscientos alumnos próximamente, que se educan en esta ciudad, á pesar de que su poblacion no llega tal vez á ocho mil almas.

Creo que son datos consoladores, porque en último resultado, no hay más barómetro que ese para conocer el estado social de un pueblo y las probabilidades que tenga de adelantar en lo futuro.

***

Las obras del muelle siguen con actividad. Hoy pasan de doscientos los trabajadores ocupados solamente en remover tierra. En la isla donde levantan el terraplen existen lagunas, cuyo barro mezclado con materias vegetales en putrefaccion, ha subido en gran parte á la superficie á consecuencia del movimiento de tierra.

Desde luego los empresarios han notado el peligro que podria haber para la poblacion, y trabajadores, y en seguida se ha pensado en poner remedio, al segarse las lagunas en el próximo verano, y obrando con prevision, están abriendo un canal que pondrá en comunicacion al rio Uruguay y el arroyo del Molino, matando así, como vulgarmente se dice, dos pájaros de un tiro, pues dicho canal, á la vez que alejará todo peligro de infeccion, facilitará el trasporte de materiales para la construccion del muelle.

***

Se espera de un momento á otro al ingeniero Senrot, á quien, segun se dice, ha encargado últimamente el Gobierno Nacional, el estudio definitivo del ferro-carril á Concordia y de cuya actividad puede esperarse mucho.

Segun he averiguado de buena fuente, el Ejecutivo Nacional está dispuesto á incluir el proyecto en las sesiones de prórroga, si el estudio está terminado; así es que se comprende cuánta es nuestra ansiedad para que no haya nuevas demoras, que relegúen *ad calendas grecas*, una obra de tanto interés para nosotros.

Parece que está definitivamente resuelto dar principio á las obras del ferro-carril interfluvial el 1º del próximo Octubre, en el Paraná y en el Uruguay simultáneamente.

El vice-gobernador Dr. Villagra vendrá á inaugurar los trabajos en esta ciudad y el general Racedo hará personalmente la inauguracion en el Paraná. El deseo mantiene y acrecienta la fé que casi todos tenemos de que se realizarán estas obras, que han venido á ser el sueño dorado del pueblo uruguayo.

COMERCIO DE BUENOS AIRES

Habido en los 8 meses de Enero á Agosto, de 1883 y 1884

(De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*, publicacion oficial, dirigida por el Sr. Latzina)

En el mes de Agosto hubo:

		1883	1884
IMPORTACION			
Sujeta á derechos	$m/n	3987315	4097581
Libre de id	"	674500	2513311
Total	$m/n	4661815	6610892
EXPORTACION			
Sujeta á derechos	$m/n	1465181	1253250
Libre de "	"	246133	431426
Total	$m/n	1711314	1684676

habiéndose liquidado derechos en todas las categorías (adic. incl.) por $m/n 1475535.

Los ocho meses reunidos, desde Enero hasta Agosto inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1883	1884
IMPORTACION			
Sujeta á derechos	$m/n	35427979	38733560
Libre de id	"	5924865	8903556
Total	$m/n	41352844	47637116
EXPORTACION			
Sujeta á derechos	$m/n	25595061	30436656
Libre de id	"	5785952	5666677
Total	$m/n	31381013	36103333

La importacion, como término medio de los ocho años 1876-1883, es el 80,4 % y la exportacion 69.1 % de la de toda la República.

Los detalles del comercio especial exterior de Buenos Aires, en los 8 meses de Enero á Agosto de 1883 y 1884, son los siguientes:

Importacion sujeta—Comestibles y productos coloniales, $ m/n 7067260; bebidas, 4971156; tabacos, 486619; tejidos, 9804259; ropa hecha y confecciones de abrigo, 1319826; productos químicos y drogas, 1393479; madera y sus aplicaciones, 2243797; papel y sus aplicaciones, 976530; cueros y sus aplicaciones, 704394; hierro y sus aplicaciones, 4061896, diversos metales y sus aplicaciones, 877774; vidrio y productos cerámicos, 852247; diversos productos vegetales y minerales, 530563; combustibles y artículos para el alumbrado, 1148686; manufacturas diversas, 3290069; total general, 38733560; y en 1883 35427979.

Importacion libre—Burros, 106; caballos y yeguas, 9192; cerdos, 658; lanares, 50425; vacunos, 33021.

La importacion sujeta, liquidó durante los 8 meses de Enero á Agosto del presente año:

Derechos específicos

Sobre el kilógramo $ m/n 1302752 ó sea el 10 % del total.—Sobre el litro $ m/n 2457136 ó sea el 18 % del total.

Derechos "Ad valorem"

Del 2 %	$ m/n	1137	ó sea el —	% del total
" 5 "	"	151,863	" 1	"
" 10 "	"	244,642	" 2	"
" 25 "	"	5.637,270	" 42	"
" 40 "	"	782,339	" 6	"
" 50 "	"	968,109	" 7	"
Total	$ m/n	11.545,298	ó sea el 86	% del total.

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos "Ad valorem"

Del 6 % $ m/n 1.832,433 ó sea el 14 % del total.

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion	$ m/n 387,336
Id id en la exportacion	304,367
Total adicional	$ m/n 691,703

De aquí resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los 8 meses de Enero á Agosto del presente año: $ m/n 14.069,433.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los 8 meses de Enero á Agosto ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1883	1884
Derechos de importac.	$ m/n	9960915	11545298
Adicional de id	"	354280	387336
Total	"	10315195	11932634
Derechos de exportac.	$ m/n	1585271	1832432
Adicional de id	"	264729	304367
Total	"	1850000	2136799
Total general	"	12165195	14069433

CARTAS DE PRAT

ANTAÑO

CASTILLO DE AHIN, 11 de Julio.
(Retardado en el Provence)

Señor Director de LA NACION.

En la mayor parte de mis cartas suelo ocuparme más de historia que de crónica, más de lo que por todas partes ocurre, que lo que por París pasa. No es mia la culpa; á orillas del Sena no sucede nada; la gran preocupacion allí es el cólera, viajero incómodo, que por fortuna parece hasta ahora no desear afligir con su visita más que el litoral meridional de la poética Provenza, y disertar un dia y otro sobre el Sr. Morbo Asiático, cual hace la prensa europea, es á mi juicio argumento en extremo fastidioso, y aun más, cuando se tiene, cual á mí me acontece, el gusto de dirigirse á un público ultra-marino, que se halla seguro de verse libre de tan temible plaga. Si hago, cual es mi intencion, abstraccion en mis correspondencias de la epidemia reinante, solo me quedan dos puntos parisienses, que acaso merecerian la atencion de mis lectores: el proyecto de la revision de la Constitucion por la que rige la tercera República, y el restablecimiento en el Código del divorcio. La primera cuestion es meramente abstracta, esencialmente política, absolutamente francesa, y su interés para la generalidad de los que me honran leyendo mi prosa es secundaria. La Agencia Havas les dirá en su dia: "Las Cámaras reunidas en Versalles en Congreso, han revisado tales artículos de la Constitucion del 75", y los porteños se darán por satisfechos.

El divorcio, en un país como ese, en donde la mujer es tan moral como bella, en donde el hombre se halla (segun me han contado) siempre *chocho, embaucado* con su *Doña Perpétua*, en donde los *coups de canif* dados al contrato son raros, cuando se dan, á fuerza de discrecion y de confianza un telaraña el papel sellado en que se hallan escritos los actos matrimoniales, el divorcio, digo, en Buenos Aires no debe tener gran interés; debe el llegar á esa, cuajarse, como los huevos pasados por agua, y si creo holgar, y aun ser *secatore* emborronando cuartillas sobre las tres dichas materias, ¿qué nos queda de París, donde no hay ni un académico, ni un salon abierto, ni una pieza nueva, ni aun siquiera un escándalo?

No se me moteje, no, de *Idcheur*, que si hago caso omiso de la para mí única residencia grata en el globo terráqueo, es porque cuantos en ella vivimos, nos vemos, nos criticamos, nos queremos, ó nos batimos, nos hallamos esparcidos por los cuatro puntos cardenales, léjos de los Campos Elíseos, via lactea de nuestro planeta, léjos del boulevard, bazar, sumidero, centro de Europa; lugar de cita universal de los naturales de ambos hemisferios.

***

Una noticia que me llena de duelo y como á mí á cuantos (prescindiendo de mi amor patrio) rinden culto á los vestigios de las glorias pasadas, acabo de recibir. Un telegrama fechado anoche en Madrid me dice "*Armería Real* destruida por un incendio". Si el maldito elemento no ha respetado los tesoros inestimables que encerraba el edificio, los más preciados recuerdos históricos de España serán á esta hora un miserable monton de cenizas. ¡Quién que se precie de bien nacido, quién que posea el menor rudimento de la historia de los cinco últimos siglos, no sabe lo que encerraba esa coleccion, única en el mundo, universalmente conocida por este nombre *La Armería*!

Hasta los extraños, en su celoso respeto por ese museo de la honra castellana, ni aun han traducido su nombre genérico, y como el museo era sin par, como era solo, nadie allende el Pirineo ha tocado á la locucion española. *La Armería* era *la Armería* para todos, lo mismo para el ruso que para el aleman, para el francés que para el sueco, para el húngaro que para el inglés, para el italiano que para el griego. En la *Armería* se hallaban las llaves de Granada que Boadil entregó á Isabel y Fernando; el pendon que tremolaba Gonzalo de Córdoba á su entrada en Nápoles; las espadas de Garcilaso, del gran Capitan, de Colon, de Cortés, de Pizarro, el fac-símile de la de Francisco I entregada por el Rey prisionero en Pavia al Conde de Lannoy (la espada original la robó Murat, cuando entró en Madrid en 1808); la daga del Rey cristianísimo que al verse sin ella escribia á su madre y á su esposa: "Todo se ha perdido ménos el honor y la vida"; la hoja toledana del gran Duque de Alba, la de Don Alvaro de Bazan primer Marqués de Santa Cruz; la de Don Juan de Austria, vencedor de Lepanto; las de Parma, Filiberto de Saboya, Andrea Doria, Pischiara, Requesens, el alfanje del Sultan Selim; todas las armaduras de todos los reyes de España, entre otras tres adamasquinadas, cinceladas, de oro y acero, de Cárlos V obras maestras de arte, debidas al buril eminente del primer cincelador del mundo, al buril del gran Benvenuto Cellini; allí se amontonaban, vivientes, magníficos, los anales del pueblo que asombró al mundo; banderas de todas las naciones ganadas en el campo de batalla, documentos contemporáneos, de gran valer, tales como el tambor sobre el que firmó Espartero el convenio de Vergara, la tienda de Muley el Abbas, las llaves de Tetuan, conquistado en 1860, por ese ejército que será siempre digno de los legendarios *tercios castellanos*; allí cual diorama esplendente que tanto deben halagar el amor patrio del hispano peninsular como el respeto del hispano-americano, se reconstituia nuestra comun historia á nosotros españoles de ambos mundos; Santa-Sanctorum de la gloria patria en que absorta, perpleja la vista, el ánimo lleno de orgullo, aparecian á nuestros ojos los héroes de las Navas, del Salado de Granada, de Nápoles, de Garellano, de Pavía, de San Quintin, de Gravelinas, de Lepanto, de San Vicente, de las Flandes, de Portugal, y las más modernas de Bailen, de Zaragoza, de Gerona y de Vitoria, tales y como eran, cuando en el apogeo ó en el ocaso de la monarquía en cuyos dominios nunca se ponia el sol, hicieron comprender á Europa que si sabian conquistar, sabian sobre todo morir por la independencia del suelo patrio. ¡Y detalle digno de ser tomado en cuenta por un español, al dirigirme á un pueblo americano: en ese alarde de magnificencia, ni un recuerdo siquiera de nuestras discordias altramarinas!

Por eso, sí, por eso, América hoy emancipada, América hoy mayor de edad, América independiente, debe tener fijos sus ojos en el regazo materno, considerar á España como madre cariñosa, sentir sus quebrantos, alabar, cantar sus glorias. Por eso digo y repito, que la *Armería* destruida es un triste acontecimiento para cuantos respetan la historia ó el arte, más es un duelo para los que tenemos abolengo de Castilla, seamos ó no ciudadanos de un mismo Estado.

***

Otro tesoro histórico que va á desaparecer en breve, mas éste por la voluntad preconcebida de sus guardianes ó herederos, es el conocido por los "Diamantes de la Corona de Francia". Gústame más la literatura que la diplomacia, más la diplomacia que la política, y considero que por encima de las tres se halla el arte; por eso no concibo, porque la república, que despues de todos es la sucesora de la monarquía, ha de vender en almoneda, cual se venden los trapos de una *horizontale* en el Hotel Drouot ó los muebles embargados de un jugador de oficio, las joyas que con solicito cuidado llegaron á Francia los que no por ser Reyes, fueron ménos sus primeros magistrados.

Hay en el joyero real alhajas únicas, dignas de adornar las sultanas de las Mil y una noches. Sin contar el *Regente*, diamante el más voluminoso, claro y mejor tallado que se conoce, merecen citarse los 7 *mazarines*, comprados en Italia por el cardenal cuyo nombre llevan, y que formaron parte del ornamento de la corona de Luis XV; segun los peritos del gobierno el valor de los siete asciende á un millon doscientos mil francos; el gobierno va á vender esas, y conservar como muestra una operacion que dará por resultado prácticamente que se perderán de su valor en ausencia de su hermano, y que esteseparado de los seis otros, será ni más ni ménos que un diamante ordinario. Lo mismo acaecerá, cuando se dispersen las perlas, los rubíes, los zafiros, las esmeraldas que reunidos artísticamente, forman los Toisones de Oro, las placas del St. Esprit, los collares de San Luis, las empuñaduras de las espadas, los puños de los bastones, y los otros que usaron los Valois, los Borbones y los Bonapartes.

Cosa en verdad curiosa será, cuando se vea pendientes de las anacaradas orejas de una demi-mondaine, dos brillantes que llevó en el pomo de su espada el Rey Sol, cuando una *cantaora* de Variedades ó de café-concierto, luzca en su pecho un broche que rozó [illegible] cútis de raso de Catalina de Médicis, cuando una *chère enfant* del cuerpo de baile de la Opera, aplique á sus diminutos zapatos un par de hevillas que prendieron el chapin de que ceñia el talle más igual elegante de la reina María Antonieta. Seamos archi-demócratas, pero respetemos la historia, que es ó debiera ser el libro de oro de los pueblos; seamos liberales pero por Dios! no dejamos de ser artistas! Se comprende que en un apuro, el monte de piedad guarde temporalmente el reloj paterno, los bibelots de los abuelos, pero no seria un acto de lesa-familia, un vandalismo que un millonario vendiera lo que de su padre heredó? Célebre es ya, la famosa frase: "*la France est assez riche pour payer sa gloire*"; ¿no creeria serle lo suficiente para pagar sus desgracias? Pues si con sus descalabros, este pueblo cual ninguno hospitalario, cual ninguno trabajador, cual ninguno económico, tan generoso como el que más, se ha rehecho, hasta el punto de ser hoy más rico, de sentirse más fuerte, más feliz que ántes de Sedan; si su regeneracion es un hecho consumado por qué de *gaité de cœur*, destruir la obra de varios siglos, y á son de qué y para qué deshacerse de un tesoro? Acaso las joyas pueden ser políticas. ¿Acaso el arte puede ser radical ó conservador?

***

Para concluir por hoy, dos noticias.

Un príncipe aleman que mora pared por medio de mí, me anuncia que el Emperador Guillermo salió ayer de Wisbaden para Coblenza, que irá á Gastein, donde pasará una semana y que desde allí volverá á Berlin; segun el parecer de los facultativos de cámara, el César germano decae de salud, su energía, su entereza no le abandonan, más el octogenario soberano pagará si Dios no lo remedia, muy en breve el tributo comun á todos los mortales. Su doctor favorito decia anteayer al Emperador que habiaba de presidir las maniobras de otoño: "Señor: ni aun soñar debe V. M. en semejante locura".

—¿Por qué no? respondió el vencedor de 1870-71.

—Porque acaso pagase V. M. con la vida tal imprudencia.

—Pues doble motivo doctor querido; un soldado como yo—*debe morir á caballo entre sus camaradas!* Habría nada más ridículo que yo que en mi vida estado enfermo, apareciese una mañana muerto desnudo, entre mis sábanas? No, no; doctor, mi mortaja que será mi uniforme, me la quiero poner yo mismo. *Máteme usted* pero con mi espada ceñida.

El Emperador Guillermo será en la historia del siglo XIX una gran figura; guerrero sin tacha, hasta á los franceses impone sino cariño, respeto, que de sus labios no han salido más qué frases laudativas para sus adversarios desgraciados.

La segunda nueva que á guisa de *bouquet*, y aun con cierta forma de *canard* va á servirme para terminar mi carta y es que si como se teme, el Rey D. Alfonso no se restableciera muriera (y cuéntese que no ha un mes he visto á S. M. he hablado con él y lo he hallado sano y bueno) hay ya un pacto formado, resuelto á proclamar á doña Isabel II reina gobernadora, y á celebrar *les fiançailles* de la Princesa de Asturias (no tiene aun 4 años) con el hijo mayor del ex-Rey de España don Amadeo.

Solo se me ocurre al hacerme eco del rumor que corre por los círculos diplomáticos europeos decir "Apaga y vamonos" pero cortándole las alas dejo volar el susodicho *canard* y aun le ayudo á pasar el Océano.

PEDRO DE PRAT.

EL BUCLE DE SANTA AGUEDA

(Del aleman)

(CONCLUSION)

Me llamó la atencion el tono de temerosa súplica, y la misma expresion ansiosa se veia pintada en sus fatigadas facciones,—me paré.

—Gracias! dijo fuerte y desapareció detrás de la iglesia.

Yo lo miré sorprendido. ¿Pide ese tan empeñosamente por la oportunidad de obtener algun dinero para la copa? pensé yo.

Pero no era eso. Pues cuando regresó con la noticia de que el sacristan ya iba á venir, y que quise darle algunas monedas, el andrajoso individuo las rehusó.

—No, suplicó él, usted puede hacerme otra bondad: lléveme consigo para que yo tambien vea la sagrada reliquia!

—Qué nunca la ha visto usted aun? le pregunté yo.

—Oh sí, sí! fué la contestacion, pero no tan frecuentemente como yo lo deseara. Si eso es mi único placer! Y sus enrojecidos párpados principiaron á pestañear violentamente,—el individuo tenia lágrimas en los ojos.

—¿Usted llora? dije yo casi sorprendido. Pero en ese momento se aproximaba el sacristan con el manojo de llaves haciendo ruido.

Era un hombre grueso con una cara colorada y ancha, se movia con aire sumamente grave y usaba un traje largo, negro y medio clerical. A este exterior respondia tambien su voz y su palabra gruesa y llena de uncion, que naturalmente por su aleman del norte forzado, por lo ménos á mí, no me causó esa imponente impresion, que bien lo merecia por su fondo y forma.

—Dios sea con vosotros! principió él. ¿Usted desea visitar este templo de Cristo y adorar la reliquia sagrada que allí se conserva?

Hice con la cabeza un signo afirmativo.

—Muy bien y con mucho gusto, continuó el pomposo señor, voy á abrirle el mismo, y darle tambien las explicaciones necesarias, aunque este es un trabajo especial y no previsto en el nombramiento! Es muy visitada esta reliquia por muchos peregrinos, como tambien por aquellos que casualmente pasan por este camino, pero pocos saben que yo, ni como sacristan, ni como maestro de escuela de este lugar, estoy obligado á ello, sinó que, por decirlo así, es un servicio que hago voluntariamente!

Me miró inquisitivamente, y yo moví otra vez la cabeza apoyando.

—Entónces venga usted!

Abrió, echó para adentro una pesada hoja de la puerta, y me pidió con un movimiento de mano, que pasara adelante.

Pero delante de mí y por debajo del brazo magestuosamente elevado, se deslizó Tonio precipitadamente en la iglesia.

—Zapatero Tonio, dijo el pomposo levantando las cejas, zapatero Tonio ó como usted se llama verdaderamente, Antonio Weinlecher, váyase de aquí, porque usted es un miserable!

—Sacristan, gimió el viejo. Lo sabe, pues, cuanto mi corazon está apegado á eso! Permítalo, sacristan!

—Zapatero Tonio! replicó éste, usted no me dá por desgracia, y á pesar de repetidas exhortaciones, el título que me corresponde, ni usa el debido lenguaje. Bien es cierto que soy el sacristan de este lugar, pero tambien su maestro de escuela, y este último título me corresponde como regular, porque representa un empleo más distinguido. En todo caso me corresponde ser llamado *señor*!...

—Sacristan, decia con voz plañidera el incorregible zapatero Tonio, pero yo he traido al señor y el señor me lo permite!.

El hombre gordo movió los hombros, y me miró como preguntando.

Como le hiciera una seña afirmativa, se dirigió hácia el altar.

—Esto que usted acaba de oir, obsérvome al mismo tiempo suspirando, se repite desgraciadamente para mí algunas veces al dia. Porque aunque por lo demás difícilmente sufro yo á causa de la ninguna cultura de los paisanos de estos alrededores, sin embargo, lo que más me ofende es el olvido de darme el tratamiento que por derecho me corresponde. Cuando vine aquí y estas incultas gentes supieron que me llamaba Francisco Javier Hoisenroither, ya hasta querian llamarme Pancho el gordo. Eso ha sido decididamente impedido, pero aun no se ha conseguido el título de señor, á pesar de que ni amistoso pedido ni formal advertencia...

—Señor maestro, le interrumpí yo; por lo que respecta á esto, debemos esperarlo en el futuro y de la generacion que usted educa. Pero ahora—la reliquia!

El hombre grueso sonrió halagado.

—Por lo que veo, es usted un culto caballero, quizá tambien un laborioso discípulo de esa ciencia que mana de los senos de la Universidad de Graz?

Moví la cabeza afirmativamente.

—Entónces, continuó él, voy á mostrarle todo minuciosamente, porque á esa misma ciencia he rendido homenaje, desgraciadamente solo hasta la tercera clase del Gimnasio, de modo que, por decirlo así, me siento emparentado intelectualmente á usted y obligado á manifestarle toda complacencia honrosa. Porque si bien despues la vida...

—Señor maestro, le volví á interrumpir, su cultura es más manifiesta que la mia! pero desearia la reliquia...

—Oh! la impaciencia de la juventud! exclamó con benévola sonrisa. Pero son necesarios algunos datos históricos. Sepa usted, pues, que esta iglesia está dedicada á Santa Agueda, por lo que muchas de las muchachas de estos lugares son bautizadas con este nombre. Háse formado de una capilla que fué edificada en el siglo décimo quinto. Por lo que hace al fundador, debe haber sido un hombre pio y temeroso de Dios, y tambien devoto particular de esa santa, aunque de ello desgraciadamente no hay constancia alguna. Tambien su nombre es desconocido, pero probablemente segun la costumbre de aquel tiempo, fué algun caballero que usaba casco y calzones férreos...

—Señor maestro, pregunté con tono breve, está quizás la reliquia en el armario del altar?

—Sí, allí está! contestó el hombre ofendido en sus maneras y se dirigió al armario.

El zapatero Tonio ya se habia introducido allí durante nuestra conversacion, y estaba de rodillas con la cara oprimida contra el cancel de madera bellamente tallada, y abrazándolo con ambos brazos.

Al hacer eso, su gastado cuerpo era recorrido por un temblor.

—Zapatero Tonio! dijo el sacristan, este señor está impaciente, y tan solo quiere ver y no oir. Dé usted lugar para que yo pueda abrir, zapatero Tonio!

—Sí, sí! sollozaba éste, y de rodillas se hizo á un lado y levantó su rostro inundado de lágrimas. Abralo, sacristan, para que vea yo la hermosa cosa!

—No es por usted que esto sucede! dijo reprochándole el pomposo individuo.

Pero desgraciadamente tampoco parecia quererlo hacer desde luego por mí. Pues una vez más se dió vuelta hácia mí y preguntó:

—Conoce usted á Santa Agueda?

—Sí!

—Entónces sabe usted, prosiguió á pesar de esto, que esta santa era una señorita noble, que vivia en la ciudad Catania, en la isla Sicilia, donde crecen los naranjos y de donde suelen traer italianos para la construccion de los ferro-carriles. Sus padres, propietarios de campos, pero que sin embargo vivian en la ciudad, eran personas pias y temerosas de Dios, que cuidaron esmeradamente su hija, de modo que se distinguió, despues de haber asistido á la escuela católica de Catania y que habia sido instruida séciamente en el francés y en trabajos de mano, no ménos por su educacion social, sinó tambien por su religiosidad. Desgraciadamente poseia ella un hermoso cuerpo y un bello rostro, porque aunque esto de ordinario no es una desgracia para una niña, la pia Agueda cayó en tribulaciones debido á ello. Porque ella no vivia en nuestra época, y ni aun en el tiempo de María Teresa, sinó ya hacen unos mil seiscientos años. Pero era esta época aun muy difícil para el cristianismo, porque los judíos eran entónces más numerosos que ahora, y además habia muchos paganos que adoraban como á ídolo á un miserable y perdido llamado Júpiter, y tambien á una mujer de conducta liviana llamada Vénus, á la que pintaban completamente desnuda para adorarla. De esta pecable idolatría, participaban tambien los romanos á quienes entónces pertenecia la ciudad Catania.

Se sonrió con aire de satisfaccion.

Puede uno imaginarse cuán inculto é inmoral debe ser un pueblo que adora como diosa á una mujer desnuda y de mala reputacion, y desgraciadamente el Jefe del Departamento, que entónces dominaba Catania en nombre del emperador romano, era tambien un miserable y un crápula. Donde quiera que encontraba una muchacha bonita, la arrastraba inmediatamente á su casa. Quiso la desgracia que este Jefe del Departamento, á quien ha descrito Quintiliano, andaba frecuentemente por la calle donde los padres de Agueda poseian su casa, y él la vió en la ventana y gustó mucho de ella, así desde abajo. Pero mucho más le gustó cuando la encontró en la calle un domingo por la mañana despues de misa, y se le acercó y la dijo: Me agradas—ven á mi casa! Pero ella costestó: Retírate de aquí, pues yo soy una niña virtuosa! Entónces le dijo él: Si es cierto que eres virtuosa, te tomo para esposa! Mas ella le replicó: Entre los romanos sucede lo mismo que entre los turcos y toman tantas esposas cuantas les agradan. Pero aunque así no fuera, no quiero ser tu mujer, pues tú eres un pagano! Entónces se encolerizó el Jefe del Departamento y haciéndole seña á un gendarme llevaron por fuerza á su casa á la señorita. Y luego dijo él: Sométete á mi voluntad, pues de lo contrario te hago cortar las orejas. Pero ella movió la cabeza. Sométete á mi voluntad, dijo él ademas, pues de lo contrario te hago cortar el seno. Entónces dijo ella: Córtame lo que quieras—quiero morir como cristiana virtuosa. Y entónces le hizo cortar el pecho derecho, y en seguida...

—Basta, exclamé yo, conozco la historia.

Y en verdad la conocia, aunque casualmente. Miéntras residia en Florencia, el otoño pasado, me habia conmovido tan profundamente el cuadro de Sebastian del Piombo que se encuentra en el Palacio Pitti y que representa el martirio de esta santa de un modo tan espantosamente bello, que á mi vuelta habia leido en las *Actas Sanctorum* la historia de ella.

Esto se lo dije al sacristan, para disculpar la interrupcion, y agregué:

—El pintor la ha representado como una bella vírgen, lujosamente desarrollada, y como un manto real ondea sobre sus espaldas la oscura cabellera!

Pero apénas habia pronunciado estas palabras, cuando retrocedí sorprendido, más aun asustado: porque ellas produjeron en mis dos oyentes un efecto extraño, poderoso y para mí misterioso.

El zapatero Tonio, como si una víbora lo hubiera picado, se habia puesto de pié y con los puños dirigidos á mí, dijo:

—Miente V.—su cabello era dorado!

El sacristan estaba lívido, y en este momento se puso amoratado, y tomándome del brazo con temblorosa mano:

—¿Era realmente oscuro su cabello?

Hubo un momento en que á mí parecia como si estuviese en una casa de locos. En aquel cuadro es casi negro! contesté yo.

—¿Y el pintor, continuó diciendo el sacristan, ha sido un hombre en quien se puede fiar, que ha retratado fielmente á la santa?

Podia volver á sonreirme.

—No, aseguré yo, Sebastiano no ha conocido personalmente á la santa.

El hombre respiró aliviado, hizo la señal de la cruz y miró hácia el techo beatamente.

—Dios mio, te doy las gracias! exclamó. Y dirigiéndose á mí, dijo con voz llena de uncion:

—Oh, estimado señor estudiante, qué peso tenía ahora sobre el corazon. Porque este corazon, hablando con su permiso, es uno completamente cristiano y está prendado en particular de esta reliquia exaltada aquí. Es verdad que algunos burlones impíos han dudado ya varias veces de la legitimidad de ella, pero eso sucedia por perversa impertinencia y sin fundamento alguno. Pero si ese pintor, el señor Sebastian, (quien por lo demás podrá ser un excelente hombre) fuera de ser fiado y concienzudo, habría sido esto muy triste para mi corazon. Y en particular seria—y á estas palabras pasó como un relámpago sobre su fisonomía una sonrisa repelente y maligna—para el reverendo señor cura de esta parroquia, á quien tanto respeto, una historia fatal y hasta cierto punto no careciendo de algun peligro. Porque, ¿qué es lo que guarda este armario, mi querido señor estudiante?

Abrió la tapa y dijo: Un verdadero bucle de la cabeza de Santa Agueda, y este es rubio, como de oro!

—Sí, dorado! dorado! sollozó el zapatero Tonio. Se estrechó más y abrió tamaños ojos, como si no pudiera absorver bastante con la mirada. Su cara ajada y marchita manifestaba tal expresion de devocion tan ferviente y dolorosa, como nadie podria sospecharla en este hombre.

Por esto fué que más lo miré á él al aproximarme al armario, que á la reliquia; porque en esta no habia mucho que ver. Sobre un cojin de azul celeste, protegido por un grueso cristal, estaba extendido un bucle de un cabello rubio dorado ciertamente bello y hasta espléndido. Al lado un exvoto, que tenia en letras de oro sobre porcelana la siguiente inscripcion:

DIE CORP. DOM. MDCCCXVIII.

—Cómo? pregunté yo, solo está la reliquia en Waldkirchen desde el dia de *Corpus* en 1868?

—En Waldkirchen mucho ántes, contestó el sacristan, pero solo desde ese dia está en la iglesia y es accesible á la veneracion de todos. Permítame V., que le refiera los pormenores de este hecho memorable.

Respiró con fuerza—era evidente que yo tenia que esperar un largo discurso, pero esta vez no lo esperaba con temor, sinó con la mayor atencion.

—Antes de todo obsérvese que yo, despues de haber desempeñado los mismos empleos en Sternegg, fuí removido aquí en la primavera de 1868 por gracia del muy reverendo señor prior de R.. para sembrar en los corazones de la juventud de acá las raices de la instruccion, y al mismo tiempo llenar aquellas obligaciones, que le impone al sacristan nuestra Santa Religion. Pero entónces no presentia aun, que tambien me seria concedido recrear á los creyentes enseñándoles esta reliquia. Pues ni habia persona en este lugar que tuviera conocimiento de este valioso tesoro, ni tampoco me habia honrado Su Reverencia el señor cura con hacerme alguna comunicacion sobre ello. Así tuve, pues, que saberlo todo yo, que estoy tan inmediato de la Santa Iglesia como para poderme contar entre sus servidores, aunque de los más humildes, recien por el mismo accidente por el que lo supieron los demás miembros de la parroquia. Pero ¿era un acaso? No! Era el dedo de Dios...—oiga V. cómo obró aquí!

Ya á mi llegada se quejaba Su Reverencia de dolores agudos en el pecho, y en la mañana de ese sacratísimo dia me dijo:—Sufro mucho; mis pulmones me duelen en cada respiracion, como si allí tuviera una herida; me temo voy á caer mañana en la procesion bajo un sol ardiente y un camino lleno de polvo! Así se quejaba, pero yo le consolaba:—El Señor le fortalecerá! y agregué, cómo esta marcha por el polvo y el sol le era grata al Cielo, y prometí tambien rogar á Jesú-Cristo y á la Santísima Vírgen con todo fervor por ese fortalecimiento.

Los celestiales, sin embargo, no atendieron mi plegaria, porque querian que esta reliquia fuera de veneracion general! Por eso estuvo Su Reverencia más enfermo el dia de *Corpus* de lo que habia estado, y fué mortalmente pálido y con inseguro andar llevando el Santísimo bajo palio. Pero cuando llegamos al altar que el pio Wiesenbauer habia levantado frente á su casa, cayó el señor cura tan súbitamente, que apénas pude salvar al Santísimo del contacto con la tierra, arrancándoselo de sus manos. Pero él dió contra el suelo y un torrente de sangre salió de su boca é inundó sus ornamentos sacerdotales de tal modo, que despues tuve mucho que trabajar para limpiarlos.

Espantado gritaba el pueblo y se estrechaba y no sabía qué hacer.—Ay ¡qué desgracia! vociferaban ellos una cosa igual jamás se ha conocido, y esto significa una desgracia para la aldea. Pero algunos exclamaron:—Ayudad al cura; se desangra! pero tampoco movian un solo brazo. Entónces volví sobre mí, y dando el Santísimo á mi hijo quien me es dado aquí como auxiliar en la sacristía y en la escuela, me hinqué al lado del enfermo, levanté su cabeza y le desprendí los pesados ornamentos del pecho y de las espaldas. En esto me ayudaron el Wiesenbauer y su hijo, sosteniendo al desmayado.

Pero cuando yo hube desprendido de sobre el pecho y echado para atrás el hábito, ví que el señor cura llevaba debajo un saquillo colorado pendiente de una cinta, justamente sobre el corazon. Eché mano á él y lo abrí, ciertamente no por curiosidad, sinó porque sabia que los peregrinos que regresaban de sitios sagrados ó de Roma acostumbran traer esos amuletos bendecidos, en los que á veces reside un maravilloso poder. Como Su Reverencia habia residido hacia dos años en Roma, me imaginé que en ese saquillo habria un amuleto semejante y queria sacarlo para contener quizá con él el derrame de sangre. Pero cuando hube sacado el contenido, escapóseme un grito de sorpresa, porque en el saquillo estaba este mismo bucle, Pero la gente gritó furiosa: —Miren! miren! el sacerdote; el monge! ha llevado el cabello de una mujer sobre su corazon aun en este dia tan sagrado! Oh! el muy pecador!—ved era la mano de Dios, la que lo arrojado al suelo. Solo uno atravesó por medio de la gente y dijo con voz airada:—Silencio—se muere! y éste era el Jorge Grueber, el hijo del ladrillero de aquí, que ya por entónces estaba en Sternegg. Y este mismo hombre violento é injusto me arrancó tambien el saquillo y el bucle de las manos, y me dijo:—Sál de acá, espía hipócrita!—Pero yo recordé las palabras de la Escritura, que el justo es á veces humillado sobre la tierra, y me quedé y oré.

A esta oracion ciertamente y no al agua y esencias con los que el Jorge queria reanimar á Su Reverencia, á esta oracion solamente le atribuyo, á pesar de toda humildad cristiana, que se paró el derrame de sangre y que el señor cura abriera por fin los ojos. Su primera mirada cayó sobre mí y despues sobre su hábito desabrochado, y entónces tanteó temeroso sobre su corazon y exclamó:—¿Dónde está el bucle? Y con turbada vista balbució despues:—Agueda, yo muero!... y de nuevo se desmayó, pero la gente ahora estaba en la más furiosa agitacion. Porque Agueda—aunque se resiste mi lengua á repetir esta infame calumnia, pero tengo que hacerlo, porque sinó, mi estimado señor estudiante, no entenderias lo siguiente—Agueda tambien se llamaba aquella moza de quien aseguraban los zumbones y los perversos, que al señor cura ella...

Se detuvo en su discurso, otra vez cubrió su semblante con la ligereza del relámpago esa sonrisa repelente.

Por eso, pues, continuó diciendo, se sublevó el piadoso pueblo al oir de sus labios ese nombre, y exclamó:—Es el cabello de su amada—ha invocado á Agueda, la hija del zapatero Tonio! Pero yo guardé silencio, y mi plegaria se hacia más ferviente al dirigirla á los santos en el cielo!—Señor Jesu-Cristo y Vírgen María, oraba yo, y particularmente tú, Santa Agueda, patrona de la iglesia que atiende este digno sacerdote, pon á la luz del dia su inocencia. Y tambien esta oracion, señor estudiante, fué escuchada inmediatamente.

Porque el Jorge Grueber se levantó y dijo:—Cállense, tontos! Ha invocado á Santa Agueda, y este cabello es un bucle de su cabeza; esta reliquia la ha obtenido en Italia y la ha llevado continuamente sobre el corazon, porque le era tan querida! Entónces se calló la gente, solo el pio Wiesenbauer dijo:—No mientas, Jorge! ¿Por qué no nos ha dicho á nosotros, los creyentes, nada de eso y sí tan solo á tí, el impío?—Pero el Jorge dijo:—Porque él sabe que yo no soy un zumbon ni un impío; por lo demás esperad hasta que él mismo os lo diga! Ahora volved á vuestras casas, porque la procesion de todos modos está terminada! Y en seguida se dispersó la gente realmente; solo algunos, entre ellos el Wiesenbauer, el Jorge y yo, nos quedamos con el enfermo y lo llevamos á su casa.

En el camino me preguntó el Wiesenbauer:—Sacristan, qué piensa V. de la cosa?—á lo que contesté:—Es verdad que el Jorge Grueber es un hombre violento é impío, tambien, en vez de desposarse con la iglesia, lo ha hecho con la Verónica (lo cual, mi querido estudiante, se referia á que este hombre habia sido ántes estudiante de teología en Graz), pero V. sabe que nuestro señor cura es sin embargo, su amigo; esperaremos á ver lo que él mismo dice!—Y nosotros oimos la confirmacion ese mismo dia. Porque conforme pudo hablar Su Reverencia, le preguntó el Jorge en nuestra presencia:—De quién es el bucle?—y él contestó:—¡De Santa Agueda. Bien es verdad que el pio Wiesenbauer me hizo notar que el Jorge le habia dicho ántes algo al oido al cura, pero yo le reproché esa observacion y dije:—Un reverendo padre nunca mienta!.

—Despues me fuí á casa, y le referí lo acontecido á mi favorecedor, el muy reverendo y poderoso señor prior de R... y dos dias despues llegó aquí un delegado, el anciano Padre Anselmo, un señor muy bueno y muy alegre, quien desgraciadamente fué llamado de repente en el verano del año pasado de este valle de lágrimas á un sitio mejor, despues de una comida demasiado abundante. Este reverendo padre nos tomó declaraciones tanto á nosotros como al señor cura, y levantó un protocolo en que constaba que este cabello habia sido comprado por quinientos ducados de oro en Roma en el año del Señor 1866, como bucle legítimo de la cabeza de santa Agueda, por el actual hermano de la Orden, el Padre Eusebio, en ese entónces sacerdote seglar.

—Este protocolo lo firmamos todos, y tambien el Reverendo Anselmo, quien observó con este motivo: Esta reliquia es tan legítima como la mayoría de las demás. Y desde aquel dia está expuesta á la adoracion general, porque el pedido de nuestro cura, de poder continuar venerándola él únicamente, no podia ser concedido. Sin embargo aun cumple frecuentemente solo y con lágrimas esta devocion. En el dia de santa Agueda, al mismo tiempo el dia de la consagracion de la iglesia ésta, el cinco de Febrero, vienen en romería muchas personas á pesar de la desfavorable época del año en que desgraciadamente cae este dia, y es de esperarse que la fama de la reliquia aumente siempre. Pero un milagro, concluyó él suspirando, hasta ahora, por desgracia, no ha habido.

Recompensé el trabajo del pomposísimo individuo segun mis alcances, y abandoné la iglesia, uno de los más extraños sentimientos.

Pero ántes vi aun una comedia del todo desagradable. El sacristan tuvo que usar de la fuerza para separar del armario y echar de la iglesia al zapatero Tonio, quien sin cesar habia estado contemplando el bucle y no habia prestado atencion á la narracion.

—Déjeme aquí, sollozaba el viejo, por el amor de Dios—un poquito más, déjeme contemplar la sagrada cosa! Y cuando por fin estaba en la puerta, cerró los puños, y se fué injuriando y blasfemando de allí.

—Igual cosa me prepara siempre este miserable! dijo el gordo, faltándole la respiracion, mientras cerraba la puerta de la iglesia; está prendado de la reliquia, aunque por una razon ridícula y casi pecaminosa.

—¿Por cuál?

—Sostiene que la cabellera de su hija, que ha desaparecido en el extranjero, era del mismo color que el de nuestra santa. Charla tonta!—El aguardiente le ha quemado la 'chaveta!—Que Dios lo guarde, estimado señor estudiante!

Yo seguí mi marcha por el camino de Sternegg. Al pasar por una casita, oí los lamentos que salian, y una voz suave y apagada que pronunciaba palabras tiernas de consuelo.

En el acto reconocí la voz, á pesar de que en la víspera sólo le habia oido algunas palabras. Cuando miré para atrás despues de haber andado algunos pasos, ví salir al cura de la casa del sastre Bartolo.

Un bergante, jóven y tosco, con traje de sacristan, el hijo de mi *cicerone*, iba delante de él tocando alegremente la campanilla. Pero él caminaba detrás con inseguro paso. Volví á ver su pálido semblante y los melancólicos y fatigados ojos. Habia consolado á un enfermo de muerte—y él mismo era un enfermo de muerte.

A medio dia, despues de una jornada de tres horas, estaba yo en Sternegg.

Entré á la casa de Grueber, no solo para dar los recuerdos de mi amable huésped, sinó porque tenia vivos deseos de conocer á Jorge. Solo él, pues, podia contestar á mi pregunta, que habia tratado inútilmente de resolver durante mi largo camino.

Pero no llegué á hacer esta pregunta. Jorge Grueber, quien despues de oir el mensaje de sus padres, me habia recibido como á un antiguo amigo, no era el hombre á quien yo por curiosidad majadera le hubiera podido dar un motivo bienvenido, para hacer que él y su amigo de infancia aparecieran bajo un punto de vista interesante y romántico. Porque ese, era uno de los pocos hombres que jamás he conocido yo, reunia á un modo de ser sencillo, sano, casi áspero, una linda y armónica instruccion y un ánimo profundo y sencillo.

Esto lo conocí en la primera hora de hallarnos juntos, y por eso callé. Ni siquiera le referí mi encuentro con el cura, y tampoco que habia visto la reliquia.

Nos no faltaba materia para hablar, y que fuera interesante. Cuando le acompañé á la tarde en una vuelta que daba por sus campos, me contó la manera cómo habia arreglado su vida aparentemente monótona, y en verdad!—aprendí un idilio como jamás se la imaginó poeta alguno, tan bello, sencillo y humano.

En este hombre todo era armónico, hasta su relacion con la iglesia. Quien ha llevado una vez el hábito y en seguida lo desecha violentamente, en general se hace despues un ateo de la peor clase, la más bullicioso y más impaciente. Pero él se alegraba de su propia claridad, y dejaba que cada cual fuera tan venturoso como le placiera. Jorge no era, como ex-teólogos, un *libertinus*, sinó un *liber*, ningun liberto, sinó un libre.

Esto quedó de manifiesto por la manera cómo juzgaba al antiguo cura de su parroquia, Celestino Weber.

Llegamos tarde á hablar de este hombre, en la mañana del siguiente dia, miéntras Jorge me acompañaba parte del camino que sale de Sternegg. Le contaba á él, cómo tratábamos en el colegio al singular estudiante, y oyólo con pena.

—Parece ser el destino de este hombre, dijo él, que eternamente le han de hacer injusticia. Su sayo es sucio, esto es desgraciadamente cierto; pero quizá muy rara vez ha atravesado este mundo uno que al hacer esta peregrinacion haya conservado su corazon igualmente limpio y noble. Y seguramente ninguno, que haya inchado tanto, más formal y dolorosamente como él, para llegar al conocimiento y á la verdad. Pero—¿qué es la verdad? Algunos pasan sobre ella, al no conocer ninguna contestacion á esta pregunta, pero Celestino se hundió.

—V. le conoce bien? pregunté yo.

—Sí—es mi amigo! fuera de mí solo vive en la tierra un hombre que le conozca tan bien como yo. Y justamente por el modo como obraba frente á este hombre lo he odiado por muchos años, hasta que conocí los hechos exactamente, y entónces tuve que venerarlo por la misma razon. Fué una historia singular—puedo referírsela, porque V. jamás podrá imaginarse á quien se refiere.

Yo me puse encendido, pero no tuve ánimo para decirle que ya me lo imaginaba.

—Escuche V., pues! prosiguió Jorge.—Tenia yo un amigo, que era un individuo lleno de fé, lleno de buenas dotes, extraordinariamente benévolo, pero de un carácter débil. A este jóven—era un sacerdote seglar—le estaba abierta segun todas las apariencias una brillante carrera: habia sido hecho, inmediatamente de terminados sus estudios, cura de una buena parroquia, además le habia encargado el obispo á él, su favorito, un importante y honroso trabajo literario. Me alegraba de su suerte, á pesar de que su senda no era la mia.

Supe entónces que de pronto, y aparentemente sin una causa exterior, se habia convertido en un devoto asceta, y que por su voluntad del obispo, habia entrado en una órden de monges, la misma á que pertenece Celestino.—Esa es la obra del hábito-blanco de Sternegg decian las gentes, y yo tuve que creerlo y maldije al fanático, que envolvia al hombre débil y que lo habia excitado á una melancolia taciturna y reservada.

Recien más tarde supe yo cómo habia sucedido la cosa. El jóven eclesiástico era de fé profunda y puro en su religion, pero—era un hombre! Una moza bella de su aldea habia inflamado sus sentidos, despues tambien su corazon, y ella lo mismo le amaba con una pasion tan verdadera y fuerte, que del *pecado* que con ello cometia, probablemente ni llegaba á tener conciencia. Pertenecer al hombre de su corazon y poderlo servir, le parecia una felicidad tan grande que gustosa la habria comprado con la mofa, el, hasta con el desprecio del mundo. Por eso es que nada pedia del amado, sinó que la llevase á su casa como *cocinera*.

—Si V. considera cuán frecuentemente se encuentran iguales circunstancias en nuestros curatos, no le parecerá este deseo, desde el punto de vista de una muchacha de aldea, ni atrevido, ni quizá sorprendente. Pero es más digno de reflexion que el jóven sacerdote le negara esto—era él cabalmente débil y la tentacion muy grande. Recien en la última hora, cuando ya la muchacha se preparaba para entrar á su casa, le vino el arrepentimiento, sintió los remordimientos de su conciencia y se dirigió á Celestino. Este solo le preguntó lacónicamente:

—¿La amas? y á la respuesta afirmativa, dió el consejo corto y concluyente:

—Entónces quítate el hábito negro, hazte protestante y cásate con ella!

A esto no se podia resolver el hombre débil y ambicioso, ni ménos se animaba á rehusarle su deseo á la muchacha.

En esta afliccion acudió á una salida curiosa. Se resolvió cortar la relacion que hasta ahora habia sido pura, y al mismo tiempo, para cortar toda tentacion, hacerse monge, porque como tal no podia tener en su casa una cocinera. En este paso le ayudó por supuesto Celestino, pero recien despues de haber usado inútilmente de todos los medios para detener á su amigo, porque veia las fatales consecuencias, tal como llegaron tambien. La apasionada muchacha, que vió desdeñada y que segun su modo de comprender se creyó engañada, se fué á la ciudad y allí se ha perdido ó muerto. Pero el jóven sacerdote perdió con este paso no solo el favor del obispo, sinó tambien para siempre la paz de su alma. Porque recien despues de la separacion reconoció cuánto habia amado á esa muchacha, y maldijo aquel estatuto que le habia negado poder ser feliz, sin gran pecado, sin mentira é hipocresía. Perdió la fé, las luchas interiores le acarrearon una enfermedad, para la cual realmente ya existían los gérmenes en él,—llegó á ser un hombre espantosamente desgraciado. Pero esto no lo habia sido á causa de Celestino, sinó muy á pesar de Celestino. Cuando hube reconocido esto, solicité la amistad de Celestino, como en otra ocasion habia solicitado el amor de mi muchacha. La he conseguido! Una vez más: la apariencia está contra él, pero no se debe juzgar por las apariencias.

Así refirió él, y despues de esto ya no pude disimular más.

Toméle con afecto la mano: Tiene V. razon, dije yo conmovido, no se debe juzgar por las apariencias. Conozco á un hombre, que en cuestiones de creencias es liberal, y que sin embargo ha conseguido que una guedeja de cabello de una aldeana sea venerada como la reliquia de una santa. Pero él lo ha hecho para evitarle por lo ménos la vergüenza pública á un hombre profundamente desgraciado: y él ha obrado perfectamente bien!

El jóven me miró ruborizándose, con tamaños ojos, parado por la sorpresa. Lo que es yo, caminé á paso precipitado y con el corazon conmovido..

CARLOS EMILIO FRANZOS.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Los franceses en Madagascar
Toma de Passandova

PARIS, SETIEMBRE 6—Las fuerzas francesas se han apoderado de Passandova, en Madagascar.

Así lo comunica un telegrama dirigido por el Contra-Almirante Miot, jefe de la expedicion, al ministerio de Marina.

El cólera en Nápoles

ROMA, SETIEMBRE 6.—Telegrafian de Nápoles que la epidemia ha tomado nuevo incremento. Se ha establecido un rigoroso cordon sanitario alrededor de todos los puntos infestados.

Disturbios en Bruselas

BRUSELAS, SETIEMBRE 7—Han ocurrido aquí disturbios de cierta consideracion, con motivo de una manifestacion pública llevada á cabo por los católicos. Las autoridades adoptaron enérgicas medidas para la represion del movimiento.

El cólera en España

MADRID, SETIEMBRE 7—El cólera-morbus ha hecho su aparicion en Getafe, pequeña poblacion de 3,500 almas, á 14 kilómetros de esta capital.

Remates de lanas en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, SETIEMBRE 8, 6.25 p. m.—El 16 del corriente abrirán en esta remates de lanas del Rio de la Plata, estimándose que comprenderán de 5000 á 5500 fardos.

Cueros salados de matadero de Montevideo, de 28 kilos, fr. 69 á 70 los 50 kilos despachados.

Bahia Blanca y el Gobierno de la Provincia

(De nuestro corresponsal)

BAHIA BLANCA, SETIEMBRE 7.—Es general en este vecindario la queja contra el Gobierno de la Provincia por negarse á entregar á la Municipalidad los tres mil pesos nacionales con que se suscribió para las fiestas de inauguracion del ferro-carril. Con este motivo, y por no haber tampoco el Gobierno ordenado la provision de los tres puentes pedidos desde hace dos años, los tres periódicos locales atacan enérgicamente la política del Gobierno, y piden, unidos con la mayor parte del vecindario, la federalizacion de este Partido.

Suicidio en Sierra Chica

(De nuestro corresponsal)

OLAVARRIA, SETIEMBRE 7—Un soldado de apellido Fernandez suicidóse anoche en Sierra Chica. Ignórase la causa de este hecho.

Carreras en Juarez

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, SETIEMBRE 8—Mañana se correrá aquí una carrera á pié. La originalidad del espectáculo ha interesado al vecindario que se prepara á asistir á él.

Ha quedado cerrada una carrera para el 30 de Diciembre entre el rosillo de Baca y el picazo de Brola, por mil nacionales.

Los mismos caballos corrieron hace quince dias, saliendo vencedor el picazo.

Para la carrera de Diciembre éste dará á su contrario doce libras y media.

Fiestas españolas en Juarez—Campos y haciendas

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, SETIEMBRE 8—Las fiestas españolas organizadas aquí por primera vez han estado ayer y hoy animadísimas.

Las últimas lluvias han mejorado notablemente los campos. Las haciendas se reponen rápidamente.

Exposicion Rural de Mercedes—Apertura—Primeros ramales

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, SETIEMBRE 8.—Verificóse hoy la apertura de la Exposicion Rural, cuyo acto no pudo realizarse ayer á causa de la copiosa lluvia que cayó durante el dia.

El Sr. Nicolás Lowe, Presidente de la Sociedad Rural, bajo cuyos auspicios se celebra la fiesta, pronunció el discurso de apertura.

En agricultura, la Exposicion deja que desear; pero en cambio en ganadería el resultado es brillante, llamando la atencion por sus formas colosales un hermoso toro hijo de padres importados y nacido en el establecimiento del Sr. Frias, y los carneros y ovejas Rambouillet presentados por las cabañas Rivadavia, Mora, Tatay, Médano Blanco y Tyrell. Los de esta última son nacidos y criados á campo.

A las personas que han preguntado telegráficamente si se postergaria la Exposicion, se les ha contestado que continuará abierta hasta el juéves.

Continúan llegando animales y productos de diferentes puntos de la provincia.

Hoy diéronse los primeros remates, obteniéndose precios satisfactorios.

Fiestas en el Baradero

(De nuestro corresponsal)

BARADERO, SETIEMBRE 8—Hoy á las 2 p. m. comenzaron las fiestas de la Sociedad española de Socorros Mútuos, instalándose un bazar para adquirir fondos destinados á construir un panteon.

Mañana habrá Te-Deum, fiestas campestres, fuegos artificiales y baile.

El 10 se colocará la piedra fundamental del panteon, siendo padrinos el Sr. Manuel Suarez y su esposa. Predicará el orador sagrado de esa, Salvador Fernandez.

Reina mucha animacion en la poblacion.

NOTICIAS

Geologia, paleontologia y canalizacion—En un folleto de 100 páginas acaba de publicarse una obra del Sr. Florentino Ameghino, que es un nuevo y original contingente de observacion propia, que nuestro distinguido naturalista ofrece á la ciencia, ilustrando á la vez algunas cuestiones que se relacionan con la riqueza, estudiadas del punto de vista de los agentes de la naturaleza. Es la odisea geológica y paleontológica del autor en la pampa de la Provincia de Buenos Aires en 1883 y 1884.

Titúlase esta obra "Escursiones geológicas y paleontológicas en la Provincia de Buenos Aires, por Florentino Ameghino" y está ilustrada con dos láminas que representan cortes del terreno pampeano.

El libro se divide en tres partes: 1ª Una escursion en los partidos de Lobos y del Monte: 2ª Una escursion al Rio Luján: 3ª Un estudio sobre las secas y las inundaciones en el territorio de la pampa.

La primera parte, que comprende lo que el autor llama la region de las lagunas de la pampa bonaerense, está llena de interés y novedad, así por los preciosos hallazgos hechos en el órden paleontológico y etnográfico, cuanto por las observaciones originales que se hacen respecto de la formacion de aquellas lagunas. El Sr. Ameghino las considera posteriores á la formacion del pampeano lacustre plioceno y del post-pampeano lacustre cuaternario de Luján, del Salto, etc., y por consiguiente de una época casi contemporánea. Con tal motivo refuta la teoría de Burmeister, que negaba la existencia de canales subterráneos en esas lagunas, demostrando con el hecho la existencia de las vertientes que las alimentan y que el vulgo habia señalado instintivamente. Esta parte está ilustrada con una lámina intercalada en el texto, copiando una seccion del terreno de la laguna de Lobos, dislocado por las arenas semifluidas, segun la observacion y la teoría de Doering.

La escursion al rio Lujan, teatro de los primeros trabajos del autor, donde tuvo la revelacion de sus primeros descubrimientos geológicos, no es ménos importante. Está ilustrada tambien con una lámina que representa un corte de la barranca del rio, de cuyo estudio deduce consideraciones trascendentales respecto del período glacial, que aceleró el fin de los edentados en la region pampeana, hecho precursor de otros fenómenos continentales. Adelanta tambien algo sobre la existencia del hombre prehistórico en esa region, al hablar de huesos tallados encontrados en el gran depósito lacustre pampeano contemporáneo con los grandes mamíferos extinguidos.

Por último, la tercera, comprende, con mas desarrollos, la notable conferencia que el Sr. Ameghino dió en el Instituto Geográfico Argentino sobre las secas y las inundaciones en la provincia de Buenos Aires, lo cual tanto llamó la atencion pública. Como se recordará, él la versaba sobre los trabajos de canales de desagüe proyectados para la pampa bonaerense, demostrando el autor los inconvenientes que ellos podrian traer aparejados, si no se consultaban las leyes naturales, ilustradas por la ciencia y la experiencia propia y agena.

Este trabajo se publicó antes en el tomo VI del *Boletin de la Academia Nacional de Ciencias* de Córdoba, de que el autor es miembro; pero en su forma actual se hará popular, y como todas las del autor, ha de tener su repercusion en el mundo sábio dentro y fuera del país.

Hortensio Aguirre—Tenemos el pesar de consignar en nuestras columnas el fallecimiento de Hortensio Aguirre, ocurrido inopinadamente, cuando todo en la vida, nombre, posicion, juventud, fortuna, parecia sonreirle.

La Providencia de resignacion á los que le lloran en le enlutado hogar.

Los robos á los inmigrantes—El Presidente de la Junta Central de Lazaretos ha dirigido al Jefe del Resguardo de la Capital la nota que insertamos á continuacion, que se relaciona con los robos cometidos á los inmigrantes del Nord America:

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884. Al señor Jefe del Resguardo de la Capital.—No puedo dejar sin contestacion la nota que se ha servido dirigirme con fecha 5 del corriente, en respuesta á la mia, relativa á los robos ocurridos entre los inmigrantes.

No he pretendido disputar al Resguardo sus derechos, respecto á la vigilancia de los equipajes y cargamentos de los buques llegados al puerto, que la ley de Aduana le confia exclusivamente.

No he puesto en duda la escrupulosa exactitud con que el Resguardo ha verificado el desembarco de los inmigrantes y de sus equipajes.

No me he referido á robos practicados á los inmigrantes del Polcevera, porque de estos no he tenido la menor queja.

Me he referido precisamente á los inmigrantes del Nord America, quienes se han quejado en Martin Garcia de robos que dicen les practicaron á bordo de las embarcaciones en que por disposicion del Resguardo se les condujo hasta esa isla.

No he podido referirme á lo ocurrido en el vapor de guerra nacional Rosetti, porque tratándose de un buque de la Armada nacional, el Resguardo no tiene intervencion en él, y mucho ménos jurisdiccion.

Por lo demás, si ha habido ó nó robo á bordo del Rosetti, se sabrá cuando haya terminado la averiguacion mandada practicar: ántes de esto, es aventurado todo juicio al respecto.

El cargo relativo á la conducion de los inmigrantes del Polcevera á Martin Garcia y los del Nord-America al Riachuelo, sin intervencion del Resguardo, lo contestaria si me fuese formulado por la superioridad, pero de ninguna manera lo admito, viniendo de una reparticion de la cual estoy léjos de depender como Prefecto Marítimo, ni como Presidente de la Junta Central de Lazaretos.

Pienso como V. que no debe prescindirse de darle al Resguardo en el asunto que nos ocupa toda intervencion; de ese modo se definen atribuciones y se deslindan responsabilidades.

Por mi parte, no pretendo tener mayores que las que me corresponden, y me complace que el Resguardo tome sobre sí todo el trabajo y toda la responsabilidad de transporte y desembarco de inmigrantes y sus equipajes.

Así, pues, la Junta Central de Lazaretos con menores atribuciones, tendrá tambien menores responsabilidades.

De todos modos: me congratulo de haberle dirigido la nota que ha motivado este incidente, porque ella ha servido para definir posiciones, y sobre todo, porque he conseguido mi objeto que era que se tomaran, como se lo pedia á V., todas las medidas conducentes á evitar nuevas quejas de robos á los inmigrantes, y veo complacido que V. al final de su nota me anuncia con satisfaccion tambien: que hado las órdenes pertinentes al objeto indicado, por lo cual me complazco en felicitarlo agradeciéndole infinito.

No extrañará V. que haga publicar esta nota, porque la suya á que contesto la he conocido por los diarios, ántes de haber tenido entrada en mi oficina, siendo esto tanto más estraño, cuanto que la primera que tuve el honor de dirigirle no se habia publicado, pues el asunto no merecia la pena.

Con este motivo saludo á V. con mi mayor consideracion.—*Cárlos A. Mansilla*, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.

El algibe de la Casa Rosada—Un rebuscador de papeles viejos, ha encontrado en los archivos nacionales un decreto de 1808, firmado por Liniers, que explica el orígen del algibe del segundo patio de la Casa Rosada, que tanto preocupa al Intendente de Palacio, coronel del Campo.

De los considerandos del decreto citado se desprende que el agua para el consumo de los vireyes y de las fuerzas que guarnecian el antiguo Fuerte, era traida en buques especiales desde el rio Negro, costa oriental del Uruguay.

El trasporte del agua, dados los medios empleados en aquella época, era no solo costoso, sinó tambien muy irregular, sugiriéndole esto al Virey Liniers la idea de hacer construir en el patio central del Fuerte, un gran algibe de dos naves, de 16 varas de largo cada una, ocho de ancho y cinco de alto, dándole así una capacidad de 1280 varas cúbicas.

Lleno el algibe, podia suministrar agua, no solo al personal de la casa del Virey y la guarnicion del fuerte, sinó tambien á la poblacion, en caso de necesitarla.

En cumplimiento del expresado decreto se construyó el algibe, y sus dimensiones extraordinarias continuarian ignoradas á no haberse encontrado aquel documento.

El año pasado ordenó el Gobernador de Palacio que se limpiase el algibe, por haberse descompuesto el agua. Duró esta operacion varios dias, y al fin fué suspendida ántes de su terminacion, por haberse agotado los recursos disponibles antes de acabar de extraer el lodo contenido bajo aquellas bóvedas. Los peones encargados de la limpieza ponderaban el tamaño del algibe, pero se creyó que habia exajeracion en lo que decian. Hoy se sabe ya que en la Casa Rosada podrán faltar muchas cosas, pero agua... nunca.

Consejo de guerra—A bordo del encorazado Almirante Brown reunióse el sábado el consejo de guerra formado para juzgar al marinero Teodoro Blanco, acusado de homicidio en la persona de su compañero Augusto Salas.

Era fiscal de la causa, el Sub-Teniente Betvéder, y defensor del acusado, el Teniente Diógenes Aguirre.

El consejo, despues de oir á la parte acusadora y el defensor dictó su fallo, condenando al marinero Teodoro Blanco á seis años de presidio.

Escuela de Cabos y Sargentos—El General Viejobueno visitó el domingo la Escuela de Cabos y Sargentos con el objeto de inspeccionar el establecimiento, y conocer sus necesidades.

La construccion del edificio anexo comenzará en breve. El propietario de la casa ocupada por la Escuela acaba de adquirir un terreno inmediato con destino al ensanche del edificio, pagando por él la suma de diez mil nacionales.

Envases—En dias anteriores, los Sres. Ernesto Tornquist y Cª, propietarios de una fábrica de peptona, se presentaron al Ministerio de Hacienda solicitando que se les concediera la libre introduccion de los envases destinados á la exportacion de aquel producto.

La Direccion de Rentas, llamada á dar su opinion al respecto, dice que el Ministerio está autorizado por la ley para acceder á la introduccion libre de los envases de loza, con sus latas correspondientes, destinados exclusivamente á exportar en ellos la peptona elaborada en el país.

La ley de Aduana en su art. 1º establece un derecho general sobre toda mercancia extranjera que se importe para el consumo, pero no impone derecho alguno sobre los que se importen para tránsito, ya sea por tierra ó reembarco.

Es respecto de esta prescripcion legal, que las Aduanas de la República no cobran derechos de importacion á las mercaderias que despues de desembarcadas en nuestros puertos, son despachadas en tránsito á otras naciones y esta liberal prescripcion de la ley es mas lata, por las Ordenanzas de Aduana cuando las mercaderias extranjeras de que se trata, sean productos similares á los nuestros, sujetos á derechos de exportacion, en cuyo caso no solo entran libre al país, sinó que no se les exige depósito en las Aduanas y pueden ser libremente exportadas en un término de dos años, aunque no sea el mismo artículo que se importó, sinó otro igual en clase y calidad.

Pero como algunas cantidades de los envases cuya libre introduccion se solicita podrian destinarse al consumo de la peptona en el país, y ellas por consiguiente adeudarian derechos de importacion, seria conveniente, á juicio de la Direccion, encargar á la Aduana que lleve cuenta de las cantidades importadas exportadas y para cobrar á su tiempo los derechos enunciados.

Por estas y otras consideraciones que el informe en cuestion aduce, la Direccion aconseja la liberacion solicitada para los envases y etiquetas destinados á la exportacion de la peptona.

El Procurador del Tesoro, sosteniendo que la autorizacion para conceder esa exoneracion no estaba claramente demostrada, dice que la ley de Aduana es bastante minuciosa en sus detalles y no deja duda alguna respecto de lo que se propone favorecer por completo y proteje dentro de cierta medida, y en ninguna de sus prescripciones se encuentra que los envases, por la circunstancia de ser destinados á la exportacion de nuestros productos, hayan de introducirse al país completamente libre de derechos, piensa que no debe accederse á lo solicitado por los Sres. Tornquist y Cª.

Concuerda si, con la Direccion, respecto á la conveniencia de protejer nuestras industrias; pero no puede menos que tener presente que esta atribucion reside en el Congreso y á él deben ocurrir aquellos.

En la ley presente se fija el derecho de 5% á las duelas y cascos de madera ó hierro, lo que favorece hasta cierto punto.

Piensa, pues, que lo único que puede hacerse en el caso ocurrente, es equiparar los envases para la exportacion de la peptona á los anteriormente mencionados, fijándoseles el derecho del 5%, lo que no será una traba para el desarrollo y progreso de esa industria y evitará los inconvenientes que producirian la contabilidad que se aconseja que lleve la Aduana.

Torres de madera—Los Sres. E. E. Horton y Cª se han presentado al Ministerio de Marina exponiendo que son los constructores de todos los aparatos utilizados en los Estados Unidos y Buenos Aires para luz eléctrica cuya maestra es la torre colocada en la Plaza de Mayo, la cual tiene noventa piés de altura.

Como cree estos aparatos de suma conveniencia para el Estado, por la economía que ellos presentan, los propone para ser utilizados como vigías y faros en aquellos puntos de la costa argentina donde sean necesarios.

Su costo, comprendida la instalacion, es próximamente la mitad de lo que costarian aquellos de material y su duracion mínima, 25 años. Esto garantizan los proponentes agregando que si las prescripciones que indiquen se observan, la duracion será prolongada.

En consecuencia ofrecen torres de la altura que se quiera, con la base cuadrada y de hierro Barlow, siendo lo demás de madera. El precio de cada una de estas torres, de 110 piés de altura, comprendida la instalacion, será de mil doscientos nacionales.

La propuesta de los Sres. Horton y Cª será pasada á informe de la Comision de Faros y Avalices.

La importacion de sarmientos—Por decreto de 27 de Agosto de 1874 el Gobierno Nacional prohibió la introduccion al país de sarmientos procedentes del extranjero, especialmente de Francia, Italia y España cuyos viñedos habian sido en aquella época invadidos por la filoxera.

La Direccion de Rentas, considerando que ha cesado el peligro de la importacion de la filoxera y de que muchas personas se le han acercado con el objeto de averiguar si la prohibicion está aun en vigencia, acaba de dirijirse al Ministerio de Hacienda consultando el punto para proceder en consecuencia.

Faros y avalices—Hoy será pasada á informe de la Comision de Faros y Avalices una propuesta del Sr. Luis Stremiz, sobre alumbrado de costas, concebida en estos términos:

Siendo reclamado urgentemente el alumbrado fluvial y marítimo en el Rio de la Plata y costas del Atlántico para la seguridad de la navegacion que traeria ventajas considerables que no escaparán á la penetracion del Ministerio de Marina, me permito someter á su consideracion la propuesta que hago referente á la construccion de Faros, Boyas, etc., proyectados por dicha reparticion y conformes en un todo con las condiciones establecidas y bajo la dependencia del ingeniero que fuera designado para la inspeccion de las obras, por el precio de $ 1.281.232 m/n y por los aparatos de luz $ 58,768 m/n, ó sea un total de $ 1.340,000 m/n, siempre que se permita la libre introduccion de los materiales á emplear.

El pago se hará de conformidad á la ley de obras públicas.

Ofrezco la garantía que á juicio de V. E. se requiera.

Si V. E. lo dispone, acepto hacer el servicio de mantenimiento de los Faros, alumbrado y salvataje por un año, en las condiciones y por el precio que establece el presupuesto citado de $ 36.908, aceptando las responsabilidades que se establezcan por las irregularidades de dicho servicio.

Siendo tan necesaria la luz que guíe al navegante, me comprometo á dar comienzo á la obra inmediatamente despues de firmado el contrato del caso, si esta propuesta fuese aceptada."

Juzgado de lo Civil y Comercial del Departamento del Centro—La Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha nombrado Secretario del Juzgado de lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, en reemplazo del Dr. Espinosa, que renunció, al escribano Eduardo Igartúa.

Ebrios en los tramways—Anoche se produjo en un tramway que bajaba por la calle Cuyo, á eso de las 8.10 p. m., una escena desagradable que fácilmente hubiera podido evitar el mayoral cumpliendo con su deber.

Entre los pasajeros de dicho tramway habia algunos individuos en estado completo de embriaguez. Uno de ellos, despues de incomodar con sus estúpidas miradas á una señorita que iba sentada al lado suyo, acabó por hacer ademan de besarle la espalda, ó mejor dicho, el abrigo que la cubria.

Escenas análogas á ésta ocurren con mucha frecuencia, y es tiempo ya de que las empresas de tramways recuerden á los mayorales que no deben admitir en sus coches á gente que no se halla en estado de conducirse como es debido.

El crimen del domingo—El domingo á las 10 p. m. en una casilla de madera ubicada en los corrales, Caseros 1117, al lado del puente del ferro-carril, fué muerta de varias puñaladas la mujer Primitiva Diaz, argentina, de 28 años, parda, cocinera.

Primitiva hacia seis meses que vivia en concubinato con un moreno portugués llamado Antonio Rosas Dávila. Este, que es un hombre de 57 años de edad, sumamente celoso, tenia contínuas reyertas con Primitiva, á quien maltrataba de vez en cuando.

Hace dos meses que Rosas estableció en la pequeña casilla donde vivia, un negocio de almacen. Desde entonces, y con motivo de los parroquianos que afluian á la casa, los celos de Rosas fueron siempre en aumento.

El Domingo á la hora indicada estando Primitiva en el almacen, entró un sujeto y compró alguna cosa. Al despachar á dicho individuo, Primitiva tuvo necesidad de hacer uso de su pañuelo que guardaba en el seno, cuyo pañuelo marcado con una letra P fué visto por Rosas, quien supuso que aquella inicial correspondia al nombre del amante de Primitiva. Sin otro motivo, y una vez que la mujer hubo quedado sola, Rosas la agredió con un baston, asestándole varios palos. La pobre mujer alcanzó á huir, y presentóse en la Comisaría de la Seccion 12ª dando cuenta del mal trato de que habia sido víctima.

El Oficial José Urruchúa se presentó en el almacen, á fin de aprehender á Rosas, pero este habia desaparecido.

Algunos momentos despues Primitiva regresaba á la casilla, en la creencia de que esta estaba sola. Penetró por el almacen y se dirigió á la alcoba. Pero al ir á entrar en esta, una mano invisible la tomó por el cuello, derribándola al suelo, donde la infeliz recibió ocho puñaladas inferidas por su amante, que la habia logrado permanecer oculto.

A los gritos de la víctima, una vecina llamada Mónica Alvarez corrió á la calle demandando auxilio. Llegó algunos instantes despues la autoridad pero no encontró más que el ensangrentado cadáver de Primitiva. Rosas habia fugado.

Inútiles fueron las pesquisas practicadas en el primer momento para capturar al asesino, el cual recien ayer por la mañana pudo ser aprehendido en la jurisdiccion de la seccion 18ª, despues de activas diligencias.

En cuanto al cadáver de la víctima, fué enviado al depósito de Lorea, donde fué examinado ayer por el Dr. Victorino Viale. Presentaba cinco heridas en la region torácica y tres en la abdominal, todas ellas mortales.

Rosas se muestra sumamente abatido por el crímen que ha consumado.

Lesionado por un carro—El domingo á las 2 p. m., en la esquina de Brasil y Matheu, volcóse el carro atmosférico que conducia Luis Amilio, quien sufrió sérias lesiones á consecuencia de haber sido apretado en parte por el vehículo. Amilio se asiste en su domicilio, Rincon y Cochabamba.

Derrumbe—[illegible] madrugada de anteayer, de 2 á 3 a. m. [illegible]óse el techo de la talabartería de Hérc[illegible] Llose, Victoria 511.

Llose vive con su familia en dos habitaciones interiores de la misma casa. Hallábase, dice, en lo mejor del sueño, cuando fué bruscamente despertado por un espantoso ruido. Se levantó en el acto y corrió hácia la talabartería, donde se encontró con los escombros del techo que le impedian el paso. Dió voces, acudiendo varios vecinos y poco despues la Policia, la que estableció vigilancia hasta que fueran removidos los escombros.

Todos los objetos de la talabarteria se hallan deteriorados, y Llose avalúa las pérdidas que ha sufrido en mas de dos mil nacionales.

El edificio es de propiedad de los Sres. Gutierrez y Lavarello. No ha habido en este accidente desgracia personal alguna.

Robos—Anteanoche penetraron ladrones en la sastreria de Octavio Richard, Artes 7, y sustrajeron varios trajes y un lote de veinte pares de pantalones.

—Jorge Webstrabel se presentó ayer en la comisaria de la seccion 6ª y manifestó que viajando en un coche del tramway Ciudad Buenos Aires—via Venezuela, á la altura de San José—le habian sustraido un reloj de nikel y una cartera conteniendo ocho nacionales. Se ignora quien sea el ladron.

Academia Literaria del Plata—Tuvo lugar ayer el acto extraordinario que anualmente celebra la Academia Literaria del Plata.

Antes de la hora designada, el espacioso salon de ceremonias del Colegio del Salvador, donde debia llevarse á cabo la fiesta, estaba completamente lleno de gente.

A las 2 p. m. ocuparon los asientos que les habian sido designados, Monseñor Matera, el Arzobispo Aneiros y varias otras personas.

Despues de un cuarteto de Mendelssohn, ejecutado por miembros de la Academia, el Dr. Santiago G. Klappenbach pronunció el discurso inaugural de la fiesta esplicando el alcance y significado de esta última. Dios y Patria, dijo, son los dos principios que todo hombre debe venerar, y sin los cuales las naciones, si bien pueden prosperar por un momento, marcha irresistiblemente á la decadencia, á la degradacion, á la muerte. Estensamente desarrolló el Dr. Klappenbach este tema, y terminó expresando el deseo de que en la República Argentina se mantenga siempre vivo y ferviente el culto á los expresados principios, á los que estaba dedicada la fiesta que celebraba en aquel momento la Academia Literaria del Plata.

Se dió principio en seguida á la primera parte del programa, dedicada á Dios, leyendo las siguientes composiciones poéticas, que fueron declamadas, sus respectivos autores: La Fé, por Cesáreo Urquiola; El Vaticano, por Ramon González; La Caridad, por Juan M. Ramirez; La Madre Cristiana, por Luis G. Klappenbach.

Terminada la lectura de estas composiciones, que fueron todas muy aplaudidas, se ejecutó un cuarteto de Schubert, pasándose en seguida á la segunda parte del programa, dedicada á la Patria y formada por las siguientes composiciones poéticas meditando, por Ricardo Videla; Los Héroes, por Enrique Klappenbach; La Voz del Patriota por el Presidente de la Academia, Dr. Santiago G. O'Farrell; y Mi lema, por Ceferino M. Araujo.

El Presidente de la Academia Sr. O'Farrell presentó en seguida á la concurrencia al señor Rafael Calvo, que se habia prestado á declamar el poema de Nuñez de Arce titulado *El Vértigo*.

Al subir á la tribuna el Sr. Calvo fué saludado por una estruendosa salva de aplausos, y durante el curso de la declamacion, fué repetidas veces interrumpido por las manifestaciones entusiastas del público.

Al terminar la lectura, fué el distinguido artista objeto de una verdadera ovacion.

El acto terminó con una Polonesa, de Korner, ejecutada por el cuarteto de la sociedad.

La fiesta de los españoles—La fiesta anual de la Vírgen de Monserrat fué celebrada ayer en la Recoleta, como de costumbre, asistiendo una inmensa concurrencia.

Desde muy temprano los tramways que van á la Recoleta iban cargados de gente, no siendo suficientes para conducir á todas las personas que deseaban tomarlos para dirigirse á la fiesta del dia, los numerosos coches extraordinarios puestos en movimiento por la empresa.

La lluvia torrencial de anteayer habia impedido adornar la plaza de la Recoleta y sus alrededores, como se hace todos los años.

La funcion religiosa en la iglesia del Pilar principió á las 11 a. m., con asistencia del Sr. Duran y Cuerbo, Ministro de España, de los Presidentes de la mayor parte de las sociedades españolas de esta ciudad, y de un concurso de personas que llenaba el templo por completo.

Durante la ceremonia religiosa la orquesta, compuesta de veinte profesores, bajo la direccion del maestro Perez Caminos, ejecutó una salve, composicion de este último.

El sermon estuvo á cargo del Pbro. José M. Salgado, y la misa fué cantada por tres padres de la comunidad de dominicos.

A las 3.30 p. m. salió del templo una procesion con la imágen de la Vírgen, recorriendo las calles que circundan la plaza. Dos bandas de música, la del Centro Gallego, que formaba en la procesion con su estandarte á la cabeza, y otra banda particular, acompañaban la procesion, tocando la Marcha Real española.

Al salir la procesion á la calle se encendieron estruendosos fuegos de artificio, preparados en la plaza.

La procesion, despues de dar vuelta por la plaza, penetró en el Cementerio, dirigiéndose al nuevo panteon de la Sociedad española de Socorros Mútuos, que habia sido arreglado por las Sras. Feliciana Z. de Guralla y Adelaida Z. de Ayerza.

En el panteon social se rezó un responso, pasándose en seguida al de la Sociedad Monte-Pio de Monserrat, donde se celebró idéntica ceremonia.

Terminados los actos religiosos se sirvió una comida en el hotel establecido frente al paseo de la Recoleta, asistiendo á ella, entre otras personas, el Ministro de España y los presidentes de casi todas las sociedades españolas.

La comida estuvo animadísima, no pronunciándose en ella mas que dos brindis, uno del Ministro español y otro del Sr. Manuel Llamazares, que tuvo que ceder al pedido unánime de los presentes para que hablara.

En cuanto á la fiesta popular que se celebra en el Bajo de la Recoleta, estuvo tan animada como en los otros años, á pesar de que una parte del terreno no estaba bien preparado para diversiones, por efecto de la lluvia de anteayer.

Los bailes y comidas populares daban á aquel sitio un aspecto pintoresco, calculándose que no habia allí ménos de veinte mil personas.

La alegria general no decreció un momento durante todo el dia, viendo todos con tristeza llegar la hora de la retirada.

Casa de Jesús—El domingo próximo tendrá lugar en la Casa de Jesús, establecimiento situado en Almagro, frente al mirador de Lezica, la fiesta anual que organizan las señoras y señoritas que velan por el sostenimiento de tan piadosa institucion.

Rifa, bazar y tómbola, música y fuegos artificiales figuran en el programa de la fiesta, que esta vez, como en las anteriores, ha de atraer al establecimiento numerosas personas que por él se interesan.

Muchas familias han contribuido al mejor éxito del bazar, enviando objetos en profusion, y solo faltaria, para que el resultado fuera completo, que se interesaran por la fiesta los industriales que en más de una ocasion han demostrado sus sentimientos filantrópicos, enviando á la Casa de Jesús dulces, confites, galletitas, etc., para la mesa de refrescos.

La Casa de Jesús presta al vecindario de Almagro muchos beneficios, pues en ella se albergan y reciben educacion los huérfanos que carecen de amparo.

El establecimiento no cuenta con mas recursos que las donaciones de los particulares, las que ya no son como siempre seguramente no han de faltarle.

Beneficio de Mackay—El domingo próximo se dará en el teatro de la Opera una representacion á beneficio del Sr. German Mackay.

Se pondrá en escena la comedia de Breton de los Herreros *Marcela ó cual de los tres*, tomando parte en ella, entre otros artistas, el beneficiado y la Sra. María de Aguilar, distinguida primera actriz del género cómico, poseedora del título de marquesa de Iturralde.

El Sr. Daniel Latham trabajará en español, en un arreglo hecho expresamente para él.

Los Lambertini—Trabajan actualmente en el teatro de Dolores los niños Lambertini. Concluida la temporada en aquella ciudad, visitarán las de Mercedes y San Nicolás. Es probable que hagan una tercera visita á esta capital.

Seminario Conciliar de la Asuncion—El estudiante de tercer año del Seminario Conciliar de la Asuncion, Juan de Dios Duarte, ha renunciado á la carrera del sacerdocio.

Con este son siete los alumnos de dicho establecimiento que han abandonado en este año los estudios.

Beneficio del Sr. Donato Jimenez—El juéves próximo tendrá lugar en el Teatro Nacional una funcion extraoroinaria á beneficio del simpático actor de la compañía dramática española, Sr. Donato Jimenez.

Concierto y funcion dramática en Belgrano—A pesar del mal tiempo, el concierto y representacion dramática dados el domingo en los salones del Club de Belgrano fué una fiesta brillante.

Los Sres. Andrade y Herzfeld, ejecutando el primero varias piezas en el violin y cantando el segundo trozos de "Hernani" y "La Hebrea", merecieron aplausos, así como la orquesta, compuesta en su totalidad de aficionados, y los pequeños artistas de la sociedad "Lira del Plata", que cantaron satisfactoriamente un coro de "El Juramento".

Algunos miembros del Rander Club de la localidad representaron la comedia titulada "El clavo de los maridos".

Barca encallada—En la Prefectura Marítima recibióse ayer á la tarde un telegrama del Sub-Prefecto de Ajó comunicando que como á 20 millas afuera del cabo San Antonio se halla encallada una barca cuyo nombre y nacionalidad se ignoran.

Anoche á las 8 p. m. salió de este puerto el vaporcito Doli, de los Sres. Mihanovich, á prestar á la barca los auxilios necesarios.

Puerto del Riachuelo—Entraron ayer al puerto del Riachuelo la fragata inglesa Cambridge, consignada á Shaw hnos., la barca americana Josefa, consignada á Drysdale y Cª, y algunos buques de cabotage.

La mortalidad en Gualeguaychú—Durante el mes de Agosto próximo pasado hubo en Gualeguaychú cincuenta y ocho defunciones.

Hacia muchos años que la mortalidad mensual en aquel municipio no alcanzaba cifra tan elevada.

Ensanche—Anuncia *La Patria* de Goya que se han hecho ya los estudios necesarios para proceder al ensanche del éjido del pueblo de Mercedes (Corrientes).

Ferro-carril Central Entreriano—En el Paraná se preparan grandes festejos para celebrar la inauguracion de los trabajos del Ferrocarril Central Entreriano, á la que se dice que asistirá el Presidente de la República, y otras personas de la Capital, así como los Gobernadores de Provincia que han sido invitados.

Epidemias—La viruela empieza tambien á hacer estragos por el lado de Bolivia. En la Quebrada del Toro, dice un periódico de Salta, se presenta dicha enfermedad con carácter epidémico. En el mismo punto se ha desarrollado, con caracteres de epidemia, una enfermedad á la garganta, acompañada de tos y catarro, habiendo ocasionado ya algunas víctimas.

La angina diftérica—Seis defunciones de esa terrible enfermedad hubo en la segunda quincena de Agosto en el Uruguay. Felizmente, los colegas de la localidad dicen que ha desaparecido por completo tan terrible peste.

Las llagas—Ha vuelto á visitar esa epidemia al distrito Gená, del departamento del Uruguay, donde tantos estragos causó hace tres meses, y ahora como entonces se presenta con caracteres alarmantes, causando muchas víctimas.

Defunciones—Durante los dias 7 y 8, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 7: Alejandro Repetto, 18 meses, argentino, pulmonía; Laura M. Gilberti, 2 años, id, sarampion; N. Lambianchi, nació muerto; Rosa Martinez, 3 años, argentina, catarro; Manuel Silva, 15 meses, id, neumonía; Juan Mendez, bronquitis; Alberto Ferrari, meningitis; Cármen Amatore, 4 años, argentina, neumonia; Rosa Amatore, 7 meses, argentina, id; Justino Mesfino, 1 año, id, id; Juana Canave, 30 años, argentina, casada, insuficiencia; Elena V. de Suarez, 23 años, argentina, id, tisis; Maria A. Cabrera, 57 años, argentina, viuda, vicio orgánico; Vicente Rosa, 80 años, español, id, absceso purulenta; Bartolo Martini, 43 años, italiano, casado, embolia cerebral; Luis Sardi, 78 años, argentino, viudo, senectud; Manuel Villarreal, 30 años, argentino, soltero, peritonitis; Cárlos Rol-

dan, 27 años, id, id, angina; Cesárea I. de Blanco, 53 años, id, casada, hidropesía; María E. Spin, 16 meses, id. sarampion.

SOLICITADAS

Señor Director de La Nacion—Buenos Aires—Voy á ocupar por primera vez las columnas de su diario. Escribiré mal no hay duda; pero la verdad puede siempre decirse aún con palabras toscas.

En *La Prensa* del 8 del pasado mes, diario que se publica en esa ciudad, he visto un suelto: "Irregularidades en Alvear" en el que estractándose una nota dirigida por el Sub-prefecto de este punto al Ministerio de Hacienda, se viene atacando á mi honorabilidad como empleado de la Receptoría de Rentas Nacionales.

Ahora ya no soy empleado; he renunciado el puesto de Vista Contador que tenia en dicha reparticion, por eso no puedo hacer ya nada oficialmente, y recurro á la prensa para desenmascarar al que tan audaz y cínicamente pretende mancillar mi reputacion bien sentada de hombre de bien, tanto como empleado, cuanto como particular.

Dice el Sub-prefecto, que he observado poca formalidad en la descarga y aforo que he practicado de unas mercaderías introducidas en esta plaza por el comerciante Sr. Ascovereta, no cerciorándome de su calidad y cantidad y abriendo bultos por mera fórmula; y deduciendo de esto, de la voz general de que el guarda de servicio ha dicho que el permiso de la descarga no estaba conforme en cuanto á marcas y números con los bultos y de la amistad que tengo con el Sr. Ascovereta, la no exacta legitimidad de mi proceder.

Dejaría destruida la falsa argumentacion del Sub-prefecto, con solo la prueba de que en esta plaza no se han introducido mercaderías de ninguna clase consignadas al Sr. Ascovereta: porque parece que la duda del Sub-prefecto proviene únicamente de la amistad que tengo con dicho señor,—como si la amistad debiera ser la causa para que el hombre faltara al cumplimiento exacto de sus deberes.

Partiendo de esa base falsa y solo útil para fundar un cargo infame como es el que queda relacionado, ningun funcionario público encargado de percibir rentas ó administrar justicia, podria tener amigos entre los no empleados, porque caería en la sospecha de prevaricar de sus deberes. Conceptos que solo pueden ser concebidos por espíritus necios, preparados para el mal.

Despues de esto, y suponiendo que las mercaderías á que se refiere el Sub-prefecto en su nota sean las introducidas en esta plaza por el despachante Sr. Marisco, como que son las únicas que he despachado venidas del Estado Oriental, paso á exponer lo siguiente:

En cuanto á la poca formalidad que he observado en la descarga de las mercaderías dichas ha de estar hoy en Buenos Aires, en la oficina correspondiente, la documentacion completa de aquellas mercaderías de importacion, la que habla más alto que las solemnes mentiras del Sub-prefecto. Llamo, pues, la atencion séria del Gobierno sobre esa documentacion para que vea cuanto cinismo hay en la infame delacion.

¿Cómo sabe el Sub-prefecto que no he verificado bien las mercaderías y que por mera fórmula he abierto los bultos?—él no ha presenciado la operacion—y entónces, ¿cómo puede dar fé de lo que no ha visto? ó se habrá lanzado á mentir descaradamente, nada ménos que en un documento oficial, guiado de la palabra del guarda José L. Nuñez empleado crápula é imbécil que no sirve mas que para verguenza de sus colegas y del Gobierno de que depende, pero que es gran amigo del Sub-prefecto.

Con respecto á la desconformidad que dice haber entre el permiso y los bultos desembarcados en cuanto á marcas y números, me remito tambien á la documentacion del buque donde consta el permiso aludido y ha de hallarse el cumplido del guarda que ha intervenido en la descarga.

Indudablemente ha llegado á conocimiento del Sub-prefecto de la manera como él lo dice, la desconformidad de una que otra letra de algun bulto y de uno que otro número. Pero esto es consiguiente, pues en las muchas cópias que se hacen para despacharse las mercaderías en los puntos de su procedencia, se padecen muchos errores de escritura.

Me acuerdo que entre las guías de las mercaderías de que se trata y el manifiesto consular existen aquellas pequeñas diferencias, pero ellas quedan salvadas con la verificacion que se hace del contenido del bulto ó bultos un tanto desconformes.

Es así entónces que el Sub-prefecto, basado únicamente en el deseo de hacerme mal, y que muy bien podria clasificarlo por esto de alma perversa, pretende con sus embustes comprometerme tan sériamente.

El hombre que aprecia su honor y su nombre y quiera que se le respete, no miente ni hablando ni escribiendo. Por eso no he de tener consideraciones con el Sub-prefecto y sí solo pido disculpa al público por demasiado descomedido.

El Sub-prefecto me trae á este terreno y solo sentiré que mis costumbres y la esfera social en que he desarrollado la accion de mi vida, no me hayan educado en el modo de proceder para luchar escribiendo con el procáz individuo que me arrastra á esta polémica.

Ahora entremos nuevamente en las afirmaciones de la nota del Sub-prefecto y luego vendremos á otro terreno en el cual demostraré con la terrible elocuencia de la verdad que el mal funcionario que se ha atrevido á lanzarme un poco de lodo al rostro, siquiera para que en algo se le parezcan sus semejantes, ha cometido acciones indignas del hombre de honor y que ocupa un empleo cuyo asiento está manchado con su presencia en él. Veremos si el Sub-prefecto imita mi proceder que me fué aconsejado por la más refinada delicadeza: á la menor insinuacion de parte del Ministerio de Hacienda de la Nacion recomendándome algo como que fuese más escrupuloso renuncié en el acto declinablemente abandonando un empleo en el cual mi dignidad un tanto lastimada me impedia permanecer. Veremos si el que ha recibido ya de sus superiores una tremenda filípica, es tan delicado para largar el *turrencito*, cual debiera para el empleado que no inspira confianza debe en el acto renunciar, á ménos que el caudal de verguenza que aquilata sea inferior al de la punta de un alfiler.

Es completamente falso que el Sr. Ascovereta haya escapado al Brasil: con mucha frecuencia está en este pueblo á visitar la casa de comercio de que se dice ha hecho una venta simulada y que solo se halla á cargo de un sócio por haber hecho su residencia en el extranjero, como puede probarlo me dijo el Sr. Ascovereta, dado el caso, por medio de documentos.

El asunto que tiene pendiente el Sr. Ascovereta, relativo á más mercaderías que vinieron consignadas allá por el año 81 ó 82 y al Sr. Pomatelli, ex-empleado de la Receptoría, y que fueron llevadas al Brasil en su mayor parte, segun declaracion del Sr. Ascovereta, lo arregló satisfactoriamente acatando la órden del Juzgado Nacional de seccion de esta Provincia ofreciendo y entregando en fianza una finca que tiene en propiedad en este pueblo.

No hay, pues, la cantidad de contrabandos que se dice.

No puedo comprender como un hombre se atreve á mentir tan descarado y audazmente, y solo atribuyo la actitud del Sub-prefecto á que no siendo hijo del suelo Argentino, tenga que arrastrarse como la culebra adulando vilmente para ser creido que ama tanto á esta tierra y á sus intereses como yo.

Generalmente los espíritus apocados y que no tienen en sí la fuerza suficiente para remontarse donde le llama su ambicion insana, proceden así, arrastrándose, vendiéndose, haciendo entender que sirven celosos y bien por obtener una misera caricia representada en el pedazo de pan que reciben en cambio del servilismo abyecto y miserable. Pero es que, el temperamento que ha adoptado es el más asqueroso, y, ni sus mentiras, ni la influencia que dice tener en el Ministerio de Guerra y Marina, y de que tanto alarde hace, no le han de valer ante los hechos palpables y evidentes que me veo en la necesidad de poner de relieve y porque la persona que lo recomienda, estando en un puesto elevado, ha de ser caracterizada y honrada, en vista de los hechos por fuerza tendrá que abandonarlo, á pesar de ser su pariente político, segun tengo entendido.

Porque, será posible que la conducta de un empleado honrado esté á merced de cualquier caballero de industria, protegido y apoyado por las personas de alta influencia en el Gobierno, á estar á lo que diariamente blasona sacando á cada momento y por cualquier motivo á relucir la tan decantada influencia ministerial.

Nó, y mil veces nó.

Pero mi objeto no debe ser únicamente el de levantar los cargos calumniosos que se me hacen, sino tambien el de exhibir hechos del calumniador que á más de ser otros tantos comprobantes en apoyo de lo que es capaz y para que el Gobierno le pida cuenta, será un servicio para esta naciente poblacion que tantas buenas esperanzas ha vislumbrado con la creacion de la Sub-prefectura, y que tanto ha sufrido ya en el poco tiempo que hace se ha instalado.

"Alvear" acariciaba un ideal halagueño como todas las poblaciones sedientas de progreso y vida social, creyendo que con la incorporacion á su sociabilidad de dos ó tres personas bien colocadas y decentes, se desarrollarian ideas nuevas que dieran nuevo influjo á su buena voluntad. ¡Triste y desolador ha sido el desencanto!

Bien pronto ha conocido "Alvear" que ha recibido un presente griego...

Es absolutamente falso que la Receptoría de este punto, haya sido asaltada en varias ocasiones por las autoridades provinciales, como se deduce de la vista del Procurador General de la Nacion, recaida sobre una nota del Sub-prefecto y publicada en el núm. 4162 del diario que Vd. dirije.

Durante tres años que he estado empleado en la Receptoría de este punto no ha sucedido mas que una desavenencia el año 81, que se llevó á conocimiento de la Superioridad; y desde entónces se ha mantenido buena armonía entre la Receptoría Nacional y las autoridades provinciales. Buena armonía inalterable apesar de pequeñas dificultades del primer momento, pero nunca motivadas por las causas que han producido el choque de la Sub prefectura con las Oficinas Nacionales, Provinciales, Municipales y hasta con los particulares, aunque en estas últimas colisiones siempre le ha tocado la mejor parte por que se ha quedado con el santo y la limosna.

El asunto del "San Gotardo", motivo de la nota que denuncia hechos tan graves, segun la vista ya citada del Procurador General, no puede tener nunca la importancia que le ha querido dar el Sub-prefecto.

El Guarda de servicio en el puerto de la Cruz, me comunicó que Pedro Maldonado, con la chalana "San Gotardo", habia salido á la isla que se halla situada en frente á buscar leña por órden del Juez de Paz de aquel pueblo, segun le dijo el citado individuo.

El Sub-prefecto hacia dias que habia llegado á este pueblo para instalar la oficina de su cargo: yo le mostré la comunicacion del Guarda é inmediatamente él se dirijió al Juez de Paz en los términos de la nota que se ha publicado en un diario de esa Capital.

Sin mi conocimiento dió tambien órden al Guarda para apresar la chalana, y mandó en seguida á su suegro para prenderlo á Maldonado, lo que se llevó á cabo con no sé que abusos de autoridad.

Advierto que el Sub-prefecto me ha enseñado una nota del Juez de Paz de La Cruz, en la que le decia ser incierto haberlo autorizado á Maldonado para cometer abusos de ninguna clase. Pero como el Sr. Bonanni tiene la manía de chocar con todos, chocó tambien con aquella autoridad, produciendo la consabida nota llena de embustes y falsedades.

Estos son los hechos que ponen en peligro aquí la vida de los empleados nacionales. O acaso el Sub-prefecto ha venido premeditando los abusos que ha cometido ya, y ha querido sorprender al Gobierno pidiéndole el aumento del personal de la Sub-prefectura para imponerse por la fuerza, no ya á las autoridades provinciales, sino á las nacionales para sus fines particulares; pues, repito que las autoridades provinciales jamás se han inmiscuido en los asuntos de la Receptoría, que ha obrado siempre con entera libertad en el lleno de su cometido, salvo el caso de que ya he hecho mencion y que fué muy pasagero, pues pronto las cosas vinieron á su lugar, y la armonía quedó restablecida, como que se trataba entre funcionarios celosos de sus deberes, y en cuyo desempeño puede haber roce en las atribuciones dada la coexistencia de autoridades de diversos fueros dentro de nuestro complicado sistema político; pero nunca como he dicho motivado por avances ni arbitrariedades. Le toca al Sub-prefecto la triste y poco envidiable gloria de ser el introductor de esa moneda de mala ley, pero muy conocida en sus fines por su forma un poco *estañada*.

Se hace demasiado estenso este escrito, por lo que voy á entrar de lleno en la cuestion fines particulares del Sub-prefecto pidiendo aumento del personal de los marineros. El Presupuesto asigna para estos empleados trece nacionales de sueldos mensuales, y el Sub-prefecto en vez de esa cantidad les paga ocho nacionales.

Esto no requiere comentarios de ninguna clase, y solo me concreto hacerle presente al Gobierno, que tengo documentos para probarlo en cualquier momento, caso que quiera averiguarlo, como espero lo haga; ya que así lo hizo cuando el Sub-prefecto me delató infamemente por faltas que no existian.

Hasta en la maldad hay virtud cuando hay perfeccion en los medios escojitados para llegar al fin propuesto y, preciso es confesarlo, el golpe ha sido bien dirijido y mejor calculado. Habia tomado tan bien sus medidas, que solo puede haberle fallado por habérsele roto la ganzúa quizás por la precipitacion con que quiso hacer uso de ella.

Hace tres meses más ó ménos que fondeó en el puerto el pailebot nacional Flor de Alvear, su patron Bianchi. Dice el Sub-prefecto que por dos ó tres noches seguidas no colocó un farol con luz en su buque, en el lugar de órden, como está dispuesto, y le aplicó por esta falta una multa de veinte nacionales, en vez de cuatro como dispone el decreto de su referencia.

Pero el caso no es la mala aplicacion de la multa, sinó el destino que ha llevado el producido de ella.

La ley de papel sellado dispone que las multas deben cobrarse en sellos del valor de ella; pero el sub-prefecto, en vez de cobrarla como la ley determina, la cobró en libras esterlinas y, ya se comprende el camino que ellas han llevado.

Apelo al testimonio del visitador de aduanas Sr. Latorre, á quien el Sub-prefecto no pudiendo negarle, porque la cosa estaba fresca y era fácil comprobarse, le dijo que no habia cobrado aquella multa en la forma de la ley, porque no se hallaba en buena armonía conmigo, como si ella pudiera ser la causa para que el multado quedara inhabilitado para poderle comprar á la Receptoría el papel sellado que precisare.

Apelo tambien al testimonio del señor Cortines, visitador de ferro-carriles, quien tuvo exacto conocimiento del hecho que acabo de relatar y del nombre que tenia ya en esa fecha el Sub-prefecto por sus actos de explotacion y de abusos que habia comenzado á implantar.

Ya se ve que el puntilloso empleado que se alarmó porque creyó ver en mi proceder como Vista, una falta que no ha existido, no tiene escrúpulos en apropiarse indebidamente la renta fiscal, y no tiene ni el pretexto de una escusa ante elevados funcionarios que le enrostraran su proceder, no del todo delicado para quien blasona de tanta pureza.

Es necesario ser cínico y corrompido ya en el cieno de los vicios que denigran y deshonran la dignidad humana, para haber soportado impasible aquella justa y merecida prueba.

En el dia en que el Sr. Latorre estuvo en este pueblo, se me apersonó el patron de un buque que el mismo dia habia arribado al puerto para que intercediera por él como Receptor, para que el Sub-prefecto lo exonerara de una multa de diez nacionales que acababa de aplicarle, por haber presentado el guarda los papeles de su buque y no á los marineros de la capitania.

Entónces el Sr. Latorre tomó de su cuenta el asunto, y demostrándole indudablemente lo monstruoso que era su proceder, dejó de multarlo al infeliz barquero.

No quiero entrar en apreciaciones sobre este hecho que está al alcance de todos, y solo pregunto: ¿Si el Sub-prefecto hubiera llegado á cobrarle la multa al barquero citado, cuál hubiera sido el destino de los diez nacionales?

No es dificil saberlo, estaba en mala armonía conmigo, y el multado no podria comprarle á la Receptoría el sello de la multa.

Inmediatamente que complete los datos, haré conocer al Gobierno el resultado de otras multas que han sido cobradas por la Sub-Prefectura.

En cuanto al uso que ha hecho y está haciendo el Sub-prefecto del prestigio de que se halla investido en su carácter de empleado nacional es puramente para salir fuera de la esfera de sus atribuciones, haciéndose ver un empleado mandon y voluntarioso, cometiendo abusos escandalosos, tanto con las autoridades provinciales como con las nacionales, y es por esta parte tambien, que se esplica la necesidad que tiene del aumento del personal de los marineros.

Basado en la reglamentacion de la ley de los bosques nacionales, se creyó con el derecho de prohibir el corte de la leña del arroyo Aguapey, que nace de los esteros de la Laguna Iberá, situada en el centro de esta Provincia.

Con este motivo llamó á un negro leñatero, le hizo descargar dos carradas de leña en su casa, y se negó en seguida á pagarle su importe, como pena (segun él) de no haberle pedido permiso.

Proceder inaudito, que solo es dado al Sub-Prefecto hacerlo, quitándole á ese infeliz trabajador el sudor de su frente y el pan de sus hijos.

Acto abusivo que importa la apropiacion de los derechos de este pueblo con menosprecio de los de las autoridades locales á quienes únicamente compete la concesion de ese aprovechamiento.

La ley nacional de bosques se refiere á los situados en los territorios de propiedad de la Nacion, y no á los ubicados en los territorios provinciales, como son los de la costa del Arroyo Aguapey.

Dió órden terminante de desalojo con prevencion de tapar los pozos que habia hecho, á un infeliz trabajador que hacia quince años proveia á esta poblacion de ladrillos para sus construcciones, ganándose así apenas el sustento de su numerosa familia.

La Comision departamental tuvo que hacer muchos esfuerzos para hacerle desistir al Sub-prefecto de su absurda pretension, haciéndole ver sobre todo, que la fábrica de ladrillos aludida no se hallaba en la jurisdiccion nacional.

Entónces, el hombre que así guiado únicamente de su mal corazon, pretende con sus actos abusivos dejar en la miseria á una familia, y le quita á un padre la carne para sus hijos ¿no será capaz para calumniarlo infamemente á cualquiera, como lo ha hecho conmigo?

El 22 del pasado mes, el Sub-prefecto en persona acompañado de su suegro, que dice ser el guardian de la Sub-Prefectura, como es ayudante de la misma un hermano suyo que se firma Altamira, trabó embargo de una carrada de mercaderías que tomó á unas diez ó doce cuadras distante del puerto y en jurisdiccion provincial.

Estas mercaderías, el Sub-prefecto sabía que eran de removido, desembarcadas ese mismo dia por el vapor Mensagero, procedente de Monte-Caseros, y debidamente despachadas por la Receptoría.

Reclamadas ellas por el dueño Sr. Hidalgo, manifestó el Sub-prefecto que no podia entregarlas, porque habia dado cuenta á la superioridad, y que las habia embargado porque el carrero que las conducía no traía el boleto correspondiente.

Abuso incalificable que se consumó con otro aun peor.

El dia ántes de recibir la órden para entregar las mercaderías, como era natural, las devolvía al Sr. Hidalgo—burlándose así de su superior.

Pocos dias despues de este hecho, impedia el Sub-Prefecto la descarga del pailebot brasilero San Gregorio, procedente del Estado Oriental, con mercaderías de importacion.

Habia dado su manifiesto de entrada, y cuando el interesado Sr. Hidalgo se presentó al Resguardo con el permiso de descarga de la Receptoría y el guarda quiso efectuarla, se halló impedido por los marineros de la Sub-prefectura.

En valde el Receptor Sr. Herrera se empeñó particularmente con el Sub-Prefecto, haciéndole ver que era de exclusiva incumbencia de la Receptoría la aplicacion de las penas establecidas por las ordenanzas aduaneras, si el buque no venia documentado con arreglo á ellas; se terció en no admitir la descarga y en aplicarle al buque una multa de doscientos cincuenta nacionales por la falta del libro de sobordo.

A no ser una represion severa del Ministerio de Hacienda, el buque en relacion hubiera permanecido embargado conjuntamente con las cargas, con evidentes perjuicios de los interesados.

El empleado que así, con tan mala fé procede, con la perspectiva de cobrar una multa que era probable no ingresara en las cajas del Estado, dados los antecedentes, no se hace acreedor á una simple amonestacion, debe ser castigado con todo el rigor de la ley.

No quiero entrar en detalles sobre muchos otros puntos de pésimo servicio de la Sub-prefectura, que ha traido el terror al cabotaje, de tal manera, que no hay un patron que quiera conducir carga alguna á este punto, y ha llegado á ser como una vergüenza el que un buque lleve la bandera argentina.

En el puerto todo es escándalo; el Guarda es amenazado para ser puesto en la barra por cualquier circunstancia, como fuí tambien amenazado yo siendo receptor interino. Cualquiera de los marineros es mucho más autoridad en el puerto que el guarda, hasta para todo lo que concierne á las cargas.

Réstame hoy agregar lo siguiente á las causas que motivaron mi renuncia.

Comprendia que mi permanencia en el empleo para justificarme de una acusacion de calumniosa que la sabia de donde provenia era una amenaza constante para intereses particulares que comenzaban á sufrir á consecuencia de nuestro antagonismo, y resolví terminarlo así de una vez. Además, dado el caso de haberse aceptado por el señor Ministro una denuncia (puesto que me amonestaba por faltas) fundado en la palabra del acusador, no podia permanecer en el puesto sin caer en la reincidencia, por un caso semejante.—Alvear, Agosto 29 de 1884—*Feliciano Duarte*.

A LOS SEÑORES

MÉDICOS Y ESTUDIANTES

Tengo el honor de declarar que con fecha de hoy, he conferido la representacion de mi fábrica para las Repúblicas, Argentina y Oriental, á los señores OLIVA & SCHNABL, calle Florida 99, Buenos Aires.

Carl Reichert.

Premiado fabricante de Microscópios científicos, para la Universidad y Clínicas de Viena.—Viena, 20 de Junio de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1884.

Telegramas

Montevideo; Setiembre 8 de 1884.

A la Bolsa—Matanzas, *Isidora*—Barcelona, *Isabel, Juanita*—Lóndres, *Halley*—Liverpool, *Hermes*.

Al Agente—Llegó hoy en Montevideo el *Halley* de Rio Janeiro, Amberes y Lóndres—Sigue mañana con 950 tons—correspondencia por el *Rio de la Plata*.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 8 de Setiembre de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Aniᵐˡᵉˢ
L. Linch y Ca.	Iturralde	Matanzas	47
Id id id	Zargardoy	Moron	20
Id id id	Echegoyen	id	100
J. B. Anasagasti	Aguirre	Pilar	80
G. Almanza	Aguirre, Zavala	Azul	229
A. Caballos	Ponce	Mercedes	120
J. Davinson	Delgado	Cañuelas	41
		Total	637

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, $ 900, gordos especiales—Novillos tarquinos, id id, id 500, id cifiueleros—Id, id id, id 450, id—Id, id id, id 440, id—Novillos, id id, id 350, carne gorda y regular de tamaño—Id, id id, id 330, id id—Vacas, id id, id 360, id id—Cueros de novillo, 130, 145, 160, bueyes—Id id vaca, 100—Matanza de reses, 501.

La entrada ha sido escasa, pero habia existencia.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Montevideo, *Red Sea* de Barcelona, *Castle Gate* de Lóndres, *Narenta* de Trieste. Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para Uruguay, *Mensagero* para Asuncion, *Gral. Racedo, Rio Uruguay, Metero* para Rosario.

Con procedencia de Lóndres y Amberes ancló ayer en el puerto de Montevideo el vapor inglés *Halley*, trayendo para esta 950 tons. de carga, 6 pasageros de primera y 17 de tercera.

—El vapor *Castor* que se espera hoy en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool, trae para esta plaza y Rosario 4465 tons de carga.

Manifiesto del *Narenta*, vapor Austro Húngaro, de 986 tns, cap. P. Merssa de Trieste el 29 de Junio, Valencia el 7 de Agosto, Tarragona el 5, Málaga el 9, á Marini Ca. con—*De Trieste*: 28 fardos papel—*De Barcelona*: Gandolfi M., 200/4 pp. 50/10 id vino tinto (Costas); Cibils hnos., 100/4 vino tinto, 100/4 id blanco (J. Deu); A. Martí, 50 pipas vino tinto (J. Guileras); A. de Rozas, 15 c. naipes; Escalada y M., 20 c. id id; órden, 5 c. aceite, 6 c. pescados, 6 c. anis, 16 pipas vino; F. Martí, 1 saco arroz, 1 c. botas de cuero; J. Lassalle, 110 pipas, 30/2 vino tinto (V. Milá); Gandolfi Moss, 565/4 vino tinto (M. Pladellorens), 135/4 id blanco (id); Buhigas, 75/4 vino de mesa, 25/4 id Málaga seco; A. G. Rozas, 25 c. pimenton; órden, 54 fardos corchos; B. Viale, 150/4 vino blanco (F. Pera Grau)—*De Valencia*: Gandolfi Moss, 55 pipas, 5/2, 10/4 vino (L. Muñoz); órden, 192 pipas, 30/2 25/4 id (J. M. Pujol); Soulas de G., 24/2 pip, 40/4 id (J. Ripollés)—Para Paraná: órden, 1 c. pañuelos de seda, 1 c. azafran—*De Tarragona*: Cibils hnos., 460 pipas, 50/2, 60/4 vino (B. Lopez hnos.) 119 octavos, 16/16 vino garnacha (B. Lopez); M. Rodriguez, 99 pipas, 11/2, 22/4 vino tinto (Odena)—*De Málaga*: G. Martinez, 119 fardos corchos, 2330 cjs. pasas, 389 atados id, 306 sacos garbanzos, 40/4 pp. 2 bordalesas vino; S. Rolleri, 10/4 vino; A. Lopes, 58 sacos garbanzos; Garreti, 2 c. pasas; O. Giron, 63 fardos pasas.

Manifiesto del *Red Sea*, vapor inglés, de 2165 tons., cap. C. Baker, de Barcelona el 24 de Julio, Tarragona el 26, Valencia, el 5 de Agosto, á Marini Ca. con:—*De Barcelona*: J. Morillo, 25 c. aceite; B. Iglesias, 2 c. vino; J. Herce, 1 c cintas algodon, G. M. Girault, 1 c. sederias; Z. Martinez, 2 c. algodones; A. Martorell, 2 c. libros, 1 c. naipes; C. Alou, 2 c. librería; Zaldarriaga, 1 fardo tejidos; E. M. 247 fardos tapones; P. E. M. 118 id id; órden, 3 c. sobres; S. Rodriguez 6 c. vino espumante, 1/4 pp. vino blanco; T. Roviralta, 2 pipas vino (Puigventos); Roviralta hnos., 22 pipas id (id); C. B., 279 fardos corchos; G. Martí, 200 c. aguardiente carabanchel; J. Lassalle, 200/4 vino blanco (F. Maristany) 100/4 id id; Profumo, 25/4 vino de mesa; B. Viale, 150/4 vino blanco (F. Maristany); G. M. 60/4 vino garnacha, 110/8 id id; 32/16 id blanco; 32 treinta y dos avos id. id; 36 id id; Gandolfi Moss, 430/4 vino tinto (M. Pladellorens), 300/4 id blanco (id); G. Martinez, 10 pipas, 76/4 vino tinto—*De Tarragona*: órden, 132/4 vino tinto (J. M. R. Rodriguez); J. Leon, 50 c. papel de fumar; Rocha hns, 200 bar. vino blanco seco (C. Fariñes); Cibils hnos., 920 pipas, 100/2, 120/4 vino tinto (López hnos.), 100/8 id garnacha (id), 16/16 id id (id)—*De Valencia*: órden, 180 pipas, 40/2 vino (P. Soriano); Soulas Glymes, 94 pipas, 19/2, 20/4 id (N. Serrano); Gandolfi Moss, 139 pipas, 50/2, 90/4 id; S. Allende, 78 barrs. mosáico; J. Leon, 2 c. papel de fumar; J. G. Molina, 14 c. id id; G. Martinez, 5 pipas vino (P. Perez); Soulas G., 90 pipas, 10/2, 40/4 vino (Cárles), 45 pipas, 6/2, 8/4 (R. Delgado), 200 pipas id (Ripollés); Gandolfi Moss, 180 pipas, 20/2, 40/4 id (S. Montesino); órden, 2 c. azafran; V. Darogui, 1 c. ropa y abanicos; Lassalle; 98 pipas, 10/2, 20/4 vino (J. Perez); Marini y Ca., 450 pip., 40/2 id (M. Colonna), 440 pipas, 50/2, 16/4 id (J. Ripollés); órden, 190 pipas, 32/2 id 32/4 id.; (J. Rocamora), 2 bultos equipajes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Setiembre 8

Dalton, vapor inglés de 1391 tons. capitan J. Russell de Liverpool el 9 de Agosto á E. Norton y ca. con: órden, 17 c. mercs, 80 fdos. lona y arpillera; E. Della Chá, 8 c. fósforos; Barclay C. y ca. 40 c. algodones, 1 c. mercs, 17 c. tejidos; Director General de Correos y Telégrafos, 2 c. mercs; Mac Callum y ca. 1 c. id; Ministro de la Guerra, 140 c. armas; G. y C. Bell, 145 c. conservas etc; F. L. Humphreys y ca. 25 tambores mercs; Bates S. y ca. 25 c. tejidos; Parry y ca. 26 c. mercs; Arijon hnos. 1 c. id; Gomez y M. 5 id id; Scotto y N. 20 fdos. id; Wedekind F. y ca. 2 fardos, 9 c. tejidos; O. Bemberg y ca. 32 c., 5 fardos id; Cucullu A. y ca. 21 c., 1 fardo id; Lagos M. y ca. 21 c., 1 fardo id, 10 fardos, 9 c. id; J. Shaw é hijos, 13 c. mercs; S. York y ca. 1 bulto id, 25 canastos cristalería, 2720 caños; Snell y ca. 201 tubos de fierro galvanizado, 1 c. 2 fardos tejidos; R. y J. Carlisle, 11 c. tejidos; J. Sugasti, 2 fardos id; B. S. 324 c. mercs; H. W. Lochore, 5 cascos, 3 c. mercs; R. P. Brownell, 7 c. id; órden, 24 c., 5 fdos. tejidos, 660 cados, 485 bultos materiales, 96 c. mercs; C. Zuberbühler, 14 c. mercs, 59 c., 5 fardos tejidos; Lawsen y ca. 120 rollos cabullería, 26 c. mercs; F. Martí, 3 c., 2 fardos tejidos; J. Bell é hijos, 44 c. mercs; K. 60 barriles id; F. Linck, 8 c. mercs; Thompson y ca. 6 fardos, 19 c. tejidos; órden, 65 c. 31 barril ¼ mercs; R. Thomás, 4 c. mercs; M. Laplace é hijo, 6 c. 36 atados acero; Moore y T. 5 c. mercs; Villanueva y S. 1 c. id; A. Hopmann, 28 c., 5 fardos tejidos; Murray y ca. 3 c. 1 casco, 2 tambores drogas; J. Bell, 9 c. ferretería; C. Zuberbühler, 19 c., 31 fardos tejidos; E. Fernandez, 13 c. 1 fardo tejidos; Bates S. y ca. 15 fardos, 21 c. tejidos; Fletcher F. y ca. 10 c. tejidos; Romero y G. 1 fardo id; E. Tornquist y ca. 3 c. id; órden, 7 c. 6 fardos id, 10 c. merca, 1 bulto, 9 cascos id; Cucullu A. y ca. 2 c, id; G. Zaldarriaga, 1 c. id; R. Cabanius, 2 c. id; Fábrica de Carne Conservada, 1 c. mercs; Mac-Callum y ca. 1 c. mercs; Shaw hnos. 100 c. fierro galvanizado, 11 cascos, 60 cuñetes, 1 c. ferretería, 251 rollos cabullería; A. Manigot, 1 c. mercs; M. Nothmann y ca. 24 c. hilo; P. Dillemann, 22 c, 6 cuñetes ferretería; A. Capdeville, 2 c. mercs; Artaza y L. 5 c. id; A. Franzoni, 3 c. drogas; Gifford hnos. 6 fardos, 5 c. tejidos; O. Bemberg y ca 12 c. tejidos; R. P. Brownell. 22 fardos, 58 c. tejidos; Blanco y P. 3 c. id; Pettis y C. 9 fardos tejidos; Quintana hnos, y F. 8 fardos 4 c. tejidos; C. Zorraquin, 1 c. id; Naveira y L. 5 c. 1 fdo. id; Astoul hnos. 1 atado, 9 c. mercs; Bates S. y ca. 5 c. id; Barclay C. y ca. 16 c. 9 fdos. tejidos; M. O. Basualdo, 119 cascos, 1 c. merc; J. H. Brun, 8 c. 1 fdo. tejidos; B. Pellerano, 1 c. id; Quintana hno. y ca. 8 fdos, 2 c. tejidos; S. Woff y ca. 6 c. id. E. Tornquist y ca. 1 c. mercs; órden, 6 id; Menet y ca. 24 c. id; Arismendi y ca. 10 c. id; Milligann y ca. 29 c. 10 fardos tejidos; Mallmann y ca. 36 c. id; P. C. Puy, 1 c. id; Repetto y P. 100 cascos piedra; Otero y A. 5 c. id; S. York, 13 c. id; J. Pereira, 2 c. bultos mercs; A. Grambin, 2 c. id; L. Jacobsen, 5 c. id; J. M. Bell, 12 cascos ferretería; órden, 43 c. 5 fardos tejidos; T. Mattaldi, 4 c. 1 casco mercs; Runciman y ca. 3 toros, 43 carneros en pié; Quintana hnos. y F. 12 c. 2 fardos tejidos; Mainier y D. 13 c. 6 fardos tejidos; Lagos M. y ca. 10 c. mercs; Parry y ca. 110 c. mercs; L. Loogeray 11 cascos, 43 rollos, 13 c. ferretería; Ambrosetti hnos. 2 c. merc; Huego y Villar, 1 fardo mercs; R. y J. Carlisle, 40 c. 10 fardos tejidos; E. Tornquist, 40 c. id; Walsh y L. 1 casco mercs; Ferro-Carril del Sud, 2536 bultos materiales, 2390 rieles; Magendi, 1 c. mercs; C. Dronell, 1 c. id; M. Forrester, 2 bultos ferretería—Para Campana, 285 bultos materiales.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 7 Y 8

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con á: Barbagelata, 6 c. mercs; órden, 3 c. anchoas; Artagaveytia, 63 bolsas café; Torrado M. 92 bultos plantas—De tránsito, 1235 bultos merc.

Silex, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: Campbell, 4 c. mercs; Ledesma 114 fardos tabaco; Cayoso, 3 caballos; Lawson, 1 bulto encomiendas; Gonzalez, 1 id id; Olivera, 1 id id, Picard, 1 id id; Cárdenas 1 id id; Cardiesabal, 1 baul id; Risso, 1 bulto encomiendas; Bossio, 1 id id—De tránsito, 1009 bultos mercs.

Meteoro, vapor nacional del Rosario á P. Risso con: Altgelt, 20 bsas. harina; A. Descalzo, 1 bolsa encomiendas; Scharffenorth, 1 id id.

Cosmos, vapor inglés del Uruguay á P. Risso con: Longoni, 84 bultos equipajes; Risso, 638 fuertes; Martinez, 1 bto. encomiendas; Newmann, 1 id id; Gallero, 1 id id; Saralegui, 367 fuertes; Zuberbuhler, 100 fuertes; Viñas; 400 id; Itabbe, 400 id; Mernes, 193 id — De tránsito, 10 bultos mercancias.

General Racedo, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: Velarde N. 175 bolsas harina, 645 id trigo; Robbio, 280 id id; Bigan, 20 id harina; Esteson, 1 bulto encomiendas; Lucero, 1 id id; Bardy, 1 id id; Piaggio, 1 id id; Natta, 1 id id.

Rio Uruguay, vapor nacional, del Rosario al Lloyd Argentino, con: A. Sorpa, 9 bs. cebada, 1 id marcs., 3 c. frutas, 1 bord. vino; órden, 219 bs. trigo; Alcica F., 655 id harina; Macias R., 352 id id; Macias, 2000 fdos.; Ministro Francés, 1 bulto encomiendas.

Apolo, vapor francés del Uruguay á P. Christophersen, con pasageros.

SALIDAS—DIA 8

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.
Apolo, id francés, para id.
Hevelius, id inglés, para Amberes.
Mozart, id id, para id.
Congo, id francés, para Burdeos.

Vapores de ultramar esperados

S'bre	Vapor	Procedencia
10	*Ville de Bs. Aires*	Havre
10	*Halley*	Lóndres
10	*Béarn*	Génova
10	*Cordillera* (en Mdeo.)	Liverpool
10	*Hildegarde*	Amberes
11	*Caxton* *	Liverpool
11	*Ville de Maranhao*	Havre
11	*Sud América*	Génova
12	*Baltimore*	Bremen
12	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
12	*Chipchase Castle*	Amberes
13	*Adria*	Génova
14	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
15	*Flaxman* *	Liverpool
15	*Teniers* *	Lóndres
16	*Gironde*	Burdeos
20	*Napoli*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

S'bre	Vapor	Destino
10	*Scricia*	Génova
10	*Zenobia*	Dunquerque
10	*Uruguay*	Havre
10	*Strasburg*	Bremen
10	*Cordillera* (desde Mdeo.)	Pacífico
11	*Provence*	Génova
11	*Uarda* (desde Mdeo.)	Callao
11	*Tasso*	Amberes
15	*Rubens*	Nueva York
15	*Buffon*	Amberes
15	*San Martin*	Havre
15	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Liverpool
17	*Tagus*	Southampton
18	*Béarn*	Génova
18	*Sud América*	Génova
18	*Adria*	Génova

CENTROS SOCIALES

Club "Buenos Aires"

Se cita á los miembros de esta asociacion á la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el Sábado 13 del presente, á las 8 p. m., á efecto de procederse á la eleccion del Presidente titular de este centro social.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1884.—*La Comision Directiva*. 9760 p6 s7

Club del Progreso

Se convoca á los señores sócios á Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 12 del corriente á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reformas al Reglamento presentado por la Comision Especial; y siendo esta la 2ª convocacion, se procederá como previene la 2ª parte del art. 10 del Reglamento vigente.—Setiembre 4 de 1884.—*La Comision*. 9708 p6 s6

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes: *La Prensa*, remitió una parte de su correspondencia; *La República*, se recibió una parte. Buzon 44, una carta Hortal Villarroel y Ca., Arrecifes, con insuficiente franqueo. Buzon oficina, una id J. C. Cruikshank, Ingeniero del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico, Mercedes, insuficiente franqueo.—Dios guarde á V. S.—*Estéban Gaggino*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.

EL ADMINISTRADOR.

Estimulad al cabello decadente—Si su cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo, bajo la epidermis y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y brotar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para excitar á los absorventes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico, es que no solamente refuerza y alarga á las hebras, pero las multiplica. En los climas cálidos, donde las señoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, encontrarán que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á sus trenzas brillo, elasticidad y belleza.

EL MEJOR BITTER

El mas sano licor

HESPERIDINA

20 años de éxito

¡¡PROBAR Y CREER!!

PARA VERANEAR

Se alquila ó se vende en San Fernando, una casa quinta con 4 piezas espaciosas, corredor y árboles frutales, etc., para tratar Cigarrería "El Inválido" Cuyo 253. 9744 p3 s6

LOTERIA NACIONAL

Por mala intelijencia de un empleado de la Administracion de esta Lotería que sin autorizacion envió ayer á varias agencias algunos billetes á cuyo dorso se anuncia la jugada para el 13 del corriente, se hace saber á las pocas personas, que han tenido tiempo de comprarlos, que la Empresa habia resuelto y persiste en suspender por ahora esa jugada y que pueden recabar la devolucion de lo pagado en dichas agencias.

A los señores agencieros se les pagará sin embargo, la comision sobre lo que hayan vendido.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884—*La Administracion*, Corrientes 239. 9674 p9 s5

Lotería pública

COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 0.20 centavos

Se juega el Sábado 13 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion, calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en la calle Cuyo 63.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33-San Martin-33

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

J. A. MEDINA

Depósito general de especiales

PIANOS

373-RIVADAVIA-373

Casa de confianza, establecida en 1870

NO TIENE SUCURSAL

El viaje ultimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se me remitan sean en tales condiciones, que resistan, nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en situacion ventajosa de poder esponer con garantía y faciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(ÚNICO INTRODUCTOR)

Steinway — Hardt — Pleyel — Bluthner — H. Herz — Biessi — Scheidmayer — Schilling — Gaveau — Pruvot — Everhard — Kaps — Bauvais — Lipp

Afinaciones — Composturas — Cambios — Alquileres

NOTA—La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento.

373 - RIVADAVIA - 373

9426 dom. y márt. a30

SIN COMPETENCIA!!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m/n 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n 12, compuesto de

¡¡70 PIEZAS!!

12 cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 tenedores del mismo metal.
12 cucharas para café idem idem.
1 cucharon para sopa idem.
1 cuchara para guiso idem.
12 cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 cuchillo para recortar, idem.
1 trinchante idem idem.
12 platitos, metal lúcido.
6 idem para botellas, idem.

70 piezas por pesos m/n 7 solamente.

Dirigir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO & Cª

202 Corrientes y Maipú 219

Que se encarga tambien de las expediciones para el Interior. 9623 p12 d p m a21

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 1 $ oro

Se juega el Juéves 11 de Setiembre

EN VILLA MERCEDES

Los extractos llegan el Sábado 13 de Setiembre, ó la mañana. 8873 jn20

La Pinturería De Monserrat

ESTABLECIDA EN Buenos Aires

Calle Moreno y Buen-Orden 160

NO TIENE SUCURSAL NI EN BAHIA BLANCA NI En otra parte

E. Forgues, Aubine y Despaux

8401 p1m a7

Para los enfermos de los ojos

POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico

GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el Dr. P. F. Roberts

276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 2 p. m. 82.3 perm. n23

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios

CON PATENTS DEL GOBIERNO NACIONAL

Se juega por el extracto de la Capital

PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel punzó, impresion violeta, numeracion y sello negro fechados:

Setiembre 16 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2½ $ m/n	$ m/n 40,000
Deduccion 25 %	10,000
75 % al público	$ m/n 30,000

PREMIOS

1	de 10,000	10,000
1	" 2000	2,000
1	" 1000	1,000
3	" 500	1,500
6	" 250	1,500
12	" 100	1,200
20	" 50	1,000
60	" 25	1,500
232	" 10	2,320
1064	" 7.50	7,980
1400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman Nº 94 y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 33, el dia 16 de Setiembre á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & Ca. 1927 m16 v s

Lotería Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000

1200 suertes

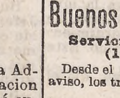
Se juega el Juéves 11 de Setiembre

Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto

La extraccion empieza á las 9 a. m.

JORGE B. NEWLAND

Dentista



ANTES NEWLAND Hermanos

172 MAIPU 172

ESQUINA CUYO

FERRO-CARRIL

DE

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada

Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.

LA ADMINISTRACION.

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO

Hospital de Mujeres, Esmeralda 82, de 12 á 1 p. m. perm e17

ESPECTÁCULOS

OPERA—Empresa: Daniel Latham.—Gran Compañía Inglesa de Drama y Comedia.—El Miércoles próximo, el espléndido espectáculo *NEW BABYLON*.

NOTA—Siendo tan crecido el repertorio y tan corto el abono NEW BABYLON no se repetirá. 9846 p1 s9

FUNERALES

Cesarea Frias de Fernandez Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1884

Su esposo é hijos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy 9 del corriente, á las 10 a. m. Carrito 155. Unica invitacion. 9828 p1 s9

El Canónigo D. Matias Chavarria
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1880

Sus deudos invitan á sus relaciones, al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 11 del corriente, á las 9 de la mañana, cuyo favor agradecerán debidamente. 9834 p3 s9

Manuel Alberto Dorr
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Setiembre de 1884

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas políticas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia de la Piedad, el Juéves 11 del corriente, á las 11 de la mañana, favor que quedarán agradecidos. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. 9822 p3 s9

Carlota Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Setiembre de 1882

Torrents
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Julio de 1884

Sus hermanos Ventura Torrents, (ausente) Julio T. de Pizarro, hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dichas finadas se celebrarán el Viérnes 12 del corriente, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán íntimamente. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 9842 p4 s9

Cármen Durañona de Urrutia
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1883

El dia 9 del corriente, se dirán misas en sufragio de su alma, de 9 á 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari, sus hijos invitan á sus relaciones para la misa de 11. 9758 p2 s7

Catalina F. de Massá
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Setiembre de 1883

Sus hijos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas rezadas que por el descanso eterno de la finada, se celebrarán desde las 8 hasta las 11, el dia 9 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. 9804 p2 s7

Misas

Se dirán por el descanso del alma de la señora MAGDALENA M. DE PERISENA, el Martes 9 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 8 á 10½ a. m. 9777 p2 s7

Ramon Olíden
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1883

Su esposa Diodora Castro de Olíden, sus hijos y demás familia invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Santo Domingo el Juéves 11 del corriente, á las 11 a. m.; favor que agradecerán eternamente.—Los dueños de la puerta del templo. 9715 p5 s8

AVISOS

Ama de leche Fresca, se ofrece para criar en su casa; Córdoba 744. 9845 p3 s9

Albañil Se precisa un oficial en el Mercado Florida para tratar en la Administracion. 9764 p3 s7

Abogado, Francisco Suarez Aguirre, ha trasladado su estudio á la calle de Chacabuco 105.—Horas: de 12 á 4 1/2 p. m. 9774 p30 s7

A los interesados En la calle Santa-Fé 77, se vende una bomba para pozo, en 100 $ m/n oro. 9747 p6 s6

Adolfo Elias REMATADOR Y CONTADOR PUBLICO.—Compra y venta de propiedades; San Martin 178. 9561 p10 s3

Atencion Un millon de ladrillos de máquina y prensa, se venden; Cuyo 51.—A. M. Ventury. 9354 p15 a28

Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322.—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p3m a5

A la Mano de oro Se ha recibido la perfumería encargada, la crema, los polvos y el jabon Simon, Florida 153. 9825 p2 s9

Agencia LA CORUÑESA, 25 DE MAYO 128.—Tiene teléfono núm. 140; necesita para hoy 1 cochero, 3 cocineros, 1 peon de cocina, 2 matrimonios para el campo, mucamas, muchachos, etc.—*Leon Alvarez*, Agente. 9819 p3 s9

Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la de Comercio 210. 6268 p30 a27

Atencion Se alquila un lindísimo departamento á la calle, compuesto de sala y 1, 2 ó 3 dormitorios, en el todo muy bien, cerca y decente familia; Talcahuano 37, entre Rivadavia y Piedad, altos, puerta derecha. 9792 p6 s7

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en la Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonell. 9725 p3 s6

Ama de leche Se precisa una, que tenga abundancia de leche, que sea completamente sana, sin estas condiciones es escusado se presente, pues no se tomará sin prévio reconocimiento médico; ocurrir Bolivar 213. 9675 p3 s5

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

A los impresores Se ofrece un tipógrafo hombre formal é inteligente, para encargado de una imprenta ó á obras, puesto que ha desempeñado durante largo tiempo. Dispone de las mejores referencias. Dirigirse al Administrador de La Nacion.

A los panaderos Se vende una panadería en el Pueblo Valentin Alsina, con poco capital, tan buen paraje y un médico alquiler, el dueño la vende por encontrarse enfermo y no poderla atender; para tratar, á 25 de Mayo 201, entre Cuyo y Corrientes, sastrería. 9629 p9 s4

Al comercio Aviso que he comprado el almacen de propiedad de don Antonio Rossi, situado Córdoba esquina á Libertad; si hubiese algun reclamo, tendrán que hacerlo dentro de 3 dias, pasado dicho plazo no se oira reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884—*José Solari*. 9798 p3 s8

A las señoras TIENDA DE "LA PAZ"—Abanicos de crespon, blondas, guipures y chantilly, alhajas para luto, medias y pañuelos de manos de todas clases (1,00 docena), especialidad de coronas fúnebres, crespon inglés de toda marca, á precios módicos.—*A La Paz*, 29 Tacuarí 29. 9781 p15 s7

Agencia De Torres, Esmeralda 122.—Hoy se ofrecen buenas cocineras, mucamas, niñeras, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, carpinteros, y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9582 p1m s3

Al público Estando para venderse la balandra "Niña Esperanza" surta en el puerto del Baradero, lo pongo en conocimiento de todos los que tuviesen créditos que afecten dicho buque, á fin de que se presenten á cobrarlos en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884—*Luciano Nuñez*. 9665 p8 a31

A los interesados Se avisa á las personas que se consideren acreedores hácia los muebles de la casa calle Corrientes num. 37, que se atenderán reclamos por ellos por 3 dias despues de la publicacion de este aviso, por haberse transferido la propiedad de ellos.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1884. 9821 p3 s9

A las señoras El privilegio de la tienda de "La Paz", es de poder ofrecer en todos los artículos de modas un surtido variado y completo; vender mercaderías de primera calidad, obteniendo solo una módica utilidad.—Taller de modistas para vestidos sobre medidas, en 24 horas.—29 Tacuarí 29. 9762 p15 s7

Al comercio Participamos que la casa de negocio en los ramos de tienda y mueblería, que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague y Ca., en lo sucesivo girará bajo la razon social de Juan Laharrague y Ca, por haber entrado á formar parte don Francisco Iglesias y don Braulio del Prado.—Tandil, Agosto 17 de 1884.—*Juan Laharrague*. 9783 p15 s7

Atencion Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que hemos levantado nuestra sucursal de la calle Victoria 59, que giraba bajo el nombre "Sastrería de la Moda", y seguimos ofreciendo nuestros servicios en la calle Piedad 124, casa esquina San Martin.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884. *Otto Michaelis y Co.* 9516 p30 s2

Al público Una madre desconsolada pide á la persona que sepa el paradero del menor Fabian Fernandez Blanco, tenga la bondad de participarlo á sus pobres padres; en la calle General Lavalle 1192, cuya criatura ha desaparecido el 1º de Setiembre; favor que agradeceran eternamente los padres del menor, á mas del agradecimiento sera gratificado. p3 s7

A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en esto ó en la calle Nacion 213, San Nicolás. 9120 p30 a24

Al comercio Participamos que la casa que giraba en esta plaza con la firma de Juan Laharrague, para lo sucesivo girará bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, por haber tomado parte como sócio activo el señor don Rafael Larrinaga, en los ramos de almacen, ferretería y corralon de maderas y fierro.—Tandil, Junio 1º de 1884.—*Laharrague y Larrinaga*. 9789 p15 s7

A las señoras Crespolina doble ancho á 40 cts.; cachemire eléctrico de 0.85 cts; velo de monja legítimo 1½ vara de ancho 0.70 cts; géneros livianos para luto y medio luto, La Parisienne, Tamatave, Tunisienne, Batista de Java, la Tonkinoise, la Japonaise, granadinas de seda novedad, pañuelos y chales de velo de monja y granadina. A "La Paz", Tacuarí 29, entre Victoria y Rivadavia. 9763 p3 s7

Atencion CAMPOS EN ARRENDAMIENTO. Los hay en casi todos los partidos y secciones de la Provincia; los hay tambien nacionales en casi todas las secciones, hay algunos con poblaciones, otros alambrados y con aguadas permanentes; tambien los hay en Córdoba; siempre se dan y se toman campos en arrendamiento, compra y venta de haciendas; por otros informes, ocúrran á Mc Grevy, Piedad 130. 9755 p3 s7

Atencion VENTA PERMANENTE DE CAMPOS.—En casi todos los partidos y secciones de la Provincia, los hay tambien algunos en Córdoba, Santa Fé y otras provincias, tambien algunos establecimientos hechos los hay en venta, como tambien campos nacionales en casi todas las secciones.—Hay algunos de estos campos con deuda del Banco Hipotecario, compra y venta de hacienda; por otros informes ocurrir á Mc Grevy, Piedad 130. 9751 p3 s7

Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 90 dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas y amigos, que acabo de abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del ramo encontrará colocacion.—Me encargo igualmente de atender cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont*. 9833 p1m s17

Al público Y AL COMERCIO—Participamos que hemos vendido al señor don Alberto Ansaldo, Belgrano 97, nuestra casa de negocio de modas y mercería, situada en la calle Artes 349; el que tenga cuentas que reclamar, las presentes en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, despues de lo cual no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*Antonio Canepa*.—*Cármen S. de Canepa*, Artes 349. 9712 p3 s6

Alerta, labradores Y CRIADORES En la Estacion entre Chacabuco y Junin, campo alambrado.—Se arrienda campo en fracciones desde 50 cuadras hasta 1000, al ínfimo precio de 60 $ cuadra; los interesados pueden dirigirse á los siguientes puntos: en Junin, con don Juan Vasquez Diaz; en Chacabuco, en la ferretería de Villafañe, y en esta ciudad, Pasaje Argentino, escritorio núm. 26, de 10 á 5 p. m., ó en la calle de Cuyo 1203. 9484 p1m s3

Albañiles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 199, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones y demás datos que se necesiten.—Buenos Aires, Agosto 30 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 9347 s15 s28

Al comercio Almacenes de menudeo, cafés y confiterías. Por el vapor francés *Congo* procedente de Burdeos, el que suscribe acaba de recibir unas muestras de licor higiénico anti-colérico del Dr. Gerby, cuya aceptacion en Francia es el High-Life de la situacion, no solo es este líquido sumamente hermoso su embase, si en absoluto tiene aceptacion, el Mayorista ó Droguero, que gustase encomendar, por ahora las muestras están en casa del cirujano dentista Elias James; calle de Corrientes 572. 9841 p5 s9

Al comercio Tenemos el gusto de participar que desde el 1º de Julio ppdo. ha entrado á formar parte como sócio industrial en la casa de comercio que jira en esta plaza bajo la razon de C. S. Bowers & Ca., el Sr. D. José D. Gibson, segun contrato otorgado en esta fecha ante el Escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, teniendo el nuevo sócio Sr. Gibson el uso de la firma social para todas las operaciones y negocios propios de la sociedad en la misma forma que los demás sócios.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*C. S. Bowers & Co.* 9631 p8 s4

Al comercio Habiendo resuelto retirarme de los negocios de esta plaza, mi casa entra en liquidacion desde la fecha, quedando encargado de ella, el señor don Francisco Pommez, quien firmará por poder.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*J. Lassalle hijo*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, tengo el honor de informar al comercio que desde la fecha, he abierto en esta plaza, una casa de importacion y consignacion en los diversos ramos de importacion y exportacion, que girará bajo la razon F. Pommez & Co.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*F. Pommez*. 9797 p8 s7

Asociacion RURAL DE CHASCOMUS 13ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará; dirigirse al Secretario calle Colon 44½.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario. 7263 v s26 jl12

Asociacion Rural de Lobos, 6ª féria para los dias 21, 22 y 23 del corriente Setiembre.—La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la 6ª féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local conocido por corralon de Noguera.—La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esa fecha la Asociacion concederá locales conocidas en las salidas.—Lobos, Agosto 27 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS Presidente, *Eduardo Martinez*, Secretario. 9459 p20 s2

Anuncios grátis Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilarse propiedades, satisfarán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la *Guia Argentina*, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventajas gratuitas que ofrecerá siempre la *Guia Argentina*.—Avisos comerciales: Los avisos comerciales, precios corrientes, cotizaciones, etc., etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado, por anuncios que ocupen una pulgada de espacio y en proporcion por mayor ó menor escala. La *Guia Argentina* aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todas las clases sociales. Los que quieran anunciar en la *Guia Argentina*, pueden girar ó remitir bajo cubierta certificada á J. M. Uzin y Ca., oficina provisional, Buenos Aires, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 8444 p2m a8

Botica Unica en un pueblo importante de la Provincia de Buenos Aires, se vende; por informes, dirijirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia núm. 189. 9512 p15 s2

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 9697 p2m a29

Boticario RECIBIDO—Se necesita uno para hacerse cargo de una botica en un pueblo de campaña; darán informes en la Droguería del Leon, de Eduardo Hammer y Ca., Rivadavia 140. 9625 p8 s4

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9448 p30 a30

Cocinera Se necesita; Victoria 425. 9785 p3 s7

Cocinera Se necesita; Cuyo 19, primer piso. 9704 p3 s6

Cocinero ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 530.

Cocinero con buenas recomendaciones se precisa uno que sea genovés; Tacuarí 672. 9844 p3 s9

Cocinera Se necesita una, con cama y buenas recomendaciones; Salta 508. 9778 p3 s7

Carruaje Se vende una victoria (forma milord), se venderá con caballos y guarniciones ó sola; ocurrir Salta 14. 9811 p3 s7

Cocinera Se necesita una italiana, para corta familia, se pagará bien; Perú 16. 9709 p3 s6

Cocinera Con cama, se necesita para dos personas, 600 $ m/c de sueldo; Cangallo 242. 9739 p4 s6

Cocinera Con cama se necesita con recomendaciones y una muchacha; Chile 483. 9614 p5 s4

Corrector Inteligente y práctico, que pueda presentar buenas referencias, se necesita en esta imprenta.

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan con buenas recomendaciones, para servir de corta familia; Charcas 133. 9485 p8 s3

Hotel del Plata ESMERALDA 72.—Departamentos para familias y hombres solos, se reciben pensionistas. 9801 p1m s7

Carrito Elástico de 4 ruedas, con guarniciones todo flamante, 3 meses de uso; se vende en la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 810, á toda hora. 9784 p10 s7

Campo PARA LA AGRICULTURA.—Se arriendan 500 cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco á 15 cuadras de una Estacion del Ferro carril; dirigirse Paraguay 498. 9767 p15 s7

Campo Se vende ó arrienda para la agricultura, una suerte de estancia en Junin, distante á una Estacion del Ferro-carril del Oeste; dirigirse Paraguay 469. 9766 p15 s7

Casa en venta Sólida, esquina á Europa, con 17½ varas de frente por 35 de fondo; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9634 p7 s4

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Escritorio: de 378, *Salvador Negrotto; Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4

Caballeriza Rivadavia. Se necesitan peones caballerizos, se les pagará buen sueldo; Rivadavia 253. 9851 p3 s9

Contador Comercial, acreditado y con buenas referencias, se ofrece; Santiago del Estero 312. Tambien enseña la contabilidad, sistema Nueva York. 9720 p3 s6

Casa en Flores Se desea comprar una casa-quinta en San José de Flores, de 5 á 7 habitaciones; dirijir propuestas con detalles; Rivadavia 330. 9491 p8 s3

Caballos y Potros Desde el Juéves de esta semana se ofrecen en venta en los Corrales de Abasto, casilla de Ceballos, buenos caballos de silla y yuntas de potros. 9847 p3 s9

Casa en venta En la calle de Lavalle, de Callao tres cuadras más afuera, con 11½ varas de frente por 50 de fondo y buen edificio; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9633 p7 s4

Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 a24

Campos EN TRENQUELAUQUEN.—Se arriendan á 28 leguas de campo superior, con ricos pastos y buenas aguadas, se arrienda al todo ó parte á gusto del interesado; ocurrir Rivadavia 432, de 3 á 5 de la tarde. 9745 p15 s6

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa Se desea alquilar una en perfecto estado que sea habitable, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerlas; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6.

Campo De pastos tiernos en Lincoln, á 2½ leguas del pueblo, se venden 6,001 hectáreas por hectárea, el campo tiene dos costados alambrados y no se venderá sinó prévia vista; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm. 1. 9557 p15 s3

Consejo Escolar DE SAN PEDRO.—Se precisa una maestra idónea, con diploma para regentear una Escuela Infantil. La que reuna estas condiciones, puede dirigirse al Consejo Escolar.—San Pedro, Setiembre 2 de 1884.—*El Secretario*. 9664 p4 s5

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encontrarán anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y demas referencias concernientes á este ramo.—*G. Nuñes*. 9433 p30 a30

Clases nocturnas Se ofrece un buen profesor de Teneduría de libros y aritmética comercial, para dar clases particulares, de 6 á 10 de la noche. Los jóvenes que deseen aprender pronto los dos ramos referidos, tendrán la bondad de dirijirse á la calle Esmeralda 378, bajo las iniciales R. A. p3 s9

Clases Especiales de dia y de noche para las personas que deseen dedicarse al comercio, empleos en las administraciones, casas de Banco, etc., lecciones particulares, teneduría de libros, aritmética comercial, francés, inglés y aleman (no se admiten niños).—*M. Gout*, Libertad 387, plaza General Lavalle. 9166 p15 a25

Colegio Literario *Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional*.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Forcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para extranjeros.

Casa-quinta EN SAN JOSE DE FLORES. Se alquila calle Colon y Flores, á cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 8 departamentos, muchas habitaciones y comodidades, agua de pozo, aljibe y estanque, cochera, caballeriza, etc., magníficos parques y árboles frutales de primera órden; para tratar, á Rivadavia 240. 9473 p15 s2

Caballos DE TIRO PARA CARRUAJES.—En la caballeriza del Socorro, Santa-Fé 310, se venden varias yuntas, hay 2 tordillos negros; una id amorados, una de oscuros, una de zainos, una de alazanes y otra de picazos; á más un caballo de 8 cuartas zaino negro, marca Juan Fernandez, como para coupé y otro zaino negro, tambien de 7 cuartas marca de Elias. 9783 p10 s7

Cajas fuertes ARGENTINAS—Gran especialidad en cajas de fierro, garantidas contra incendio y ladrones, todas son fabricadas con chapas blindadas y privilegiadas por el Superior Gobierno Nacional y premiadas con el gran premio de oro en la Exposicion Continental; las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 9793 p3 s7

Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion, preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos. Clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 386, plaza de la Concepcion. 9253 p30 s27

Conveniente En Buenos Aires ó afuera.—Profesor de lenguas ó empleado para cualquier casa comercial, industrial ú otro establecimiento se ofrece un estrangero ya de 50 años de edad, casado y sin hijos, que habla y escribe español, francés, inglés, enseña aritmética, teneduría de libros, historia geografía y filosofía, presentando las mejores recomendaciones, hasta oficialmente; quien lo necesite dirijase en esta Capital Rivadavia 1693, Almacen del Trabajo, á los señores Lienzo & Ca. 9773 p3 s7

Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,600 $ m/c la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 9340 p15 s28

Dependiente DE BOTICA.—Se necesita uno, práctico; Lima 622. 9734 p6 s6

Dr. Juvencio Z. ARCE—Ha abierto su estudio médico; Cochabamba 454. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 9833 p10 s9

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos: la casa ha traido espresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m a21

Enfermeras Se necesitan 2 personas para atender una niña; Esmeralda núm. 330. 9760 p3 s7

En Trenquelauquen Se arriendan de 4 á 28 leguas de campo; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9647 p5 s4

En Quilmes Se vende una casa de mucha comodidad y muy central. Los que se interesasen ocurran en ese á lo de Lerdou y en esta Tacuarí 384. 9852 p3 s9

El Libertador SIMON BOLIVAR.—Por José María Samper, un volúmen en 8º con retrato, á 2 $ m/n; Librería de Mayo. Perú 115. 9733 p3 s6

El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO. Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8655 p1m s13

"Embleton" Vapor inglés. Se avisa á los Sres. consignatarios de mercaderías, que dicho vapor ha concluido su descarga en los depósitos las Catalinas. El dia 9 del corriente, á las 12 m., se revisarán las averías. Setiembre 8 de 1884. 9848 p1 s9

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 148, ó en la Bolsa. 8889 v3d1 a19

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desee y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, puede Florida 50. 8438 p30 a13

Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Pergo, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p2m a17

En la Agencia De colocaciones, y Vapores para Europa Alsina 135.—Se precisan 3 matrimonios para la campaña, 4 buenas cocineras, 2 niñeras, 1 mozo jóven para un Restaurant de la Boca; ofrecemos, un buen cocinero italiano, 1 portero, 1 jóven para escritorio con buena letra y ortografía.—Nota—teniendo siempre presente, que los pedidos de las familias los atendemos gratis no es poco cobramos anticipados; nuestra agencia es una escepcion de las otras; pantelefono 910 y 617. *Avelino Vasquez y Cia.* 9835 p3 s9

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Lima 86, entre Victoria y Alsina*.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 9472 p30 s3

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante*. 9017 p2m s21

Farmacéutico Recibido, se necesita uno para dar la regencia de una farmacia en la campaña de la Provincia de Buenos Aires. Ocurra Rivadavia 44. 9626 p8 s4

Fomento DE BARRACAS AL NORTE.—Debiendo tomarse una resolucion referente al cobro del peaje en m/n en cambio de m/c como se cobraba hasta la fecha, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884. 9819 p7 s4

Hotel la Delicia EN ADROGUÉ—Reabre ese hermoso establecimiento para las familias que salen á pasar la temporada de verano en el campo, condiciones difíciles de encontrar en ningun otro edificio aparente, dotado de lo necesario con agua abundante para baños y riego, parque extenso, con calles formadas de pinos, casuarinas y eucaliptus, convidan á pasearlas; ubicado á la entrada del pueblo Almirante Brown, se disfruta la agradable sociedad que ofrecen las familias que lo habitan. Formado dicho pueblo en terreno alto y frondoso, en el centro de dos estaciones férreas, al Este José Mármol y al Oeste Adrogué, facilita el comunicarse y salir en todas direcciones, estando en contacto con la ciudad de La Plata y la Capital Buenos Aires, de la que solo dista 19 kilómetros; se ofrece tratar con esmero y equidad á los que gusten utilizar los servicios de *Juan Logmaño*, Setiembre 6 de 1884. 9757 p20 s7

Imprenta MINERVA—Se vende con todos los útiles y máquina de formato 48 por 33 centímetros, los tipos son de fantasía y con muy poco uso; dirijirse Artes 397. 9616 p6 s4

Institutriz Una jóven inglesa desea encontrar una familia (aun para la profesion), para dar lecciones en los idiomas inglés, francés y música, en las horas del dia que el interesado designe; ocúrran bajo sobre á la inicial M., San Martin 117. 9500 p6 s2

Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas eligirán y sacarán matrículas para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford, está enseñada por la Directora; las clases se abrieron el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 8 años para adelante; por informes ver el Instituto, se invita á los respetables padres pasen todos los dias de 2 á 4 de la tarde y de 7 adelante. 9339 p1m a28

J. M. del Campo ABOGADO—Estudio Moreno 107 y domicilio: Tacuarí 255.

Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 899. 7816 p30 s3

Julio Supervielle Y su señora de viaje á Europa por el "Nord América" se despiden por medio de estas líneas de sus relaciones, por faltarles el tiempo para hacerlo personalmente.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884. 9780 p3 s7

Lecciones DE FRANCES, Á DOMICILIO—Se ofrece un profesor diplomado por la Universidad de Paris; dirigirse á la Librería Rivadavia, Rivadavia 85. 9772 p4 s7

Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 v s30

Lecciones de piano Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; dirijirse de 1 á 3 p. m., Tacuarí 348. 9437 p30 a30.

La marmolería Que estaba situada en la calle Suipacha 204 y 206, se ha mudado á la calle Corrientes 789, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 9810 p30 a27

Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zabala 68—Estudio: San Martin 68. 2131 s31 perm.

Los infrascriptos Corte y Barabino Arquitectos y empresarios constructores, ofrecen sus servicios al público de esta Capital, encargándose de toda clase de construcciones, tanto aquí como en La Plata.—Escritorio en Buenos Aires, Corrientes 35; id en La Plata, calle 9 entre 44 y 45. 9705 p3 s6

La marmolería De la calle Paraná 526, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 554, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibe y demas para restos mudables, estatuas blancas y de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 6257 p17 a28

La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauró y Ca., en Barracas al Sud, en la Crucecita, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9049 p3m s22

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonnaut, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $, ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, se le regala y se le remite el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucamo Se precisa, Maipú 172, esquina Cuyo. 9843 p3 s9

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Cangallo 923. 9814 p3 s7

Mucama Se necesita; Estados-Unidos 370. 9812 p3 s7

Mucama Se necesita una; Montevideo 100. 9711 p3 s6

Mucama Y COCINERA—Con cama, se precisan; Rio Bamba 69. 9721 p3 s6

Mucama Se necesita una; Chile 844. 9679 p6 s5

Mucama Se precisa; Córdoba 510. 9190 p6 s3

Muchachos Se precisan; Bolivar 122, se les paga sueldo. 9550 p8 s3

Mucama Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.

Mucamo Se necesita uno que sepa bien sus obligaciones y presente recomendaciones; Salta 508. 9779 p3 s7

Muchacho Se necesita uno para almacen ocurrir San Martin 181. 9707 p3 s6

Mucama Que sepa coser y planchar, se precisa una para un matrimonio; Piedad núm. 131. 9748 p3 s6

Médico El que quiera establecerse en un pueblo inmediato á la Capital, se le garante una buena clientela; por datos Farmacia Robles, Paraguay y Suipacha. 9782 p3 s7

Maestra De piano, de francés y de dibujo, se ofrece una señorita francesa que habla el español; los interesados pueden dejar su direccion Cangallo 248 ú ocurrir Moreno 604. 9799 p3 s7

Máquina Para despacho de cerveza en chopps se vende una casi nueva, en perfecto estado; á precio módico; para tratar, ocurrir Garay 372. 9787 p3 s8

Matias R. Sturiza & Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 87. 9344 p10 a28

Matrimonio Se precisa para el campo, el marido para cocinar, la mujer para lavar y planchar, ó dos mujeres para el mismo trabajo; ocurran al Hotel Provence, el Lúnes de 11 á 4. 9708 p3 s6

Motores á vapor Desde 2 hasta 20 caballos de fuerza, de los más acreditados fabricantes de Europa y Norte-América, y á precios sin competencia, están en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno; Cangallo 101. 9794 p3 s7

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 282.—Buenos Aires. perm a24

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es caso de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos.

M. Bonthoux Calle Tacuarí 147, hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad; como tambien un gran surtido de sombreros de paja. 9376 p15 a29

Mme. Elisa Stenger PARTERA—Avisa al público y á sus amigas, que habiéndose mudado de la calle Cerrito 363, á la de Temple 302, ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger*. 6825 p3m jul

Municipalidad de Merlo No habiendo Médico Municipal en este partido, la Corporacion en sesion de fecha 28 de Agosto próximo pasado, ha resuelto proveer este empleo; los interesados ocurrirán por informes en la Secretaría Municipal, en la inteligencia que se les conceden todas las facultades de la República.—Merlo, Setiembre 4 de 1884.—*Francisco Sullivan*, Secretario. 9670 p15 s5

Mercería Europea, Artes 372.—Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris, en gorros y sombreros adornados y niños, encajes, cintas, etc. Tambien precios fijos para regalos, trabajos especiales hechos por mano de la casa por el Sr. Luis Bosto de vuelta de su viaje á Europa. 9654 p30 s4

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora.

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 2567

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

Números de alhajas

2013	2447	3285	3317	3341	3346	3348	3358
3372	3401	3410	3417	3440	3459	3484	3505
3506	3524	3543	3552	3560	3563	3565	3570
3593	3596	3611	3626	3678	3683	3701	3702
3715	3727	3732	3741	3748	3763	3815	3824
3825	3834	3839	3878	3880	3919	3920	3933
3963	3966	3987	4004	4006	4026	4036	4058
4059	4065	4068	4080	4085	4090	4098	4140
4143	4147	4148	4165	4198	4199	4214	4216
4237	4243	4257	4266	4269	4279	4284	4289
4296	4297	4307	4308	4329	4344	4348	4360
4369	4395	4422	4424	4434	4451	4484	4500
4507	4511	4516	4517	4519	4528	4541	4544
4553	4557	4562	4566	4594	4595	4644	4653
4708	4730	4763	4769	4781	4782	4788	4801
4824	4843	4844	4860	4954	4960	4975	5001
8871	48812	48816	49169	49211	49295	49669	49728
54528	54750	54836	55169	55176	55705	55738	55791
56012	59891	59895	59990	60033	60056	60062	60082
60092	60136	60149	60229	60249	60441	60443	60573
60627	60719	60760	60962	60984	60994	61039	61135
61140	61297	61308	61315	61321	61371	61377	61400
61532							

Números de objetos varios

2969	3318	3445	3446	3461	3481	3495	3579
3582	3600	3691	3699	3723	3769	3771	3814
3883	3912	3953	3978	4042	4079	4226	4233
4315	4392	4418	4523	4578	4622	4752	4768
4808	4823	4835	4894	4947	4964	4978	5023
5412	11609	48692	49110	49156	55143	59933	59943
60291	61491	61505					

Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9354 p8 a 8

Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman; para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de **90 $ nacionales al mes**, además de una cómoda casa de que dispondrá para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presenten.—El preceptor que se nombrará deberá hacerse cargo de la Escuela del 1º al 15 de Enero del año entrante, ó ántes si posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe Paillet*, Sub Secretario. 8642 p1m a13

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553, se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos, á precios módicos. 9487 p3m a2

Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos). 8963 p1m a20

N. Quirno Costa Abogado y Juan M. Arregui, Procurador, se han trasladado en La Plata, calle 48 entre 11 y 13. 9714 p8 s6

No más vino Viva el cidra de Normandía.—Panadería y facturería francesa de Jondé.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero cidra como se ha habido hasta hoy en Buenos Aires, es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias; se vende por mayor y menor á 8 centavos el litro y á 4 id el vaso; vayan todos los bebedores de cidra, Reconquista 324, entre General Lavalle y Tucuman; y hallarán allí la Normandía transportada en Buenos Aires.—No olviden: Reconquista 324. 9377 p15 a29

Octavio Pico AGRIMENSOR—Se ha mudado á la calle Córdoba 561. 9793 p15 s7

Ovejas Mestizas finas, hay para vender ocho mil, en el Partido de Navarro; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9691 p7 s5

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean; pagando precios mejores que nadie; dirigirse á cualquier hora del dia seguro de estar atendido inmediatamente. 8987 p1m a21

Peon de cocina Se precisa uno, Tacuarí 672. 9845 p3 s9

Profesor Interno, se necesita; Córdoba 463. 9728 p3 s6

Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.

Parry y Ca. Se han mudado, Balcarce 131 á 141. 9474 p30 s30

Peon de botica Se necesita un muchacho, Alsina 466. 9838 p3 s9

Planchadora Se precisa una oficiala; Reconquista 283. 9790 p3 s7

Piedras Para moler ladrillo, grandes y buenas, se venden tres; Piedad 824. 9381 p10 a29

Pieza Para escritorio, se alquila una; Bolivar 75, á la cuadra de la Plaza de la Victoria. Para tratar Belgrano 274, de 6 á 8 p. m. 9320 p2 s9

Pintor En la calle Arenales 681 hay uno con oficiales inteligentes y solicita trabajo que desempeñará con prontitud y esmero. 9823 p3 s9

Pianos Desde 2,000 $ m/c de todos los fabricantes, garantidos por 5 años, casa especial en pianos de ocasion; Perú 100. 9732 p1m s6

Profesor De piano y solfeo, dá lecciones á domicilio á precios módicos; ocurrase al Cuyo 463 (Bazar Universal). 9486 p15 s2

Piano de Pléyel Se vende uno bueno y otro se alquila; Córdoba 617. 9591 p8 s3

Partera Teresa T. de Valtetina, avisa al público y á su clientela que recibe pensionistas á precios módicos, con toda comodidad. Independencia 558. 9837 p1m s9

Pichincha sin igual Se vende una portada de ante sala, nueva, flamante, con 4 manos de pintura blanca á aceite y sus pasaderas y cerraduras bronceadas por mucho ménos de su costo; Córdoba 793. 9730 p15 s7

Pianos De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Coselli, calle Tacuarí 285, entre Venezuela y Méjico. 8830 p30 a17

Para campo Y CIUDAD.—En la Tapicería y Mueblería Artes 250 y 252 se encuentra un variado surtido de juegos de sala y de muebles como ser juego cabriolé cachemir, juego cabriolé jute, juego bolas, juegos polacos jute, juegos dormitorio de Maria Antonieta jute, juegos á la turca, juegos dormitorio nogal, juegos comedor nogal; á precios sin competencia. 9483 p30 s3

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 13,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m a1

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 153 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 932 m37 perm

Quinta Se alquila una preciosa casa-quinta cerca de la Estacion Floresta; para tratar, Venezuela 176. 9629 p8 s4

Se precisa Un buen cocinero y una mucama; Moreno 228. 9849 p3 s9

Sirvienta Jóven, estranjera, se necesita; Maipú 487. 9730 p3 s6

Sirvienta Se necesita una, para todo servicio Cuyo 9 (altos). 9303 p8 s28

Se precisa Un embotellador de soda; Arenales 426. 9438 p8 a30

Se vende Un tilbury de 2 ruedas, de 4 asientos y de poco uso; para verlo y tratar, ocurrir Santa-Fé 1440, al lado. 9781 p3 s7

Se alquila La casa alta, Libertad 165; para tratar, Corrientes 262. 9771 p3 s7

Sirvienta Jóven para un corto servicio, se necesita; Defensa 430, altos. 9809 p3 s7

Se alquila La casa Buen Orden 886; para tratar en la tienda de al lado. 9810 p3 s7

Se alquilan Varias piezas bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 295, altos. 9810 p15 s7

Se alquila La casa calle Corrientes 928; ocurrir Rivadavia 179. 9725 p3 s6

Se precisa Un peon para una confitería, con práctica en el ramo, Rivadavia 657. 9740 p3 s6

Se alquila el almacen esquina Florida y Corrientes; para tratar, Reconquista 32. 9626 p6 s4

Se vende Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Perú 95. 8883 p15 a19

Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 416. 9632 p3 s4

Sirvienta Se necesita inmediatamente una, con buenas recomendaciones; ocurrir Florida 189. 9736 p3 s6

Sirvienta Se necesita una mujer formal, para el servicio de una corta familia; Suipacha 71. 9710 p3 s6

Se precisan Dos carpinteros muebleros ó de obra blanca y dos medios oficiales; Suipacha 102, 2º patio. 9712 p10 s6

Sirviente DE COMEDOR Y UNA MUCAMA. Se necesitan; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 9727 p3 s6

Se alquila Una linda pieza sin muebles, precio módico; Corrientes 203, casa baja. 9735 p3 s6

Se necesitan Cirujanos, practicantes y farmacéuticos; por informes, ocurrir al Hospital Militar. 9569 p4 s5

Se alquila Un gran depósito para mercaderías en la calle Balcarce 246; para tratar, Reconquista 312. 9147 p27 s8

Se permuta Una espléndida casa-quinta por una casa en esta capital; por informes Piedad 164. 9503 p8 s2

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Lima 81. perm

Se ofrece Un matrimonio extranjero, jóvenes y sin hijos, recien llegados de Europa, la mujer para mucama y el hombre para lo que se le destine; Moreno 228. 9802 p3 s7

Sirvienta Que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia, se necesita, se le pagará 16 $ m/n mensuales; calle Constitucion 91 esquina Salta. 9751 p3 s7

Se alquila Una pieza para hombre solo, en casa de un matrimonio, sin hijos; Estados-Unidos 147, entre Chacabuco y Perú. 9706 p6 s6

Se venden Unas ventanas, vidrieras y algunas chapas de zinc de canaleta y varios tirantes en buen uso; Santa-Fé 1466. 9474 p3 s6

Se arrienda ó se vende un gran saladero con fábrica de extracto de carnes, en Gualeguaychú; Reconquista 32, darán razon. 9560 p27 s3

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de don Juan Bautista Mondine, Brasil 310. 9558 p30 s3

Se alquilan Una sala y un dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle, en casa de una familia inglesa; Cuyo 38 altos. 9809 p3 s7

Se alquila La casa quinta del Sr. Bonnet, de diez piezas, calle Rivadavia esquina, almacen Repetto, detrás de la quinta de Pereyra. 9418 p15 s30

Sirvienta Se necesita una que entienda algo de cocina, para el servicio de una corta familia; calle Constitucion 91, esquina Salta; se le dará buen sueldo.

Se vende La Fonda y Posada del Comercio, sita en el Paseo de Julio 396, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar en la misma casa á todas horas del dia y de la noche. 9731 p8 s6

Se venden Varios vaporcitos á propósito para la conduccion de pasajeros en el puerto, y para remolcar; dirijirse á Juan S. Shaw y Co., Esmeralda 23. 9687 p6 s5

Se vende El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núms 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 9 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 a26

Se ha vendido La fonda y posada, Paseo de Julio 396. Todos los que tengan cuenta con el, lo harán en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno. 9839 p3 s9

Se alquila Para una corta familia ó escritorio 4 piezas, una con ventana á la calle y 2 más en el fondo de la casa (se alquilan juntas) más un sótano, calle Cangallo 633; Corrientes 216. 9754 p3 s7

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8986 p1m s21

Se vende Un galpon y la contrata de las piezas por 3 años, con un alquiler muy acomodado, está ocupado por una herrería, en un punto muy central; el que lo necesite, ocurra en la misma, Montevideo 685, entre Charcas y Santa-Fé. 9610 p10 s4

Se alquilan Piezas lujosamente amuebladas, en la calle Cuyo 9, casa de familia inglesa; hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, en la misma casa se puede tomar pension de comida. 9304 p8 a28

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n por año, y los nichos en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1265, á toda hora. perm.

Se vende Una mercería bien acreditada y en una calle de las más céntricas de la ciudad, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa, Buen Orden 296. 9517 p8 s2

Sanguijuelas HAMBURGUESAS—De 1ra. clase, grandes, medianas y chicas en el país en su clase y tamaño, traidas espresamente para el establecimiento, que se venden á 6 nacionales el ciento, y el menudeo; Corrientes 572, entre Talcahuano y Uruguay. 9840 p3 s9

Se previene á todos los que tengan caballos en mi potrero, en la direccion de personas, se sirvan pasar á arreglar sus cuentas, con el infrascripto; de lo contrario procederé á publicar sus nombres.—Palermo, Setiembre 8 de 1884—*Bernardino Cardoso*. 9703 p15 s6

Se alquila En casa de una familia inglesa una sala con 2 ventanas á la calle, amueblada como dormitorio para hombre solo, la casa tiene lindo jardin y árboles frutales, una cuadra del tramway y 15 minutos del centro, precio moderado; ocurrir bajo sobre H. San Martin 117. 9575 p8 s3

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 380, se alquilan bóvedas espaciosas y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á todas horas del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. 9318 p15 a25

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Hernandez, en el Cementerio del Norte, se dignen sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de ese término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 j116

Se vende Una magnífica casa en las Lomas de Zamora, en la calle de Bunes 134, á 2 cuadras de la plaza, con 4 grandes piezas, cocina y demás comodidades, con buena agua; el que compre dicha casa no tiene necesidad de comprar fino, tiene parral el rededor y embaldosada, la casa forma esquina ochavada; darán razon, Piedad 136. 9641 p15 s4

Se vende Una casa en el pueblo Lomas de Zamora, formando esquina calle Saenz, frente á la quinta del señor Paez, con 3 piezas, pisos de tabla, cocina, pozos, árboles frutales, parral de fierro de 80 varas, todo cercado con verja de madera; á 2 cuadras de la Municipalidad y de la Iglesia; ocurrir al Almacen de la Figura, en el mismo pueblo. 9378 p15 a29

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratanía compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 129, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695 —*Licitacion*: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casazza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados ocurrirán por los planos y detalles relativos á los ramos, en la Secretaría, todos los dias desde las 8 á. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea más conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision*. 9104 p20 s23

Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marolda, 59 Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos de su ramo, que pueden garantir por su obra; como forros se consume solamente de lo mas superior.—**A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 38 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de primera calidad con forros de seda, á 50; id. de frac de paño y forros igual al interior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 8 $; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20. **Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 12 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos, desde 3.50 á 5. Surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, primera calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 2 $ m/n., 24 $ la docena; segunda clase 1.40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada. 9120 p30 s30

Tipógrafos Se necesitan dos en la imprenta de G. Kraft, Reconquista 92. 9585 p8 s3

Terrenos Se venden en la calle Rioja y Patagones, frente á los Corrales, con 86 y 90 varas de fondo, propio para fábricas, tambien los hay en la calle de Independencia, Méjico y Paraguay; ocurrir Moreno 907. 9373 p10 a29

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y todo lo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se venden reduciendo precios.—Calle Piedad 136.—*Velería de S. Carlevari*. 9765 perm.

Tripes Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, sus precios serán: los tripes de 40 $ los daremos á 15 y 16 $; los que vendíamos á 32, los despacharemos á 18; los más finos que valen 26 $, solo valdrán 20 y 22; el tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 35 $ vara, á 32; tripe doble ancho á 32 y 35, las clases finas de 45, las vendemos á 38; los cilindros, tambien igual rebaja; las alfombras para corredor, escaleras, el precio de 35, 55, 80, hasta 180 $; tambien liquidamos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de precios á 15, 18, 25 y 40 $ vara; cortinas de crochet, muselina y tul, á todos precios; en la tienda Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 9077 p1m a23

Un jóven Aleman, de 20 años de edad, desea entrar para mozo en un café ó restaurant; Paseo de Julio 236. 9753 p3 s7

Un señor Decente y de responsabilidad, se ofrece para cuidar los bienes de una señora viuda ó un señor anciano; dirigirse á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales E. D. P. 9752 p8 s7

Un jóven Formal, casado, sócio de una casa de comercio de esta plaza, desea tomar la administracion de alguna casa de comercio ó establecimiento de campo ó libros de alguna importancia ú otra colocacion, puede dar las recomendaciones ó seguridades sérias que se le pidan; por informes ocurrir Talcahuano 27, á Castro y Diaz. 9812 p15 s8

Un francés Muy práctico en los ramos de calderería y hojalatería, persona séria y que dispone de un capital de 15 á 20,000 $ m/c, desea entrar como sócio en un establecimiento de cualquier clase, que tenga ya alguna clientela; dejar una esquela con las iniciales M. R., Perú 204, altos. 9479 p6 s2

Valvulas De seguridad segun la ordenanza Municipal, robinetes, pitos, bombas á vapor y bombas hidráulicas, piedras de esmeril y correas de goma, amianto y empaquetadura de todas clases, encuéntranse en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 9795 p3 s7

Dr. LUIS ...

CIRUJANO DE...

PREMIADO CON EL PRIM...

EN LAS GRANDES

EXPOSICIONES DE PARIS

Y EN AMÉRICA

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 CHACABUCO 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Vapor "Mesfico" Se avisa á los señores recibidores de la carga conducida por este vapor salido de Génova el 22 de Febrero de 1883 y llegado en avería á este puerto el 4 de Junio de 1883, que habiéndose recibido la liquidacion general de la avería, se sirvan pasar por el escritorio 25 de Mayo 192, para el arreglo de las cuentas correspondientes. 9697 p5 s5

Municipalidad del Paraná

LICITACION

Habiendo resuelto esta Municipalidad en sesion ordinaria del 5 del presente, colocar un reloj público en la torre del templo San Miguel de esta ciudad, se saca á licitacion pública por el término de 30 dias, la construccion y colocacion del espresado reloj, debiendo tener presente los proponentes lo siguiente:

1º Se comprometerá á traer y colocar la maquinaria del reloj, aprovechando para los toques de horas la campana ó campanas que tiene el templo.

2º La elevacion de la parte de la torre donde debe colocarse el reloj, es unas 6 ó menos de 35 metros.

3º Deberá llevar dos esferas que serán iluminadas de noche.

4º Se consignará el reloj que se proponga dará ó no las horas, medias y cuartos, lo mismo que la duracion de la cuerda y sistema de maquinaria.

5º La marcha del reloj deberá ser garantida cuando menos por el término de dos años.

6º Deberá ... al mismo ... los proponentes el precio y forma de pago.

El dia nueve de Octubre próximo á las 10 a. m. serán abiertas las propuestas por el Consejo de Administracion. Los proponentes deben presentar ... abonado para responder á las obligaciones que contrajeren, llegado que fuere el caso de formalizar el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si lo juzgare oportuno.—Paraná, Setiembre 9 de 1884.—*S. ... Dominguez*, Vice-Presidente en ejercicio.—*D. Gorostiza* ... 9835 p1 s9

Concejo Deliberante Municipal

Por órden del Señor Presidente, se invita para una reunion en esta Secretaría, Rivadavia 49, para el dia 9 del corriente á las 3 p. m., á los consignatarios y abastecedores de haciendas, con el objeto de cambiar ideas sobre la nueva reglamentacion del impuesto de breas y abasto.—Buenos Aires, Setiembre 8 1884.—*Arturo Lavalle*, Secretario. 9816 p1 s9

JUAN DAVISON

Consignatario de Haciendas

Se ha mudado Chacabuco 585. 8798 p1m s7

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8703 perm a14

Juan S. Shaw & Ca.

23 ESMERALDA 23

Se encarga la casa de toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género, estando en condiciones especiales para ejecutar órdenes por todas clases de maquinarias y artículos de ferretería.

Máquinas de agricultura
Motores á vapor
Vaporcitos y lanchas á vapor
Artículos para ... y aguas corrientes
Bombas
Materiales para ferro-carriles
Calderas
Caños para gas, aguas corrientes y pozos artesianos
Pozos Artesianos y de Abyssinia
Fierro en barras, ángulos y T
Tirantes de fierro doble T
Flejes, etc.
Columnas de fierro fundido.

MAQUINA PARA HACER LADRILLOS

Recientemente patentada en Inglaterra. Hace hasta 30 000 ladrillos por dia, con ... secar y cocerlos.

SE DARÁN PRESUPUESTOS, DIBUJOS Y TODOS LOS DATOS QUE SEAN PEDIDOS. 9686 p7 s5

Colonizacion Pastoril

A las 15 primeras familias que deseen establecerse en la Colonia Pastoril, fundada por el Gobierno Nacional, en el Puerto de Santa Cruz (Territorio del sud), se les anticipará su sostenimiento por un año, y los animales, herramientas y útiles necesarios para su instalacion, concediéndoles además gratuitamente una legua de terreno en propiedad conforme al decreto de 11 de Enero de 1880.

Los que quieran optar á ese beneficio, ocurrirán á solicitar su inscripcion en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en esta Capital, Corrientes 133, quien dará mayores detalles.—Horas de despacho de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*El Secretario*. 9653 p30 s5

LOTERIA PUBLICA

LA PROVINCIANA

Premio mayor: 4,000 $ oro

La lotería que sale en circulacion es compuesta de 12 millares con 500 suertes, el billete vale 1 $ oro y el quinto 20 centavos.

La lotería mensual con el premio mayor de 20,000 $ oro, se compone de 10 millares con 700 suertes, el billete vale 8 $ oro y el quinto 1 $. 9578 p5 s2

REMATE IMPORTANTE EN GUALEGUAYCHU

El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y su dependencia de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico" y además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cocheras y caballerizas, todo en perfecto estado para continuar con el molino y departamento de panadería con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, sin necesidad de nueva inversion de capital.

La venta se verifica por el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000 y la finca por separado de 2,200, estando tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagándose al contado ó bien en plazos cuya condicion y la misma del interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.

Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Acisclo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 318. 8787 p27 a15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en cargas entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9197 p15 a24

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deberán acompañar su carga de las guias que se proporcionarán gratis.

En estas guias se hará constar todo el detalle de carga que se remite, llenando el remitente todos los requisitos que se encuentran impresos al reverso de las mismas; de lo contrario no se recibirá la carga. Es requisito necesario que la carga de cada carro sea acompañada de las guias indicadas.

Desde la fecha podrán ocurrir á las Estaciones y Oficina de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—El Gerente: *S. Brian*. 8458 p30 a19

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas, el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 22 de 1884.—*El Gerente*. 9119 p15 a24

FERRO-CARRIL DEL OESTE

De Pergamino á Rojas

Desde el 1º de Setiembre, hasta nuevo aviso

HORARIO PARA TRENES DE PASAJEROS

SALIDAS — TREN NÚMERO 3	a. m.	REGRESOS — TREN NÚMERO 14	a. m.
11 de Setiembre	6 45	Rojas	9.10
Lujan (*llegada*)	8.16	Ortiz Basualdo	9.50
" (*salida*)	8 20	Pergamino (*llegada*)	10.30
Pergamino (*llegada*)	1.15	" (*salida*)	10 45
" (*salida*)	1.30	Lujan (*llegada*)	3.45
Ortiz Basualdo	2.10	" (*salida*)	3.55
Rojas	2.50	11 de Setiembre	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884. 9118 p15 a24 EL GERENTE.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa, serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Mauricio Mayer*, Director Gerente. 9395 p15 a29

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9196 p15 a26

CONSERVA

DE

PERDICES EN ESCABECHE

Del establecimiento

BLANCA CHICA

(OLAVARRIA)

Depósito

JOAQUIN MONTAÑA

205 CUYO 205

9667 p15 s5

ASOCIACION INDUSTRIAL ITALIANA

LICITACION

El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.

Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 12 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zocoola*, Secretario. 9169 p15 a24

AL PUBLICO

El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santú.

La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centiáreas y tiene por lindros al N. con la ribera del rio Lujan, al E. línea en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al S. línea en medio con D. Bartolo Cifredi y por el O. tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Briatore.

Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos Pacheco, Máximo A. Debout*, Secretario. 9307 a28 v s30

VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **(450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia,** con contramarca G. M. Buenos Aires, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.
Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS,** introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Nº 1		MUESTRA Nº 2		MUESTRA Nº 3	
Vino Carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"	
Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378		Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137		De la media pipa Nº 10142	
Densidad	1.0012	Densidad	1.0015	Densidad	1.0020
Alcohol en volúmen por 100	18 00	Alcohol en volúmen por 100	17.50	Alcohol en volúmen por 100	17 60
Extracto seco por litro	51.10	Extracto seco por litro	49.85	Extracto seco por litro	65 80
Cenizas por litro	3.30	Cenizas por litro	3.65	Cenizas por litro	2.86
Azúcar reductor por litro	19 80	Azúcar reductor por litro	26 31	Azúcar reductor por litro	25 65
Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.73	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.69	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3 75
Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.0
Observacion polarimétrica izquierda	1.70	Observacion polarimétrica izquierda	2.20	Observacion polarimétrica izquierda	2.20
Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.
8811 a17



Se mudó á la misma calle
65 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

MENCION HONORABLE EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878



Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el suero de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficaz remedio.

Depósito General PARIS 2, calle des Lions-St-Paul

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres
Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy el **público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo
Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.
Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales
El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.
B. CABRAL & Cª.
Empresarios de pompas fúnebres.

El **Elixir alimenticio Ducro** posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto **hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El **Elixir alimenticio Ducro** es un **poderoso preservativo contra las epidemias**, que los médicos americanos han empleado constantemente y **con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.**—Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El **Elixir alimenticio Ducro** se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.
Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*—**En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

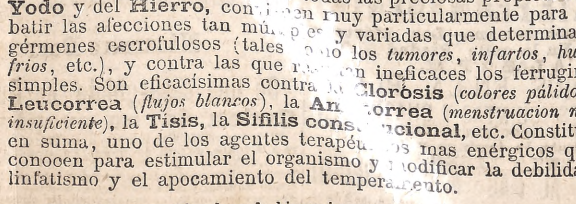
MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE
MARTINI SOLA & C, TORINO
CASA EN BUENOS AIRES
GRAN FABRICA
De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
En cascos y embotellados
Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110
ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195
E. DELLACHÁ
Unico encargado para la venta
7802 p3meses j124

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis, la Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
FARMACIEN A PARIS RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
108

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ADOLFO HOPMANN & Ca.

EN SU CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 193
A PLAZOS
LOS DIAS MIERCOLES 10 Y JUEVES 11 DEL CORRIENTE
Á LAS 12 EN PUNTO
LA CASA PRESENTARA EN VENTA TODO EL MAGNIFICO SURTIDO QUE RECIBE
9653 p6 s5

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho*, los *accidentes sifiliticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos*.

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades* y *faltas de menstruacion, anémia* y *raquitismo*.

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, as como en general y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
EL MARTES 9 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211
POR CUENTA DE VARIOS
Venderemos un notable surtido de artículos para la estacion
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de Seguros: 39 piezas arpillera.
9703 p8 s6

VINO y JARABE de DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.
PARIS · Casa GRIMAULT y Cª, 8. Rue Vivienne.—Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.
Coronadas con la
Medalla de mérito en Viena 1873
Id id oro id Paris 1878
Id id oro id Amsterdam 1883
Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Direccion General de Rentas

DE LA NACION
Aviso Oficial
Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas en la Capital y territorios nacionales, que el dia 9 del corriente empezaran á funcionar los Jurados de Contribucion Directa de 12 á 4 p. m., en la casa del Sr. Anchorena, sita Corrientes 373, esquina Artes.—Direccion General de Rentas, Setiembre 6 de 1884.—*El Secretario.*
9807 p3 s7

EN EL
CORRALON INGLES
335-MENDOZA-335
BOCA
Hay un buen surtido
DE
PINO DE TEA
Y
PINO DE SPRUCE
Postes y medios postes de ñandubay
JUAN E. TURNER & Cª
9569 p15 s3



G. AVE LALLEMANT
Ingeniero consultativo de minas y metalurgía
137 CHACABUCO 137
9469 p1m s31

Loteria de Beneficencia

DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N
La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, divididos en quintos de 2 $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	160,000
Deduccion 25 %	"	40,000
Al público	$ m/n	120,000

PREMIOS

1	de 50,000	50,000
1	" 10,000	10,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
5	" 1,000	5,000
10	" 500	5,000
15	" 200	3,000
25	" 100	2,500
65	" 50	3,250
177	" 30	5,310
1097	" 20	21,940
1400	suertes ó 7,000 en quintos	$m/n 120,000

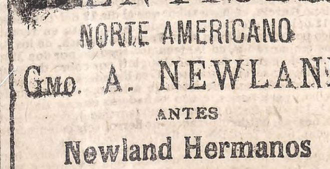
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se siegue.
LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 25 de 1884.
La Comision Administradora.
8139 al v s11

Leonardo Gonzalez Garaño
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**
8746 p30 a15

Bebed Café Papagaio
6595 p3m jn28

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

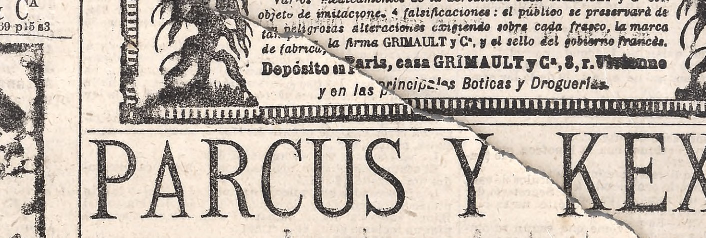
CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PIANOS
Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel, pianos y arpas de Erard.
CASA DE
EMILIO CORNU
105 Bolivar 107
9177 a26 perm.

APERITIVO BERTHE

Tónico aperitivo y refrescante
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua del hielo APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fabrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 13

ULTIMA NOVEDAD
Perfumeria
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA
JABON de IXORA
ESENCIA de IXORA
AGUA de Tocador de IXORA
POMADA de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz de IXORA
COSMÉTICO de IXORA
VINAGRE de IXORA
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS



CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones y falsificaciones: el público se preservará de las peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca y la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne *y en las principales Boticas y Droguerias.*

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)
Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes sobrepasarán á razon de 4 m/n cada diente.

PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores
128 RIVADAVIA 128 (altos)
Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways; construcciones de hierro y acero, techos, casas, galpones y puentes, así como parato de la clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.
Destilerias hasta la capacidad diaria de 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos á vapor para la fabricacion de **manteca queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion obreros hábiles para estos ramos industriales.
Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.
Unicos representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rhin, en Rurhort, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.
Usina de Henschel y Sohn, en Cassel, fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dueldorf, fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.
5320 ol año d p m m25

A LA CESTA FLORIDA



HIGIENE DE LA CABEZA
EXTRACTO VEGETAL DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de	ROSES
EXTRACTO VEGETAL de	VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de	TRÉVOL
EXTRACTO VEGETAL de	JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de	OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de	FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de	JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de	YLANG-YLANG

ETC., ETC.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

JABONES MEDICAMENTOSOS

de GRIMAULT y Cª 8, rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á las que se halla espuesto el cutis.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *ecsema* y el *prurigo*.

JABON SULFO-ALCALINO
Llamado de *Helmerich*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON DE ACIDO FÉNICO
preservativo y anti-epidémico

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yosson y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wende y Ca.
Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre las demás marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106-CALLE PIEDAD-106
9 spl 6

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
EL HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni **fatiga de estómago, ni diarreas,** ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de **15** céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazare, 40, Paris
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público, el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f.** oro ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues, pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al expirar ese plazo no hubiesen aún satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niño*, Pro-secretario.
9642 v15 s4

COMISION
DEL
HOSPITAL MILITAR
LICITACION
En el improrogable plazo de 4 dias, á contar desde el de la fecha, se recibirán en este Estado Mayor General, las propuestas cerradas para la construccion de las dos primeras secciones del Hospital Militar.
A las propuestas deben acompañarse los certificados del depósito designado en el art. 10 de la Ley de Edificacion de Obras Públicas.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1884.—*El Secretario.*
9692 p4 s5

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á DON ANTONIO SOLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldia. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio.
9439 p15 a30

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE
Se hace saber al propietario de la casa que pertenció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISSO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 163 del ejido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Dozo*, Secretario.
9398 p30 a29

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FELICIANO BASQUES, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias á tomar la participacion que le corresponde en la demanda que le ha entablado D. Ramon Basques por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1884.—*Miguel Calderon*, Procurador Municipal.
9071 p15 a23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.*
8604 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama, y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Brizuela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público.
8863 p30 a19

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 19 DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 602.
Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cabo*, Juez de Paz.
9321 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO
Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruyant*, Secretario.
9255 p30 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario.
9013 p30 a21

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8804 p30 a17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por 10 publicaciones á junta general á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, á fin de que comparezcan el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m., para procederse á la verificacion de créditos por ante el Secretario que suscribe; previniéndose que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes como lo dispone el art. 748 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolívar 21 (Cabildo).
9336 p10 a29

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CHERES y Dª JUSTA IBARZABAL, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
9113 p30 a24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado y por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.*
8684 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante ese Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.
8680 p0 a12

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, debemprestentar al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario Dr. José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.
p30 a8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.
8643 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. José Quesnel domiciliado Cangallo 161 so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo: 2º patio.
9094 p15 a23

VAPORES

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 7 de Setiembre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 506.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
NOTA El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7.

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Salidas Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes, ocurrir á la Agencia: **54 Cangallo 56.**

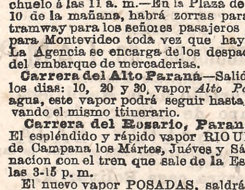
Para Asuncion y escalas El vapor nacional *Montevideo*, saldrá el Viérnes 12 del corriente, á las 10 a. m., de la Boca del Riachuelo; recibe carga, pasageros y encomiendas á precios sin competencia.
NOTA—El vapor recibirá la carga al costado del muelle, desde el Miércoles 10.—Agente: *E. D. Risso*, 147 Reconquista 149.
9824 p4 s9.

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bimensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio & Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes Nº 78, con los siguientes vapores calle Corrientes, trica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor Sirio, saldrá el 5 de Setiembre, para Génova y Marsella.
Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita**.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: Pre Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50
El espléndido y rápido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 18 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Agente, **Ernesto Piaggi** calle 25 de Mayo núm. ...
464 perm. a3

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149
Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro con escalas en los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

Para Asuncion y escalas Vapor *Montevideo*, carga y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Setiembre: dia 5 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 14 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Rio Paraná*; dia 25 vapor *Cisne*; dia 30 vapor *Mensagero*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé
El espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá de Campana los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m.
El nuevo vapor POSADAS, saldrá del Rosario para Santa-Fé en combinacion con el vapor *Rio Uruguay*.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso:
SALIDAS DE BUENOS AIRES
Para Montevideo: Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA.
Para el Uruguay: Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA.
Para Rosario, Santa-Fé y escalas: Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA.
Para San Nicolás y Rosario (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE.
Para Bahia Blanca (carga solamente): Los dia 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY.
Para Patagones: Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros maritimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 6 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia, C. A. Martin Donos, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'America Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirà il 1º Settembre, per Gibiltera, Génova e Napoli.
Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.
Per más informes, ocurrase á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 99; Montevideo, Zabala 55; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 53.
perm s1

Sociedad General Trasportes Marittimos á Vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor PROVENCE, capitan Verd saldrá el 11 de Setiembre.
Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro.*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.



Royal Mail Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Fernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**
Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brander—Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 9 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia antes que salga el vapor de esta Compañía.
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 %, sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensagerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 6 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*: los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.
NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Parana hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando 66 ó 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipaje para los ferro-carriles, se dan en la Agencia y á bordo á los señores pasajeros.—La carga se recibe la vispera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.
Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas: Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

REMATES

Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
SETIEMBRE
Miércoles 10, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Miercoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n hectárea, en nuestra casa.
Viérnes 12, á las 2. De carneros (Lincoln del Sr. Bell), nuestra casa.
Sábado 13, á las 2. De 5 carneros y ovejas de la cabaña Van der Planitz y carneros y ovejas electorales de la cabaña "Bernardino Rivadavia". En nuestra casa.
Domingo 14, á las 2—De un buen terreno en la calle Callao, al llegar á Paraguay. Base $ 2000 m/n.
Domingo 14, á las 3, De una linda propiedad en la calle Cuyo 809. Base $ 7,000 m/n.
Viérnes 19, á las 2—De carneros Rambouillet, de la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Mártes 23, á las 2—De una buena propiedad en la calle Reconquista 385, esquina Tucuman 62 al 172.—Base $ 16,000 m/n.
Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.
Domingo 28, á las 4—De una propiedad en la calle Corrientes 47, base $ 153,820 m/c.
OCTUBRE
Sábado 11, á las 2—De 593 hectáreas de campo en Chivilcoy, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Importantísimo Remate
77-LOTES-77
DE TERRENO
EN EL MUNICIPIO
DE LA CAPITAL
ENTRE LAS CALLES
Entre-Rios, Solis, Zeballos,
PUENTE ALSINA, etc.
Son terrenos muy altos y bien ubicados—Á solo una cuadra de la
GRAN PLAZA DE ARMAS
Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran
Parque de Artillería
Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
TESTAMENTARIA DE
D. Marcos Vilela
VENTA A TODO PRECIO
Sin base ni límite alguno
Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero
Títulos perfectos
El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Márcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los números planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.
NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.
Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda.
8920 sg19

POR LOS MISMOS
CARNEROS RAMBOUILLET
ACREDITADOS PRODUCTOS DE LA
Cabaña **SAN JUAN**
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
SERAN VENDIDOS
AL MEJOR PRECIO
Y
AL CONTADO
El Viérnes 19 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa San Martin 51
9659 s4.

POR LOS MISMOS
MUY BUENA FINCA
En la calle Cuyo 809
GRAN CALLE ADOQUINADA
Entre el Boulevard Callao y la calle de Garantías
8 hermosas habitaciones
CONSTRUCCION MODERNA Y ELEGANTE
8 3/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo
LA FINCA PRODUCE
2,000 $ m/c AL MES
EL BARRIO ES INMEJORABLE
ALERTA ESPECULADORES!
Base infima 7000 pesos m/n oro
VENTA AD-CORPUS
La finca reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n cédulas série F, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de plaza y el valor nominal.
El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, nadie debe faltar.
9548 s2

POR LOS MISMOS
35 carneros Lincoln
De 22 á 24 meses de edad
Procedentes de la
ESTANCIA GRANDE
En el Partido de la ENSENADA
Del Sr. D. Jorge Bell
Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon
Alerta Señores Criadores
La venta al mejor precio y al contado
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 12 DE SETIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.
A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana que tiene solo 11 meses de crecimiento.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate.
9443 s20

POR LOS MISMOS
14 LEGUAS 14
DEL MAS RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
EN EL DEPARTAMENTO DE
TULUMBA
El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Está todo rodeado por grandes establecimientos.
ALERTA HACENDADOS!
Especuladores Alerta!
EL CAMPO ES RIQUISIMO
¡NO HAY MEJOR!
Los pastos son abundantes y finos
BASE REGALADA
60 centavos m/n la hectárea
Mitad al contado y el resto á 1 año de plazo, sin interés
VALE 2 PESOS M/N.
Especuladores que teneis fé en el porvenir
ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.
Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.
Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:
Departamento de Tulumba, série A suertes núms. 5, 6 y 7.—La suerte número 5 tiene 3 leguas cuadradas mas 276 cuadras y 16,500 varas; lindando por el Norte con el número 6, por el Oeste número 12, por el S. con el número 4, todos de la misma série y por el E. con la suerte número 4 série B del mismo departamento.
La suerte número 6 consta de 3 leguas cuadradas, 196 cuadras y 13,837 varas lindando por el N. con la número 7, por el O. con la número 11 por el S. con la número 5 todas de la misma série y por el E. con la número 5 série B del mismo Departamento.
La suerte núm. 7, consta de 3 leguas cuadradas, 327 cuadras y 16,500 varas, lindando por el Norte con la suerte núm. 8, por el Oeste con la suerte núm. 10, por el Sud con la suerte núm. 6, todas de la misma série y por el Este con la suerte núm. 6, série B del mismo Departamento, formando las 3 suertes deslindadas que están unidas, una área ó superficie total de 9 leguas cuadradas, 801 cuadras cuadradas y 1837 varas cuadradas, equivalente á **25,648 hectáreas, 32 áreas y 3 centiáreas.**
Lote núm. 13, série B, Departamento de Tulumba, 4 leguas linderas al N. con la suerte núm. 4, al O con la suerte núm. 2, ambas de la misma Série y Departamento y por el S. E con terrenos fiscales.

POR LOS MISMOS
20 notables carneros
La mejor y mas pura sangre
RAMBOUILLET
Acreditadísimos productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
Del Sr. D. Domingo Frias
Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad
¡ALERTA CRIADORES!
La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El miércoles 10 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina" del Sr. D. Domingo Frias.
Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.
No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 51.
9395 a29

POR LOS MISMOS
5 notabilísimos Carneros
Y 5 ESPLENDIDAS OVEJAS
Importadas de la Cabaña del Caballero VAN DERPLANITZ
EN TANNDORSF SAJONIA
12 carneros y 3 borregas
Inmejorables por su calidad
SAJONAS CRIA ELECTORAL
NACIDOS EN EL PAIS
EN LA GRAN CABAÑA
BERNARDINO RIVADAVIA
Alerta Señores Cabañeros!
Los carneros y ovejas que vendemos son notabilísimos
NO HAY NADA MEJOR NI MAS RICO
¡ALERTA!
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 13 de Setiembre
Á LAS 2 P. M.
¡Nadie debe faltar al remate!
9740 s6.

POR LOS MISMOS
UN BUEN TERRENO
En la Calle CALLAO
Al llegar á Paraguay
10 vs. de fte. por 30 de fondo
APARENTE PARA CONSTRUIR
UNA LINDA CASA
BUEN BARRIO Y BUENA CALLE
BASE INFIMA
2000 Ps. M. N.
¡Alerta Especuladores!
ES REGALADO
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
¡NADIE FALTE!
9658 s4.

POR LOS MISMOS
BUEN CAMPO
593 hectáreas de rico campo
EN CHIVILCOY
Formando un buen establecimiento con poblaciones, corrales, trascorrales, baño para ovejas, bebidas, etc., etc., etc.
Es establecimiento hecho y listo para trabajar
ALERTA HACENDADOS
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila
TESTAMENTARIA
De D. Miguel Ronnau
La venta se hace con arreglo al edicto que se inserta al pié
En nuestra casa, San Martin 51
El Sábado 11 de Octubre
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Venderemos de órden del Sr. Juez Dr Capdevila los bienes que se detallan en el siguiente edicto:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Tallaferro y Sanchez procederán á vender en remate público el Sábado 11 de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Miguel Ronnau á saber: Quinientas noventa y dos hectáreas setenta áreas y setenta y tres centiáreas de campo situados en el partido de Chivilcoy al precio de 22 pesos con 50 centavos moneda nacional cada hectárea $ 13,335 91. El monte, incluso los cercos y corrales en 826. Dos cuerpos de rancho, paredes de barro y techo de paja en 41.50. La casa principal, paredes de barro y techo de fierro en 165.50, un galpon pared de barro y techo de fierro en 41.50, cincuenta y cuatro lienzos de corral en mal estado en 0.70 cada uno 37.80; un lote de tablas en 19.80, una prensa en 4 $ m/n, tres bebidas en 6 $ cada una 18.00; una maca de pesar lana, 1, una piedra de vuelta 2, una bañadera de tabla en 10, diez y siete chapas fierro en 12, mil novecientos ovejas (incluso los corderos orejanos) al corte 1, 1900, un tilbury de cuatro ruedas con sus guarniciones 206, dos chanchos en 4 $ cada uno, 8, un quintal alambre de cerco en 4, muebles y útiles de la estancia en 165 33, un lote de tablas usadas en 19.80, un carro de dos ruedas en mal estado en 21, siete caballos de andar á 10 $ cada uno 70, doce yeguas al corte en 2 $ cada, una 24; veinte y tres animales vacunos al corte á 8 $ cada uno, 184, diez y seis cueros lanares en 0.16 cada uno, 2.56, ciento seis cueros de corderito en 0.4 cada uno, 4, 24; dos | mil seiscientos diez metros alambrado en 420, un puesto paredes de barro y techo de fierro con unos árboles en 47 60, una poblacion paredes de barro y techo de fierro en 29, una represa, dos bebidas en mal estado 5 $, cuarenta y dos lienzos corral en mal estado 0.20, 8,40; doscientos cincuenta palos durazno en 3, una majada de ovejas al corte en 1, 1264; quince cueros lanares 0.14, 2, 10, dos boletos de señal, 4 cada uno 8, no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr, Gamboa, á la que re encuentra adscripto el que suscribe.—La Plata, Agosto 27 de 1884—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público.
9606 s5

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
De la importante y muy central
PROPIEDAD
Formando esquina
En la calle Reconquista 385 y Tucuman 68 al 72
DE CINCO PISOS
DE SITUACION INMEJORABLE
Ninguno mas á propósito para renta
¡ATENCION SRES. CAPITALISTAS!
15 mts. 44 mlts. de frente por 11 mts 691 mlts.
Base regalada $ 16,000 m/n.
El Martes 23 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada, la espléndida propiedad que arriba se menciona, cuyo detalle es el siguiente:
PRIMER CUERPO—Compuesto de la pieza esquina, 2 piezas mas, y aguas y un almacen, con todos sus correspondientes reboques en cal, cielos razos de yeso, el zaguan con piso y friso de marmol, 5 portadas de cedro, las puertas con celosias y escalera de marmol.
SEGUNDO CUERPO—Cuatro piezas y un vestíbulo con entre pisos de material y madera, cielos rasos de yeso, cocina, letrina; 6 piezas chicas y una cocina que constituyen el tercer cuerpo de la casa; el 4º piso se compone del mismo núm. que el cuerpo anterior y en iguales condiciones.
QUINTO PISO—Se compone de 3 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un zótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado, con entre pisos de material y madera de pino.
Esta propiedad está edificada en un terreno de 15 metros 44 melímetros de frente al Oeste por 11 metros 691 milímetros de fondo al Este.
Títulos perfectos, mas informes á nuestra casa San Martin 51.
9765 s7

POR LOS MISMOS
Al llegar
20 HERMOSAS OVEJAS
LINCOLN! LINCOLN
Todas ellas servidas por padres de primer órden
VENIDAS A LA DIRECTA CONSIGNACION
DEL Sr. D. DIEGO H. GETTING
Son notables--ALERTA!
9407 ag 29.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
SETIEMBRE
Mártes 9—Carneros de Villanueva, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 9—Casa, 25 de Mayo 160 á 164, base $ 450,000 m/c, á las 4.
Miércoles 10—Carneros de Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 10—Casa, Pozos 220, base $ 60,000 m/c, á las 4.
Miércoles 10—51150 varas, en Barracas al Sud, á las 4.
Juéves 11—Caballos Cleveland de los Sres. E. Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 12—5º remate de carneros de Olivera hnos., en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 12—Campos en Bahia Blanca, en Alsina 78, á la 1.
Viérnes 12—Carneros de Quesada, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 15—100 suertes de chacra, en Bahia Blanca, en Alsina 78, á las 2.
Mártes 16—Carneros de Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 17—Judicial—Terreno en San Fernando, á las 2.
Miércoles 17—Carneros Shennan, en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 17—Carneros del Espartillar, en Alsina 78 á las 2.
Juéves 18—Carneros de Chas é hijos, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 19—Campo en 25 de Mayo, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 21—Judicial—Chacras en San Isidro, á la 1.
Lúnes 22—Terrenos sobre el canal del puerto La Plata, á la 1
Miércoles 24—2¾ leguas en el Venado Tuerto, en Alsina 78. á las 2.
Juéves 25—Casa, General Lavalle 760, base $ 62,647 m/c, á las 4—Judicial.

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Miércoles 10 de Setbre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9342 a28

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA ESQUINA
Independencia y Lima
FRENTE AL MERCADO
18 varas frente á Lima por 17 1/2 varas frente á Independencia
Alquiler mensual $ 80 m/n
TITULOS GARANTIDOS
Báse de venta $ 175,000 m/c.
AD-CORPUS
EL DOMINGO 14 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de su propietario, de la magnífica esquina en las calles de Lima núms. 422 y 424 é Independencia núms. 364 y 366 compuesto su terreno de 18 varas de frente á la primera por 17½ tambien de frente á la segunda.
La esquina está ocupada actualmente por un almacen de comestibles, teniendo en el fondo tres piezas mas que sirven para depósito, cocina y letrina. Gana de alquiler 80 $ nacionales al mes, pero haciendo un contrato el inquilino pagaria 90 $ nacionales.

EN SEGUIDA
LA CASITA CONTIGUA
LIMA N. 426
Base de venta pesos 85,000 m/c.
Alquiler mensual $ 40 m/n
AD-CORPUS

Despues de vendida la esquina, procederemos á la venta de la casita contigua, Lima 426, edificada en terreno de 10 varas de frente al Oeste por 17½ varas de fondo.
El edificio consta de 4 habitaciones con pisos de baldosa, una pieza mas de alto en el 2° patio, aljibe, cocina y letrina; gana de alquiler 40 $ m/n por mes, mensuales.
Los títulos de ambas propiedades son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr Don José V. Cabral (pasaje Roverano) y por mas datos á nuestra casa Alsina N° 78. 9743 a6

POR LOS MISMOS
Segundo y último remate
DE
15 sobresalientes carneros
Negrete Argentino
Sangre pura orijinal NEGRETE
Procedentes de la Cabaña
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas é hijos
El Juéves 18 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".
15 espléndidos carneros raza Negrete Argentino.
La raza Negrete Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que más conviene al país, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, caractéres todos que lo hacen no tener competencia, habiéndole alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:
Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.
" Rural Argentina 1876, id id.
" " 1878, id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.
" Rural Argentina 1880, primer premio.
" " 1881, id id
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.
Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta reunen, en grado sobresaliente, todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como característicos de la raza "Negrete Argentino"; sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina núm. 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el dia 15 de Setiembre. 9597 a3

POR LOS MISMOS
Segundo lote
DE 10 LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tetley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley: 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento y é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.
Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9664 a4

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
De 100 suertes de chacra
Sobre el mismo éjido
DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles
La fortuna y el porvenir
De una familia asegurada
TIERRA FERTIL Y SIN IGUAL
Destinadas á ser la zona vinícola
DE LA REPUBLICA
Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias
Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.
SIN BASE
Y AL ALCANCE DE TODOS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de esta Nacion, sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.
Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el mas grande Ferro-Carril de la República, que vienen á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderías, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.
Son chacras de 400000 varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.
Bahia Blanca tiene forzosamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.
Todos deben de comprar allí, asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.
No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí; pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.
Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas corren á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del país y estrangeros, tras estos vendrán otras industrias á cual mas importantes.
La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 a30

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negretes Argentinos", sangre pura original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar [illegible] este año dos remates [illegible] de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS
TERCER LOTE
20 magníficos CARNEROS
De 16 á 18 meses de edad
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
EN SAN VICENTE
PROPIEDAD
Del Sr. D. Emilio Duportal
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 13 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, 20 magníficos carneros sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad con lana de 11 meses, procedentes de la afamada cabaña San Vicente y por órden de su propietario señor don Emilio Duportal.
Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora de los Rambouillet, pasen por nuestra casa de remate, Alsina 78, dónde estarán estos carneros en exposicion unos cuantos dias ántes del remate. 9742 a6

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 25 de Mayo
LAGUNA LA DULCE CHICA
A solo 6 1/2 leguas de Chivilcoy
Comunicacion diaria ida y vuelta
Por las galeras que pasan por la ESTANCIA
1954 hect. 11 áreas, 19 cent.
Base de venta
12 pesos m/n. la HECTAREA
En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfales, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 20 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.
Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnore, Villegas, Santos, Barros, Bordeu y Aristegui.
El campo es de pastos mezclados y exelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.
La base para la venta es bajísima á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.
Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.
Títulos perfectos.
Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 ag28

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO
8.750 hectáreas ó sean 3 1/2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.
Dista unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro carril del Sud que vá Bahia Blanca.
El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.
Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.
Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.
Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.
La venta será sin base ni limitacion.
Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS
De 51,150 varas cuadradas
DE TERRENO
CON EDIFICIOS, ETC., ETC.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon
Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato porvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el país.
La calle Pavon es la principal
ENTRADA DEL SUD
Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas
BASE DE VENTA 1 $ nacional
La vara cuadrada
Ventajosas condiciones de pago
El Miércoles 10 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.
Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este parage es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran Ferro-Carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que citamos mas arriba.
El Ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la márgen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, vía principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que fueron ántes de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.
Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.
Títulos perfectos.
¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9462 a4

POR LOS MISMOS
De 24 Ovejas Lincoln
De 15/16 sangre
ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE
Y las demas servidas por carneros
importados directamente
Nacidos y criados en el Establecimiento
EL OMBU
En el Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D.
CIPRIANO J. QUESADA
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.
24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas con corderos al pié.
Aunque los animales se anuncian como 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3/4 sangre y carneros puros recibidos directamente siempre.
Este establecimiento expuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1° y 2° premio, con medalla de plata el primero.
Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9440 ag28

POR LOS MISMOS
Preciosa casita para familia
CALLE POZOS 220
Entre Belgrano y Venezuela
AD-CORPUS
Base para la venta $ 80,000 m/c.
El Miércoles 10 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor postor que exceda la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la lindísima casita arriba mencionada, compuesta como sigue.
El terreno mide 9 metros, 299 milí. de frente al Oeste, por 25 metros, 963 milí. de fondo.
El edificio se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas, cocina, letrina, aljibe y demas comodidades para una casa de familia.
La casa puede visitarse todos los dias.
Títulos perfectos, mas datos, á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9402 a29

POR LOS MISMOS
De 16 carneros y 8 borregas
Extra-Merinos
De la Estancia La Verbena
Propiedad del Señor D.
ESTEBAN VILLANUEVA
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 9 de Setiembre
A LAS 2 P.M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 16 Carneros de 14 á 17 meses de edad, y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad todas pura sangre, procedentes de la Estancia la Verbena del Sr. D. Estevan Villanueva.
Estos animales son de gran tamaño siendo su lana selecta bien cubiertos y de lindas formas.
Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales, visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate. 9445 Ag30

POR LOS MISMOS
Quinto y último lote
De 25 notables moruecos y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la Cabaña
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
El Viérnes 12 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.
25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro orígen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y les invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9593 a3

POR LOS MISMOS
De 2 3/4 leguas cuadradas
Parte de los afamados campos
DEL VENADO TUERTO
Reputados los mejores de la Provincia de Santa-Fé—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias—Cruza una Esquina de este campo.—El Pueblo del Venado Tuerto con su magnífica Iglesia es un hecho Venta sin base y media legua, con opcion al todo—Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o/o de interés.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés del 7 % anual.
Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.
Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos., Feely, Dick, Lalt, Ryan, Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañía Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya Iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.
En cuanto á la bondad y escelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en ménos de 3 años y el valor que han tomado las tierras allí.
Con la construccion de las innumerables líneas de ferro carriles que están cruzando la provincia de Santa Fé, que traen consigo el establecimiento de nuevas é importantes colonias, fuentes de la inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en ménos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los irlandeses no elijen malos campos para poblar.
Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, y que puede decirse estan ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendra una Estacion muy inmediata a estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.
La venta se hara al mas alto precio y sin base, en lotes de media legua con opcion á más ó al todo, pudiendo los interesados ocurrir a nuestra casa, Alsina 78, por planos y otros pormenores. 9594 a3

POR LOS MISMOS
Segundo remate de carneros
De la Estancia Negrette
Propiedad del Sr. D. Daniel A. Shennan
10 CARNEROS NEGRETES
Y 15 ovejas Leicester sangre pura
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:

N° del carnero	N° del padre	N° de la madre	Nació 1883
474	99	312	Abril 3
478	317	408	Id 21
488	305	378	Id 1°
492	99	341	Id 8
494	317	287	Marzo 28
503	99	299	Abril 8
505	317	256	Marzo 29
511	99	324	Id 28
512	99	343	Abril 14
524	317	134	Marzo 26

Al mismo tiempo 15 ovejas Leicester sangre pura de 2 y 4 dientes, con lana de 10 meses, procedentes tambien del Establecimiento arriba indicado.
Estos animales estaran en exhibicion 5 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 9663 a4

POR LOS MISMOS
Del famoso padrillo puro importado
Duque de Cleveland
Y de DOCE caballos y 2 yeguas
Mestizos CLEVELAND
DE LA AFAMADA CRIA DE
LAS ACACIAS
Propiedad de los Sres.
EDUARDO OLIVERA HERMANOS
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres Eduardo Olivera Hnos. procedentes de su Establecimiento "Las Acacias" los siguientes animales.

CABALLOS
DUQUE CLEVELAND—Puro, importado directamente de Inglaterra.
RELAMPAGO—Madre cuarterona Cleveland, padre tres cuartos de la misma raza.
BLACK—Madre cuarterona, padre media sangre.
ONIX—Madre cuarterona, padre media sangre.
ARAUCANO—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
VEGA—Madre ½ sangre, padre el puro duque de Cleveland.
INDÍGENA—Madre cuarterona, el puro padre Malatuel.
VÉNUS—Madre cuarterona, padre el puro Malatuel.
LUCIFER—Id id.
RESISTENCIA—Id id.
REMINGTON—Id id.
ACONCAGUA—Madre cuarterona, padre tres cuartos.
CERVANTES—Id id.
MEFISTÓFELES—Madre criolla y padre el puro Landmark, (entero).

YEGUAS
LUSIÉRNAGA—Madre ¾ sangre, padre el puro Landmark.

Estos animales han sido atados en carros, así que con poco trabajo se pueden tener buenos caballos para carruajes de esta afamada cria, pues hay ya muchos animales de esta procedencia en la Capital.
Las personas que los han adquirido ya sea en nuestra casa ó en el mismo establecimiento de los Sres. Olivera, están sumamente satisfechos con ellos, así que nos abstenemos de decir una palabra mas sobre el particular.
Los animales pueden verse en nuestro picadero, Alsina 78.
AL MISMO TIEMPO—1 espléndido padrillo árabe de ½ sangre, hijo de caballo frison importado y yegua mestiza de tiro y de andar, sumamente manso, de 4 á 5 años de edad. 8815 a17

POR LOS MISMOS
Venta del famoso PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano Vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra para los señores Olivera hnos, que aprovechando la venta tres caballos padrillo, han resuelto tambien poner en venta dicho padrillo, y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo, a nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
Tercer y último lote
De 25 lindos carneros
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. PLOMER
EN LAS HERAS
Propiedad del Señor D. J. M. Lozano
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el último notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su orígen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9598 a3

POR LOS MISMOS
78—ALSINA—78
A los Señores Hacendados
Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que 3 dias antes del remate les tendremos espuestos para que los puedan examinar.
Los animales son Extra Merinos formados de sangres pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos riquísima lana, de lindas formas, sin rollos son perfeccionados, libre de cerdas é harras, su Bellon parejo sin defectos.
Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana selecta cedosa de completos rizos de mecha larga para el peine de una habre sumamente [illegible] que la dá una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho reales (arroba) sus las lanas de mas completa belleza como pueden decirlo los señores compradores Ebelot, Lamas, Mayer, Juan Beckel, Fusch Budd, Lepinpacio, Moutier, Sivary y Ramos, Otto Hinschfreury, Brana, Belaustegui y demas compradores y siempre obtiene de dichos señores, el precio mas alto de plaza, pueden tomar informes, seguro que no seremos desmentidos [illegible] que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por las muestras de lanas que habia tenido el señor Newton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas y mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho muestrario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo. 8840 ag17

POR LOS MISMOS
DE LA CENTRAL
Y productiva casa de altos
25 de Mayo 160 y 164
Frente al Palacio del Sr. Dr. D. Diego de Alvear.—Construccion sólida y moderna. — Alquiler garantido pesos 4500 m/c.—Base de venta pesos 450 mil m/c. ó sean pesos 18,600 m/n. — Ad-Corpus.

El mártes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la centralísima y bien construida finca que arriba se indica, cuyo terreno se compone de 12 metros 598 milí. de frente al Este, por 15 metros 808 milí. de fondo, ó sean 14½ vs. de frente, 18 vs. de fondo.
El edificio, construido con solidez, se compone de dos grandes almacenes, cada uno con cocina, letrina y demas comodidades. La casa alta: sala, antesala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, patio de baldosas, cielos rasos de yeso, celocias en las puertas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes y aljibe.
Los almacenes producen 2200 $; la casa alta 2300 $, ó sean cuatro mil quinientos pesos m/c, pudiendo fácilmente sacarse $ 5500, que es el alquiler que daba ahora 8 años.
Con esta renta, su situacion céntrica y demas condiciones del edificio, se comprenderá fácilmente que esta finca es regalada por 450000 $ m/c; con esa base se quedará al no hubiera mas oferta.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 9400 a29

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
DE 4 MANZANAS
Divididas en 4 grandes lotes
En Barracas al Sud
CALLE GENERAL ROCA
Y á pocas cuadras del Riachuelo
CON VIA DE TRAMWAY HASTA EL RIO

El domingo 12 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, pasando la base de las 2/3 partes y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Sauce, y por liquidacion del condominio entre los Sres. Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler, estos espléndidos y bien situados terrenos divididos en cuatro grandes lotes, á saber:
Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via férrea, compuesto de 1083 metros con 45 centímetros, (tasacion $ 3749,49 cent. m/n; 2/3 partes 2500.
Lote núm. 3—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050,92; 2/3 partes, $ 700,61 m/n.
Lote núm. 4—Compuesto de 8759 metros 40 centímetros, tasacion $ 1050,92; 2/3 partes $ 700,61 m/n.
Lote núm. 5—Compuesto de 8411 metros 50 centímetros, tasacion $ 1177,61; 2/3 partes $ 785,07 m/n.
EN SEGUIDA
Extra-Judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos.
Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.—Por planos á nuestra casa ó á la escribanía de Juan Rodriguez. 9750 a6

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
Calle de Solis N. 439
Edificada con buenos materiales.—Testamentaria de D. Juan Bautista Volpi—Tasacion 5812 ps. m/n. 2/3 partes ps. m/n 3875—15 metros 50 cent. de frente al N. E. por 25 metros de fondo al S. O.

El Domingo 5 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como correspondiente á la testamentaria de D. Juan Bautista Volpi, la [illegible] en dos cuerpos altos y bajos, compuesta de 9 piezas y demas oficinas necesarias. [illegible] frente, pozo de balde, pisos de baldosas y tablas, azotea, tirantería, etc. etc.
Por más informes a la escribanía del Sr. Ibarra ó á nuestra casa Bolivar 7.
NOTA—Todo comprador abonara 200 $m/n. al firmar el boleto por haberlo así ordenado el Sr. Juez. 9759 a7

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas

En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellini.
A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.
TERRENO ALTISIMO
El Tramway de los Sres. Lacroza pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.
El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde
Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje mas alto de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa Fé.
NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.
Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.
TITULOS PERFECTOS
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones ó montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

"Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Ca. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarias de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría a cargo de D. Ramon Miró, donde se halla el escrito el que firma, ubicados en el cuartel 5° del Partido de la Magdalena, á saber:—1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Lionson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c; ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 3 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasadas á 41 centavos m/n una, 10 plantas paraisos á 40 centavos m/n 10 árboles frutales duraznos é higueras á 41 centavos m/n uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó menos se compone de 1,688000 metros cuadrados igual á 168 hectáreas, 80 áreas tasadas en 296 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea.
NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir a la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez.*—Banco Hipotecario. 8808 ap3 g12

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
MUY BIEN SITUADO
Calle Segunda Temple hoy N. 66 A
Entre Azcuénaga y Larrea
BARRIO INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Orden de su propietario
Base 1200 $ m/n el todo
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con la en el edificio.
Su estension es de 9 varas de frente al Sur por 37½ varas de fondo al Norte, siendo la pared del costado Este medianera y las demas propias. Linda por el frente calle en medio con el señor Alías, por el fondo con D. Belisario y José Ruevo, por el Este con don B. Sinchinutto y por el Oeste con D. Francisco Sosa.
Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.
Los títulos son garantidos.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 9829 a9

DE UNA BUENA PROPIEDAD
Espléndida situacion—Barrio High-Life
A media cuadra de la plaza General Lavalle
Rodeada de Tramways
Calle Córdoba Núm. 501
Entre Talcahuano y Uruguay
Gran renta 1 1/4 0/0
BASE BAJISIMA
Pesos 5,000 m/n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 8 buenas habitaciones, pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, su edificio es bueno y produce 60 $ m/n. alquiler muy bajo.
Su terreno mide 7½ varas de frente al Sud por 60 de fondo.
En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que va al Hospital de mujeres, y lo que contribuye á darle nueva importancia.
VENTA FORZOSA
NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 $ m/n. en garantía de su escrituracion. 9597 a3

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
De una gran PROPIEDAD
Y hermosísimos lotes de
¡TERRENOS!
Magnífica situacion
Paraje altísimo de inmenso porvenir
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA JUNIN
A una cuadra de la Escuela Normal
A media cuadra del terreno
Se construirá la Gran Facultad de Medicina
Frente al Hospital de Clínicas
Venta obligada
Base bajísima
Títulos Superiores
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A LAS 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad situada y sus lotes de terreno, todo situado en el mejor barrio de la Capital, terreno altísimo.
La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba; su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, [illegible] de baldosas, marmol, cocina, letrinas, aljibe, gas, aguas corrientes, etc.; tiene un lindo jardin con bonitas plantas y flores [illegible] pared, con [illegible] de la pared, todo cercado de pared.
Su terreno mide 34 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.
Base de venta bajísima
Solamente 8,500 pesos m/n.
TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S por 35 de fondo, entrando una preciosa esquina de donde se divisa el mas precioso panorama; todo cercado de pared [illegible], muchos árboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos con pasos de violetas, parrales, etc. etc.
—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.
La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de las personas de buen gusto [illegible] varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en breve el tramway que va al Hospital de Mujeres y Palermo.
La base para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se saca en remate.
Base 160 ps. moneda nacional
VARA DE FRENTE
NOTA—Por planos y demas datos á nuestra casa.
La casa reconoce un contrato, por 2 años, y 1800 $ m/c mensuales de alquiler; cada comprador abonará la suma de 100 $ m/n por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantía de su escrituracion. 9128 a1

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN
PROPIEDAD
CASA-QUINTA
En la Ciudad de BELGRANO
La mejor situada
Calle General Lavalle
Esquina ITUZAINGO
Con tramway á la puerta
Al lado del Palacio del Dr. Lopez
Edificio moderno y sólido
GRANDES JARDINES
PILETAS etc.
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
6500 pesos m/n
El Domingo 14
DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad expresada, la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economía, con grandes galerías, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor, etc.
Su edificio se compone de 11 piezas: 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrinas, pozo y sumidero techos de azotea, buenas maderas, cielo rasos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta toda cercada de pared, portones de fierro etc.
Su terreno mide 42½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.
Esta propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bamagestum la suma de 38,000 $ m/c. por la escribanía del Sr. Gallardo, habiendo costado 800,000 $ m/c.
La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está pronta como para entrar á habitarla.
Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.
NOTA—El comprador sin escepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 300 $ m/n, la garantía de la escrituracion. 9131 a9

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
Situacion inmejorable
BARRIO HIGIENICO
Calle de Europa Número 645
Entre Arenales y Beruti
Base de venta 1,200 $ m/n
El Domingo 14
GRAN RENTA
Produce de alquiler 35 pesos m/n mensuales
DE SETIEMBRE
A LAS 3 Y MEDIA
TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad expresada, muy bien situada, compuesta en edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc., paredes propias y medianeras.
Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por 1 costado Norte y 35 por el costado Sur.
Su base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 9830 a9

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de TERRENO
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna
Espléndida situacion
De gran porvenir
Calle de Victoria (de 30 varas de ancho) Liniers
Massa
San Cárlos
Cercados de pared con vereda
INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE
Rodeados de tramways para todas direcciones
Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
Por lo que ofrezcan
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways; una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios y donde los alquileres son elevadísimos, cuales todos se ocuparán en breve. hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdrán el triple de lo que hoy se venden.
La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.
Títulos garantidos
NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.
OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectúen.
Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

Julian Viola y Ca.
Banco Hipotecario
El Miércoles 17 del corriente en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Montevideo núm. 145 antes 85, con 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar al crédito hipotecario de pf. 4000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 3,509 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 377 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfs. 4,186.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 131.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9537 s2

Cecilio Girondo
Banco Hipotecario
El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el Partido General Las Heras, próxima á la Estacion de [illegible] compuesta de 593 metros de frente al S. O. por 1190 metros, 7 centímetros de fondo al N. E., lindando por el [illegible] con Alejo Zamudio, por el segundo [illegible] Dionisio Zamudio y por el S. E. con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1163 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 321 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1364.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 47.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9532 s2

Natal Torres
Banco Hipotecario
El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal frente á la quinta del Dr. Navarro Viola, entre las de Alberti y Saavedra con un frente de 102 vs. al camino de Burgos. Cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente, lindando por el frente con el camino Burgos, fondo Benavente série A.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9532 s2

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real núm. 46, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 35 varas de frente por 70 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, [illegible] lindando por el N. E. con don Pedro Castro, por el Sudoeste con Cirilo Cabral, por el N. O. con D. Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y María Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobre existen.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 5017, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1113 de anualidades atrasadas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4140.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1383.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9535 s2

Avelino Rolon
Banco Hipotecario
El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, y dinero al contado, de una quinta situada en el pueblo de Belgrano con frente á 4 calles públicas, por la esquina de la calle [illegible] Este y de San Pedro al Oeste, teniendo [illegible] por la segunda, 144 varas que linda con Enrico Flowes, por la tercera, 72 varas que linda con Mario Carrera, y por el O. 180 varas que linda con Manuel Cabrera, con Bignasco, con Onetto y otros.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1859 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 681 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 2230.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 541.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

Bollini y Muro
Banco Hipotecario
El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, [illegible] compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por igual dimension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 4750 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 753 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfs. 5503.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 250.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9536 s2

Rufino Degreef
Banco Hipotecario
El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N.E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1200 concedido sobre dicha propiedad quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1130 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1393.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 61
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9539 s2

Miguel Cano
Banco Hipotecario
El Miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 70 á 73 formando esquina á la de 25 de Mayo, con 40 varas de frente por 41 vs. de fondo. Edificio de 10 piezas etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 5642 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 1313 de anualidades atrasadas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6,975.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 338.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9539 s2

Tallaferro y Sanchez
Banco Hipotecario
El Lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, solar 59 calle S. [illegible] construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2060 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 1916 segun la tabla de amortizacion série B. Debe además $f. 341 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 2257.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 84.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9540 s2

Cárlos Rojas
Banco Hipotecario
El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1° Dos casas contiguas situadas en las calles de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas ambas en una área de terreno compuesto de 20 vs. de frente por 40 id de fondo.—2° Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Azcurraga, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, y una chacra en el éjido del pueblo, á 30 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 35 cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al S. E. con Montes, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9541 s2

Florencio Madero
Banco Hipotecario
El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, calle Suipacha núm. 409, antes 291, compuesta de 8 1/2 varas de frente por 21 1/2 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1542 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 281 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta seráde $f. 1,823.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 58.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su cuenta se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anunció para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9530 s2

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Mártes 10 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E. por 66 metros 61 centímetros de fondo al S. O.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 964 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 226 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.
La base para la venta será de $f. 1,184.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 36.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9533 s2.

M. Billinghurst é hijos
Banco Hipotecario
El Viernes 12 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Las Flores cuya superficie consta de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos de Rosas, por el S. O. con Pardo, con Rosas y Romero y por el N.O. con Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 11,045, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 2390 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.
La base para la venta será de $f. 13,435
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4956.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9538 s2

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno, que es el solar letra F de la manzana [illegible] se compone de 40 varas de frente sobre la calle de San Pedro, por 40 [illegible] de fondo por el frente con la de San Pedro, por el S. E. con la calle Belgrano, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. [illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 444, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fs. 570.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs. 136.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9512 s2

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S.O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con solar valdío, por el S. O. con la espresada calle y por el S. E. con el mismo Clos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfs. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 21.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

Cárlos M. Fernandez
Banco Hipotecario
El Viérnes 12 de Setiembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Bolivar N. 334, cuyo terreno se compone de 89 varas de frente por 30 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 1826 segun tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 1700 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 0386.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3174
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9536 s2

C R
Cárlos Ristorini
¡¡QUEMAZON!!
BUENA CASA ESQUINA
En un gran centro de comercio
En Barrio muy poblado
Alquiler de 1,300 pesos arriba
Base para la venta $ 80,000
(Menos de lo que vale el terreno)

Situada calle San José 612, 624 y 626, esquina á Cochabamba núm. 617, (á 4 cuadras de la calle Cochabamba esta poblada de preciosas casas), antes de llegar á la gran plaza Constitucion y á poca distancia de los Cuarteles y Plaza de Armas de la Capital.
El Domingo 14 de Setiembre, á las tres (3) en punto, se rematará esta buena casa-esquina á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños mayores de edad.
Edificada en terreno de trece varas de frente al Oeste por 25 varas que miran al Sur (calle Cochabamba núm. 617; tiene un almacen muy grande con un lindo mostrador, mostrador, etc. y et se tres lindas piezas, un gran galpon, patio con pared de fierro, cocina, etc.
NOTA—Todo esta en buen estado y cada dia vienen para alquilar esta casa con contrato por 3 ó 5 años y vale mas de $ 1300 mensuales, como lo verá el público.
Títulos perfectos y por otros informes, en la San Martin 52. 9724 s6

POR EL MISMO
DE UNA PRECIOSA CASA
AL SUD
Edificio moderno á todo costo
Con diez varas de frente por 40
ALQUILER ANTIGUO ps. 1,250
Base para la venta $ 120,000
(El edificio ha costado $ 180,000 fuera del terreno)

Situada calle Cochabamba núm. 449, entre Salta y Santiago del Estero, en una linda cuadra de edificios muy elegantes.
El Domingo 14 de Setiembre, á las tres y media (3½), despues del remate de la casa esquina calle Cochabamba y San José, se rematará esta preciosa casa por órden de sus dueños, mayores de edad.—Perfectamente edificada (no parece nueva, tal es para ocuparla su dueño), y compuesta de diez vs. de frente al Sud por 39 á 40 de fondo (se medirá en el acto de la venta), tiene una linda sala con dos ventanas y portada, una antesala, un gran aposento, un lindo comedor, tres buenos aposentos, otro en alto, letrina, cocina, zaguan y parral; casa toda baja pisos de tablas, [illegible] de yeso, todo hecho perfectamente pintado al óleo: es terminante y el frente perfectamente pintado al óleo: es corriente que sus dueños aseguran que ha costado 220,000.
TITULOS PERFECTOS—Y la seguridad que de $ 120,000, arriba se venderá, por otros informes San Martin 52. 9723 s6

POR EL MISMO
MUY IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
¡¡En el Puerto de la BOCA!!
Los mas altos en esa localidad
Con títulos y planos muy seguros
¡¡A PLAZOS LARGOS!!
La cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses
SIN INTERES Y ESCRITURAS GRATIS

Estos terrenos están situados á la derecha de la calle General Brown al Oeste, entre el Rio de la Boca y la nueva Escuela Municipal; esta manzana linda calle en medio con la manzana J, que rematamos el 72 de Mayo próximo pasado, y en la cual se vén muchos edificios nuevos.
Los lotes que venderemos tienen una cuadra de frente calle Sarmiento N° 100, una cuadra calle San Patricio N° 105, una cuadra N° 129 y otra cuadra N° 128.
El Domingo 21 de Setiembre á las dos (2) en punto dará principio este remate rigurosamente á la mas alta postura la cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés y las escrituras gratis.
Los lotes serán entregados gratis por un agrimensor público tal como hemos entregado los lotes de la manzana J, comprados por D. Federico Pusterla, Simon Ehrlin, Felipe Viola, Orestes Faddei, Antonio Bosch, Andrés Bottaro, Bartolo Guastavino, doña Rosa Stringari de Papolla, César Baragli, Leon Rivera, Salvador Dorini, Angel Paccari, Juan J. Villó, Luis Grande, Luis Bracco y varios otros.
Los planos se repartirán y se dán en el escritorio de Cárlos Ristorini, calle de San Martin núm. 52. 9722 s6

José M. de Nevares
35—SAN MARTIN—35
CALLE INDEPENDENCIA 161
ENTRE CHACABUCO Y PERU
Base 8,000 $ moneda nacional

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 P. M., procederé vender en remate por órden de su propietario la finca situada en la calle Independencia 161 compuesta su terreno de 14 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo, con cinco piezas, cocina, letrina, las piezas con [illegible], patios embaldosados, frente á la moderna; produce actualmente dos mil pesos m/c mensuales, base ocho mil pesos nacionales.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n en cédulas de la série F con la que puede seguir el comprador.
Por mas datos al Martillero, 35 San Martin 35. 9655 s4

Pedro de Elizalde y Ca.
DE TODAS LAS
Existencias
DEL DEPOSITO
DE VINOS
CALLE DE CHACABUCO
N. 231
EL JUEVES 11
DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
AL CONTADO

Venderemos en el dia y á la hora indicada en el depósito de vinos de la calle Chacabuco N° 231, todas las existencias, como ser:
745 Botellas Vino.
270 Cajones de una docena
2 " coñac
11 Barrilitos vino
3 Pipas vino
18 Cajones para conducir botellas.
1 Máquina para embotellar.
29 Medias botellas cerveza "Chancho"
1 Montura
1 Manga goma
1 Plancha
1 Prensa de vino con parte de útiles
1 carretilla
1 Alcohómetros

Un caballo color castaño
Pipas con resto de vino, pipas con resto de vinagre, pipas vacias, barrilitos vacios, id con resto de líquido. 9800 s7

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Independencia
ESQUINA A ENTRE-RIOS
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Y por liquidacion
El Miércoles 10 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Cristales y porcelana
Artículos de ferretería
Vinos y licores finos y ordinarios
Conservas de varias clases
Comestibles en general
Bebidas, etc.
A LAS 2 DE LA TARDE—Balanzas, depósitos, tostador, mesas, bancos, medidas, embudos y demas útiles del negocio.
NOTA—Se oyen oferta para la compra en particular, los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9805 s7

Francisco Constenla
¡¡ESCEPCIONAL!!
Primer remate de este género
[illegible] LA CASA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
600 [illegible] varias clases
890 id id
400 [illegible] surtidos.
200 [illegible] id id.
600 [illegible] muebles.
400 [illegible]
500 [illegible] clases
Alpacas, [illegible], etc., etc.
Y muchísimos [illegible] que no se detallan.
[illegible] 12
A las [illegible] del dia
EN MI CASA BOLIVAR Núm. 14
Sin retirar lote, [illegible] por cuenta de una casa introductora [illegible] surtido de mercaderías, cuyo detalle [illegible]
OJO LOS TENDEROS
Aprovechen este [illegible] para [illegible] Artículos nobles y de primera calidad
Al mas alto postor [illegible]
No faltar
Harán pichincha 9135 a30

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles! Muebles!
En mi casa, Bolivar 14.
El Juéves 11 del corriente, á las 12
PIANOS NUEVOS Y USADOS
Espejos
Cuadros
Juegos de sala
Juegos de comedor
Juegos de dormitorio
Muchísimos muebles sueltos
Roperos, camas, cómodas, sillas, consolas con espejos, platinas, cristales, etc., etc., etc. 9818 s7

POR EL MISMO
CONTINUACION
Del REMATE ESCEPCIONAL
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
600 piezas bramante varias clases
800 id id lienzo id id.
400 id id percal id id.
200 id uso doméstico.
600 id cretona para muebles.
400 docenas pares medias surtidas.
500 docenas pañuelos varios colores.
Algunas cortinas oxford, etc., y muchos otros artículos.
El Mártes 9 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA
Sin retirar lote—Por lo que dén
Venderé por cuenta de una casa introductora un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle va anunciado.
¡Ojo á los Tenderos!
Aprovechen este remate, hay para todos artículos nobles y de primera calidad.
AL MAS ALTO POSTOR—NO FALTAR ¡HARAN PICHINCHA! 9857 s7

Echesortu y Casas
IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Londres
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83

El [illegible] de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.
NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.
Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9135 ag24

Venancio C. Luna
En la Ciudad de Mercedes
De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Lienedo—Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,373 m/n y 34 cs.

El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.
El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y aljibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, con terreno municipal, por el Oeste con frente por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos Acuña dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial.
Los títulos son de primer órden garantidos.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.
El remate se efectuará en la Confitería de D. Matías Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes calle 80 núm. 93. 9295 ag27

Florencio E. Nuñez
Importante Remate
EN BELGRANO
El 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde
Terrenos y edificios del establecimiento de arboricultura, en uno ó en siete lotes segun convenga

Escuso recomendar la bondad y situacion de estos terrenos, ubicados como son sobre el Gran Boulevard del Norte, y que todo el mundo conoce.
El dia y hora indicada se dará principio á la venta de esta propiedad, por órden de la Municipalidad de esta Ciudad, al contado y mejorando las bases que á continuacion se expresan:
LOTE núm 1
Terreno con edificios—con 187 ms. de frente sobre la calle Santa-Fé, en todo 30230 ms cuadrados de rica tierra, todo sembrado de alfalfa. Terreno muy alto. Base de venta pesos m/n 7591
LOTE núm. 2
Terreno con 12246 metros y 50 cts. cuadrados—Base para la venta, pesos m/n 1836
LOTE núm. 3
Terreno con 9686 ms y 90 ctms. cuadrados—Base para la venta, pesos m/n 963
LOTE núm. 4
Terreno con edificios, todo cercado de pared en barro—Con una superficie de 10008 ms cds. Base de venta pesos m/n 5093.
LOTE núm. 5
Terreno solo con 624 metros y 50 cds.—Base de venta $m/n 42.
LOTE núm. 6
Terreno solo con 1085 ms. cds.—Base de venta $m/n 66.
LOTE núm. 7
Terreno solo con 2522 ms. cds—Base de venta $m/n 152.
Total de todos los lotes ps m/n 15751.
TITULOS DE PRIMERA ORDEN.
NOTA—Se oyen ofertas por el todo, antes de dar principio al remate—Los Compradores entregarán al Rematador el 5 % al firmar el Boleto de Compra-venta.
Por más detalles ocurrir en Belgrano, Calle 25 de Mayo 152 y 156.
En la Capital federal, Calle Bolivar 40 y 42. 9726 s6

Faustino Acosta
REMATE JUDICIAL
En su casa Cangallo 391

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 12 del corriente, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero don Faustino Acosta, de los artículos embargados, en la ejecucion seguida por don Mauricio Arnold contra don José Gangloff por cobro de pesos, y cuyo detalle es el siguiente: Tres bañaderas grandes de laton, diez bañaderas de laton de asiento, seis calentadores de lata para baños, cinco bañaderas chicas de laton, tres baldes de fierro galvanizado (surtidos), doce ollas de fierro, negras; catorce braseros de fierro, seis calentadores de mecha, doce parrillas de fierro, cuarenta y ocho caceolas con sus tapas, cincuenta y un sartenes de fierro (surtidos), diez y siete asaderas de lata, veinte y nueve lavatorios de lata, doce baldes de fierro galvanizado, diez ollas enlozadas, tres regaderas grandes de laton, tres máquinas para café, cuatro id, seis teteras de metal, tres calentadores de cobre, diez baldes de laton pintados, nueve cucharones de estaño, once regaderas de lata (surtidas), cincuenta y ocho lebrillos de lata de diferentes tamaños, trece pavas de fierro colado, tres ollas de fierro, negras.
—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2° patio. 9727 s6

Pedro Ebbeke y Ca.
EN NUESTRA CASA
Calle PERU 80
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
El Miércoles 10
DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos un gran surtido de artículos de:
Tienda, Mercería, etc.
POR CUENTA DE SEGUROS
30 Barricas azúcar y en caso de que se despache por la Aduana un gran cargamento de mercaderías de todos los ramos v. s.
Tienda, Mercería etc. 9808 s7

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender 4706 m1 Perm

H. Baizan
El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Gaona y Bollini, mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho, la única que hay en toda la Capital, todos los que viven en esa calle tienen que contar que viven frente á una plaza; que aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud, como para morir á los cien años. A la hora que se coloque un tramway en esa calle ya no va á quedar más que pedir, sale uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle de 40 varas y asciende aire higiénico y dulce. El pormenor es como sigue: la esquina que es el lote 1°, se compone de 12 vs. de frente por 35 de fondo, 6 piezas tres de azotea y tres con techo de zinc un porton de fierro y cerco de pared; todo en buen estado, el 23 y 4 miden de 10 vs. de frente por 33 de fondo 56 y 7 miden 9 de frente por 40, todos á la más alta postura por pertenecer á un ricacho que poco se le importa sacar dos como sacar uno, manda que se remate y no hay más que obedecerle porque sinó se enoja. 9685 s5

Názar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curatchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
A las 3 de la tarde

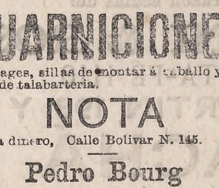
El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 207 cuadras mas ó menos, todo alambrado con postes de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c. no admitiéndose oferta para la venta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, ó sea $ 113,334 m/c ó $ m/n. 4684 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocido por pueblo de los Cordobeses.
Por mas informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. B. Wright donde tramitan los autos. 8857 ag17

Florencio Madero
JUDICIAL
CINCO PROPIEDADES
De la testamentaria de Da. María de la Cruz de Aranda de Sechien
El Domingo 14 de Set'bre

En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m. en la agencia del señor Luna, donde estará la bandera, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por órden de S. S. el Juez de la Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente
EDICTO
El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de doña María de la Cruz de Aranda de Sechien, situadas en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 18, por 21 metros de fondo, tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n. 2a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n. 3a. propiedad, se compone de 21 metros 80 cent. de frente á la calle 58, por 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 35 cent. de la misma calle, de 2 metros 35 cent. [illegible] costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y [illegible], tasado en todos sus ramos en mil setecientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n. 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la citada propiedad en el fondo, tiene un martillo en su costado de 5 metros. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, tasados en todos sus ramos en dos mil seiscientos [illegible] pesos cincuenta y cinco centavos m/n 5a. propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo al sur de 2 metros. Tiene 5 piezas, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos [illegible] y cinco pesos con quince centavos m/n. Base para la venta las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por mas informes á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero ó al...
La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.*
NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar el boleto el 10 % (el diez por ciento) de valor de esta. 8479 ag8

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la casa
Calle Chacabuco N. 426
Entre Independencia y Estados Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos
Tasada en $ 8,027.28 c. m/n oro
BASE PARA LA VENTA
2/3 partes ps. 5352 m/n
AD-CORPUS
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate bajo la base de
(cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro
De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros; frente á Oeste por 27 metros 72 centímetros de fondo, teniendo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9683 s29

Manuel de la Serna


¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 145.

Pedro Bourg
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
DE UNA BUENA CASA
Altos y bajos
CALLE MAZA N. 18, entre Rivadavia y Victoria
Paraje chiche, con tramway á las 30 varas—Se puede alquilar por 800 ps. m/c. mensuales
Base para la venta $ 2,400 m/c.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 18 vs. de fondo por un costado y 15 varas por otro, ó lo que resulte entre muros; el edificio se compone de 4 piezas, dos bajas y dos altas, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos de papel, azotea, cocina, y demás oficinas. El dia y hora arriba indicada venderé la espresada finca por la base arriba espresada siendo sus títulos perfectos. 9716 s6

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros por boleto están por el Superior Gobierno y los demás tienen la delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 perm.

POR EL MISMO
De un espacioso TERRENO CENTRAL
EDIFICIO ANTIGUO
Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno
A 200 vs. de la Plaza Victoria
A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc.
36 vs. de frente por 50 de fondo
Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados
Produce buena renta
Venta liberal sin base al mas alto precio
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 11 de Setiembre, á las 4½ de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.
El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 6000 á 7000 pesos mensuales, ántes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de Aduana.
La venta se hará en 3 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados.
La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, escusan toda recomendacion.
Al lado se está construyendo un grande, lujoso é higiénico establecimiento de baños de natacion.
Por mas datos á mi escritorio Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 % 9225 ag26

B. Salvadores
Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario:
3373 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
264 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 15 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 1000 $ m/c.
2 quintales alambre cercoien 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaría de D. José Antonio Garcia.
Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, y en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demas ¡TODO TIRADO!
Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.
Por mas datos, al martillero en Mercedes, calle 34 núm. 63. 8394 ag7

REMATE
POR
IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag

ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificasen. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

Pedro Bourg
EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
De dos preciosas casas, situadas en las calles de Liniers entre las de Venezuela y segunda Venezuela, á dos cuadras de la estacion Caridad.
AD-CORPUS
La casa se compone de 12 varas de frente á Liniers por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, cocina de tejas francesa, tirantes de pino de tea, pisos de tabla y ladrillo, galeria, ámas tiene un galpon de 10 varas por 7 varas, construccion sólida y moderna, produce 600 pesos mensuales de alquiler, base para la venta 2900 pesos m/n oro. La segunda casa se compone de 13 varas de frente á Liniers, por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, pisos de ladrillos, rebocada interiormente, techos de teja francesa, produce 500 ps. m/c mensuales de alquiler base para la venta 1,800 m/n oro.
El dia y hora arriba indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas fincas, siempre que excedan de la base fijada y cuyos títulos son de primer órden, por informes al rematador, San Martin 148. 9633 s4

José Alcobendas y Ca.
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle del Ferro-carril 58
Esquina á la de 9 de Julio
A 3 cuadras al Sud de la Calle Real, en una loma pintoresca, rodeada de las magníficas quintas de Maxwell, Del Cerro, Senillosa, Sosa, Astoul y Munilla.
Base para la venta 100,000 $ m/c
RENTA 1,000 ps. mensuales
Alquilada por todo el AÑO

El dia 15 de Setiembre, á las 3 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 153 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pileta para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro á la entrada, toda rodeada de baranda de fierro con lindos pilares de material, cocina, letrina, pozo con piletas, un hermoso parral y glorieta de fierro, cubierto de parras escogidas, plantas de adorno y árboles frutales—álamos, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por no hacer mas estenso, no se anuncian.
Títulos superiores.
Por mas datos, Reconquista 39. 9521 s2

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á las 12 en punto, continuaré tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería, etc., etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. Perm

Isidoro de la Sota
GRAN REMATE
EN JUNIN
50 ricos carneros padres
De 8, 10 y 12 meses
Mestizos Rambouillet con Lincoln
PURO
Lindos tipos, grandes y abundante de lana

El Domingo 21 de Setiembre venderé por primera vez, y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del señor Ortendorf, conocida por de D. Pedro Garcia, á las dos de la tarde, estos lindos carneros de 8, 10 y 12 meses, y que se han vendido á diez de á uno á seis. Estos ricos carneritos tan lindos son mestizos Rambouillet con Lincoln especial. Los padres y abuelos se encontrarán ese dia á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la clase. Estos padres y abuelos fueron comprados en la cabaña tan conocida de los señores Duportal y Vazquez, criados á toda comida, mas á campo, para facilitar de esta manera el que no sientan, y evitar se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres, que estos acostumbrados solo á pesebre, son de la recien formada cabaña de los señores Villafañe hermanos y Bartis, y al cuidado de sus mismos dueños, lo que le da mas estimacion, por el interés que se toman y esmero en hacer conocer á los estancieros esta nueva cabaña.
Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana y mas que todo al alcance de todos (ricos y pobres llega la ocasion de aprovechar).
Me permito recomendar á los señores Estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas y principalmente á los que necesiten, pasen á visitarlos dias antes del indicado para el remate. No dudo quedarán en saber apreciar lo bueno, y sin interés hacer postura; debe tenerse en cuenta que los señores Villafañe hermanos y Bartis son los que obtienen premio en los precios en todo lo que producen sus establecimientos por su clase, su brillantes en la lana, su rico vellon y limpieza. Estos carneritos son los mayores esquilados en Febrero de este año.
Así cuento con el apoyo de los estancieros que no faltarán el dia del remate, aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin de cabaña de Argentino y de su partido.
Por datos al rematador en Junin ó al establecimiento de los señores Villafañe hermanos y Bartis. 9563 s3

Guillermo T. Schuster
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes
El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el éjido de esta Ciudad. A 3½ cuadras de la Plaza Principal. Donde se dio vende. **540 cuadras cuadradas de campo.** Mejor, todo sembrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de durazno y muchas otras plantas.
Edificio de primer órden
Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.
Condiciones ventajosas para los interesados.
Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el cual ya existe todo este magnífico campo, que este perfectamente alambrado, cuya clase son conocidas, buenos y con sembrados.
La poblacion principal se compone de 9 piezas de azotea, revocadas en cal por dentro y fuera, otro edificio mas con un puesto de 4 piezas techos de teja, cocina y caballeriza, techo de fierro, dos conejeras de material, de ladrillo, pieza, cocina, pozo, balde calzado y con bomba, dos patios, plantas finas frutales etc. etc.
2° POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 7 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techo de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 35 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 8 varas, un techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.
3° POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.
4° POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de material con techo de paja, pozo calzado y con pileta.
5° POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.
6° POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material, una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.
7° POBLACION—Puesto riaconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.
8° POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon madera ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estilar, todo en perfecto estado, y un pozo con pileta para dar agua al baño.
9° POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techos de fierro.
6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 4 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.
Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.
HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro, potros, yeguas, bueyes y madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para carros, máquinas, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de Campo.
Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos á la casa del Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio N° 63. 8113 ag24

Nicandro Dorr
De una casa quinta en Quilmes
Orden de su propietario
El domingo 21 de Setiembre á las 12½ del dia, procederé á la venta, en público remate, de una linda quinta, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente al Oeste, sobre la calle Oeste de Setiembre, por 200 varas de fondo al Este, á ocho cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril, entre las quintas del Dr. Quijarro por un lado y Dr. Areco por el otro.
El edificio se compone de seis piezas de material, en perfecto estado, y dos corredores, techos de teja francesa, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso.
Tiene, ademas, dos piezas de material para servicio, cochera, cocina y letrina, aljibe y pozo con bomba y ferrería de distribucion, jardin al frente con una linda verja y porton de fierro, árboles frutales, etc. etc.
Base para la venta 2,000 pesos nacionales. El comprador dará una garantía, al firmar el boleto, de 100 $ m/n. Títulos perfectos. Por mas datos á mi escritorio, Artes núm. 79. 9738 s6